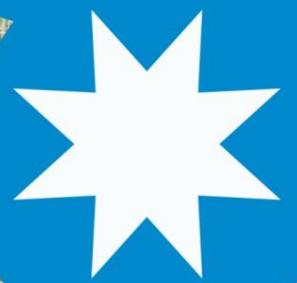


CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN 2022



Junto a ti



SALUDO ALCALDE

Marri marri pu peñi pu lamgen ka fill pu che. Ka kiñe cuenta pública amuley feitachi Txipantu 2022 rüpalu.

Küzawkülein, newentuleain, müleal zoy küme mogen, Feymu llemay txemkülein pu che gen.

Honorable Concejo Municipal, estimados Vecinos y Vecinas:

Por décima vez, como dicta la Ley Orgánica de Municipalidades, tengo el agrado de presentarles la Cuenta Pública Municipal año 2022 como Alcalde de la Comuna de Saavedra, en un año donde progresivamente fuimos volviendo a la normalidad después de la pandemia mundial del covid 19, la cual, no solo nos llevó a enfrentar una crisis sanitaria, si no también económica con una alta inflación que no se veía desde hace muchísimo tiempo, que afecta directamente a la población más vulnerable, y con la instalación del gobierno del presidente Boric, el cual, trae expectativas de mejorar las condiciones en distintas áreas del quehacer nacional. Situación que hemos enfrentado con trabajo, profesionalismo y compromiso de nuestros funcionarios municipales y la participación activa de la ciudadanía, a través de sus organizaciones sociales y comunitarias.

Durante la gestión del 2022 hemos avanzado en distintas áreas: en caminos seguimos avanzando y dejando atrás los caminos de tierra, pero también en el asfalto de tramos muy sentidos por nuestros vecinos, como son los proyectos de asfalto de calle misión a la Escuela Augusto Winter Tapia de Puerto Domínguez, asfalto de la Ruta Lafkenche de Saavedra hasta el Puente Budi; en Agua Potable Rural, seguimos avanzando con la entrega de dos nuevos proyectos APR Alma Cudileufu y APR Millahuco Rolonche; en Seguridad Pública, presentando proyectos de cámaras de vigilancia, tanto municipal, como con las juntas de vecinos, las que serán monitoreadas desde una sala permanente, las 24 hrs del día, acompañado de una patrulla de vigilancia durante la noche en coordinación con carabineros y la comunidad.

Hemos reforzado nuestra Secplan, con nuevos profesionales para seguir levantando iniciativas de proyectos en diferentes fuentes de financiamientos, como FNDR, SUBDERE Y FONDOS SECTORIALES DE DISTINTOS MINISTERIOS, que ha llevado a traer más recursos para mejorar nuestras calles, veredas e iluminación, tanto en Puerto Saavedra como en Puerto Domínguez, proyectos de sedes, viviendas y mejoramiento de infraestructura en las áreas rurales, las que no solo mejoran las condiciones de vida, si no que crean trabajo e ingresos para nuestros vecinos.

Logramos traer nuevos programas, como el de pequeñas localidades del MINVU para Puerto Domínguez, y la asesoría para crear una estrategia medio ambiental del Ministerio del Medio Ambiente, además renovamos convenios que ya se están trabajando, que benefician directamente a nuestros adultos mayores, la salud, el medio ambiente y la asesoría legal para la regularización de títulos de dominio.

Como verán en la lectura de nuestra cuenta pública, hemos ido avanzando paso a paso en las distintas áreas, pero aún tenemos muchos desafíos pendientes que por distintos motivos no hemos podido avanzar, pero no los hemos olvidados y seguimos trabajando para poder concretarlos lo antes posible, como también ir escuchando a nuestra ciudadanía, para ir transformando sus sueños, necesidades y oportunidades en proyectos de inversión y desarrollo para nuestra Comuna.

En esta oportunidad, quiero agradecer a todos Ustedes, nuestros dirigentes de las distintas organizaciones sociales y comunitarias, como también a nuestras Autoridades tradicionales de nuestro pueblo mapuche que con su cultura nos dan identidad y sabiduría, a nuestros vecinos y a nuestros funcionarios municipales, por la confianza depositada en nuestra gestión, y a la vez, los invito a involucrarse aún más en nuestros proyectos, para que juntos asumamos nuevos desafíos. Los invito también a participar con entusiasmo en todas nuestras actividades culturales y deportivas, que con cariño preparamos pensando en Ustedes, quienes son la

principal motivación para trabajar en políticas públicas transformadoras, basadas en la eficiencia, la eficacia y la transparencia en el manejo de los recursos públicos, lo que nos permitirán seguir haciendo de Saavedra una comuna ejemplar.

Quiero agradecer también al Concejo Municipal, a nuestras autoridades de gobierno y de los distintos poderes del estado, tanto regionales como nacionales, por el apoyo permanente, en especial en aquellos proyectos que sabemos dejarán una huella importante en la historia de la comuna.

Una vez más reitero mi compromiso con todas y todos Ustedes, para seguir aportando a nuestra querida comuna. Porque estoy convencido que, si trabajamos unidos, lograremos la comuna que siempre soñamos, construida por nosotros mismos.

Kiñe poyen chalin, lemorria kom pu che
Un saludo afectuoso

**JUAN DE DIOS PAILLAFIL CALFULEN
ALCALDE DE SAAVEDRA**

CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal de Saavedra, emitió durante el año 2022 un total de 88 Certificados de Acuerdos. A través de estos certificados, se evidencia la labor encomendada, que, según la Ley vigente, consiste en normar, resolver y fiscalizar una serie de actividades detalladas a continuación:

Normar: a requerimiento del alcalde, el Concejo debe dar su acuerdo para:

- Dictar las ordenanzas municipales y el reglamento que establecen la organización interna del municipio.
- Aprobar el plan comunal de desarrollo, el presupuesto municipal y los de salud y educación, los programas de inversión, el plan regulador comunal y las políticas de recursos humanos, prestación de servicios municipales y de concesiones, permisos y licitaciones.

Resolver: dar solución a materias en que las leyes exigen acuerdo del concejo.

Fiscalizar:

- La gestión del alcalde, especialmente para verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el concejo.
- El cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal
- La ejecución del presupuesto.
- El concejo, por la mayoría de sus miembros, puede disponer la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del municipio.

Además de normar, resolver y fiscalizar, los concejales según la Legislación actual poseen las siguientes atribuciones:

- Elegir al alcalde, en caso de vacancia.
- Pronunciarse sobre el plan comunal de desarrollo, el presupuesto municipal, y varias otras materias.
- Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal y la ejecución del presupuesto municipal, analizar el registro público mensual de gastos detallados que lleva la Dirección de Administración y Finanzas.
- Fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones que le merezcan.
- Recomendar al alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal.
- Solicitar informe a las empresas, corporaciones o fundaciones municipales, y a las entidades que reciban aportes o subvenciones de la municipalidad.
- Fiscalizar las unidades y servicios municipales.
- Supervisar el cumplimiento del plan comunal de desarrollo.
- Entre otras atribuciones que menciona la Ley de Municipalidades.

El Concejo Municipal actual, que asumió el 28 de junio de 2021, esta compuesto por las siguientes autoridades electas.



Juan de Dios Paillafil Calfulen

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Saavedra



Enri Danilo Bañares Alarcón

Concejal



Juan Hector Pavéz Cortés

Concejal



Cecilia Margot Santibañez Curifuta

Concejal



Jessica Paola Ríos Hernández

Concejal



Cristian Rodrigo Suazo Alarcon

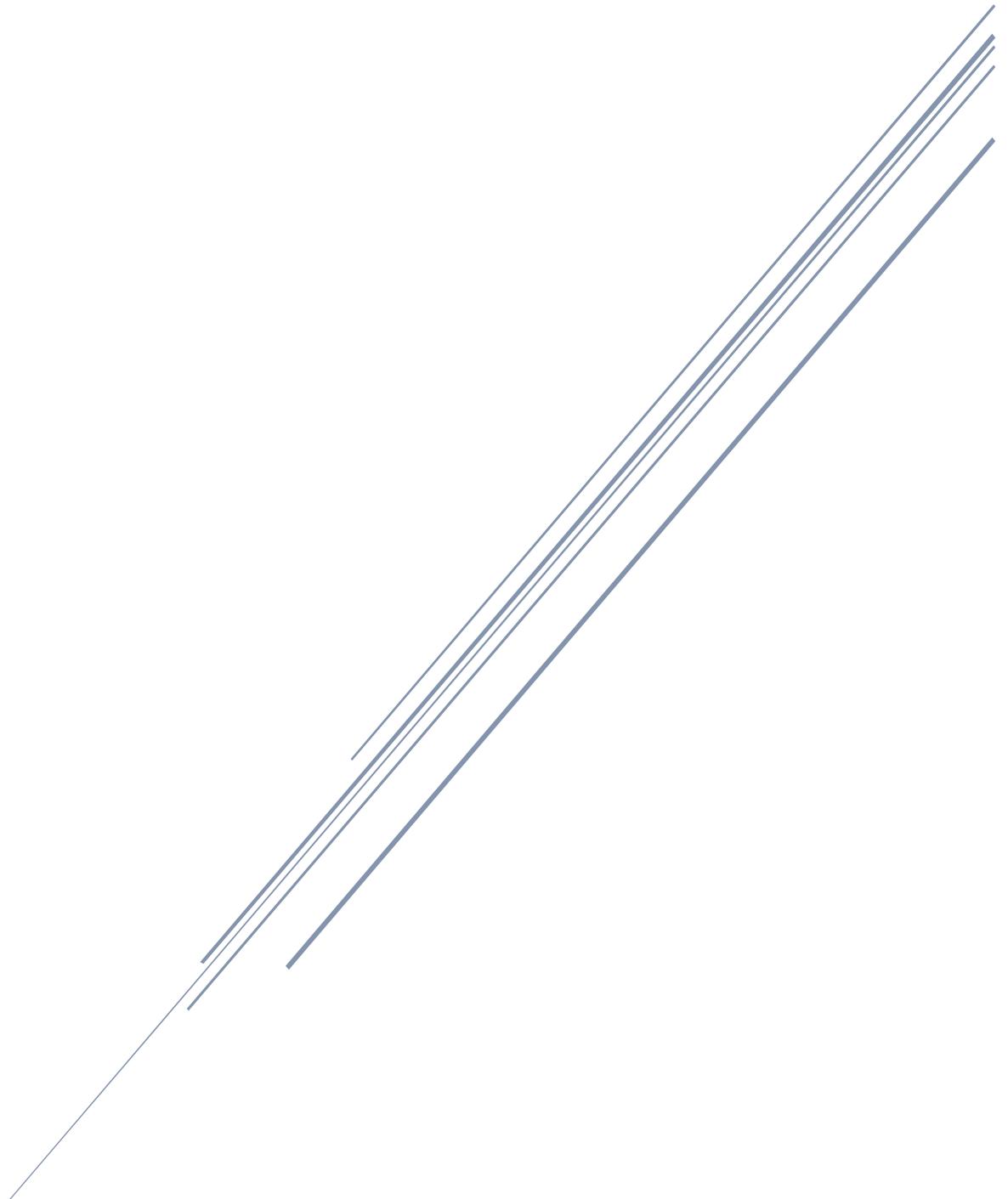
Concejal



Gioconda Del Pilar Espejo Espejo

Concejal

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



CUENTA PÚBLICA 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Directora del
Departamento

Mónica Barrera Machuca

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Durante el año 2022, la Ilustre Municipalidad de Saavedra inició el ejercicio presupuestario con una estimación de ingresos de **M \$4.554.330.-**, los cuales se ajustaron durante el año, verificándose un presupuesto de ingresos al 31.12.2021 total de **M\$7.779.588.-**

En los Ingresos Propios del Municipio por concepto de Permiso de Circulación, Patentes Municipales, Derechos Varios, etc., se percibió la suma de **M\$ 618.705-**, que corresponde a un **9.8 %** de los Ingresos Totales; por concepto de Impuesto Territorial se percibe la suma de **M\$34.973.-** siendo un **0.56** de los ingresos. El fondo común municipal aporta el **73.5 %** de los ingresos con una suma de **M\$ 4.609.828.-**, Otros Ingresos **M\$165.448.-** que corresponde a un **3.1%.-** Aportes fiscales para financiamiento de proyectos de inversión y sociales por **M\$ 863.746.-** que significa un **2.6 %** de los ingresos presupuestarios.

ITEM	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)
03	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	295.154	351.489	355.106
05	Transferencias Corrientes	64.291	294.888	294.842
06	Rentas de la Propiedad	35.464	48.412	48.407
07	Ingresos de Operación	22.760	25.030	25.133
08	Otros Ingresos Corrientes	4.126.591	4.676.869	4.677.477
10	Venta de Activos No Financieros	20	20	0
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0
12	Recuperación de Préstamos	20	6.061	5.629
13	Transferencias para Gastos de Capital	20	863.772	863.746
15	Saldo Inicial Caja	10.000	1.513.037	0
	TOTAL	4.554.330	7.779.588	6.270.340



GASTOS PRESUPUESTARIOS

El total de egresos presupuestarios del año 2022 fue **M \$5.873.635.-** La Municipalidad financió los Sueldos del Personal de Planta y a Contrata, Honorarios, Cancelación de Viáticos, Horas Extras, Aguinaldos etc. por la suma de **M\$ 2.763.469.-**, lo cual corresponde a un **47 % del gasto total** efectuado en el año 2022.

En Bienes y Servicios de Consumo el Municipio gastó la suma de **M\$ 1.590.580 (27.1% del gasto total)**, lo que incluye gastos de Combustibles, Lubricantes, Materiales de Uso y Consumos Corrientes, Mantenimiento y Reparaciones de Muebles, Inmuebles, Maquinarias y Equipos, Consumo de Electricidad, Servicio de Alumbrado Público, Aseo Domiciliario y Otros.

Se transfirieron recursos a privados e instituciones por un monto de **M\$ 467.167.- (8 % del Gasto Total)**, dinero que fue destinado para Ayudas Sociales, Programas Sociales, Programas Deportivos y Recreativos, Programas Culturales, Subvenciones a Organizaciones Comunitarias Bomberos y Asociación Chilena de Municipalidades, Asociación Costa Araucanía, Asociación de alcaldes Mapuches y Convenios, como Tranapunte y de Colaboración y Ayuda Mutua con Municipalidades Costeras (chancadora)

En Iniciativas de Inversión se gastó la suma de **M\$596.677.- (10.2 % de Gastos total)**.

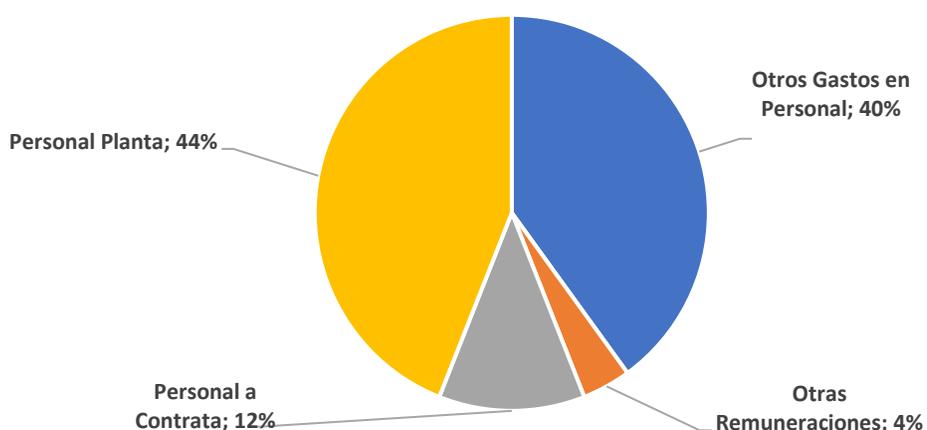
Otros Gastos la suma de **M\$295.518.- (5 %)** Otros Gastos Corrientes, Adquisición de Activos no financieros y deuda flotante

ITEM	DENOMINACION	Presupuest oInicial (M\$)	Presupuest oFinal (M\$)	Gastos Pagados(M\$)
21	Gastos en Personal	2.729.321	2.888.671	2.763.469
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.324.289	1.947.767	1.590.580
23	Prestaciones de Seguridad Social	0	150.473	150.471
24	Transferencias Corrientes	423.127	516.038	467.167
25	Integros al Fisco	6.000	11.700	9.753
26	Otros gastos corrientes	32.290	44.680	42.234
29	Adquisición de Activos No Financieros	29.020	149.942	32.860
31	Iniciativas de Inversión	9.283	1.708.934	596.677
34	Servicio de la Deuda	0	222.000	220.424
35	Saldo Final de Caja	0	139.383	0
TOTAL		4.554.330	7.779.588	5.873.635



Como se muestra en el grafico superior, uno de los conceptos que requiere una mayor inversión de recursos es el gasto en personal, con un **47 % del total** del presupuesto del año. Estos gastos se componen por los siguientes ítems:

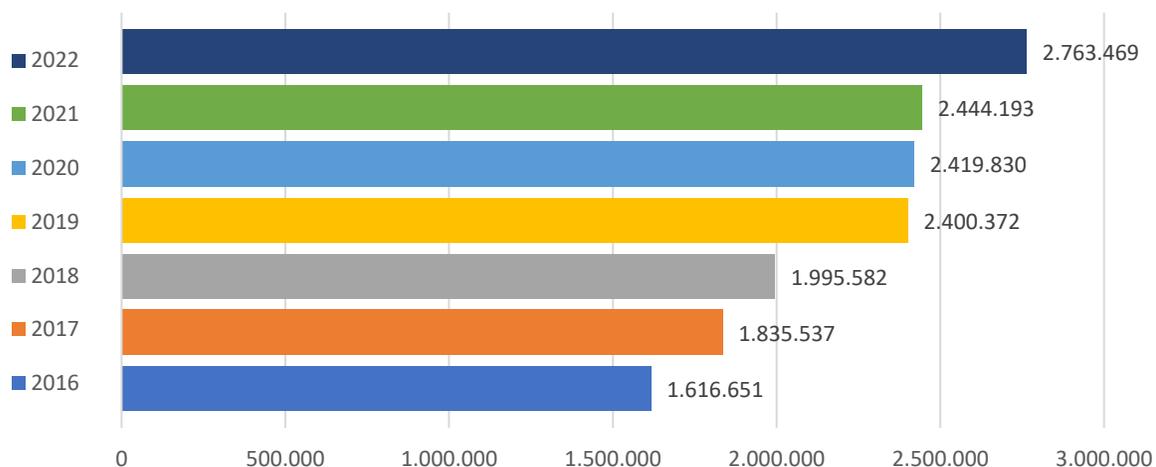
COMPOSICION DEL GASTO EN PERSONAL



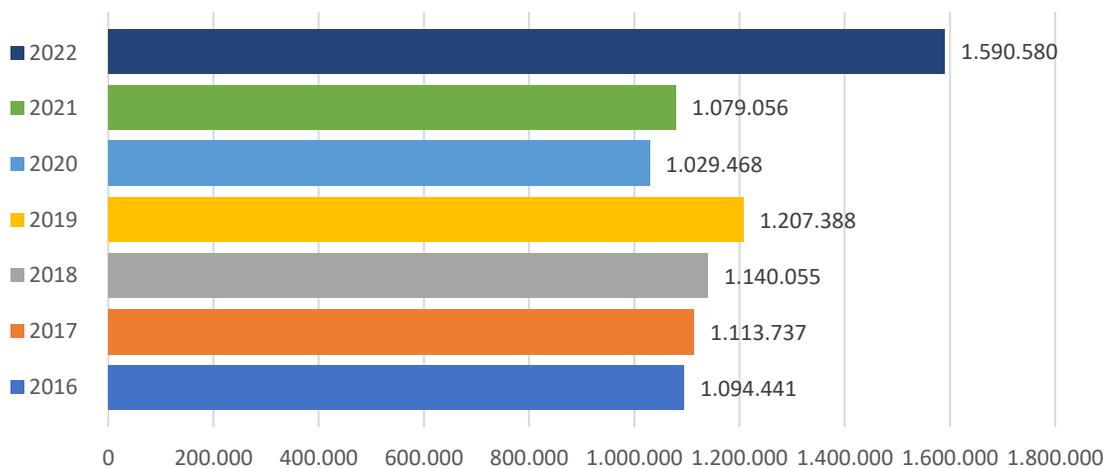
COMPORTAMIENTO ANUAL DE GASTOS PAGADOS

Concepto de Gasto	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total gasto en personal	1.616.651	1.835.537	1.995.582	2.400.372	2.419.830	2.444.193	2.763.469
Bienes y Servicios de Consumo	1.094.441	1.113.737	1.140.055	1.207.388	1.029.468	1.079.056	1.590.580
Transferencias Corrientes	345.980	363.151	466.576	369.199	427.814	356.412	467.167
Iniciativas de Inversión	993.322	135.295	793.507	250.659	188.088	496.796	596.677
Otros gastos	184.077	174.676	202.504	150.906	55.000	137.641	42.234
Total Gastos	4.23.471	3.622.396	4.598.224	4.378.524	4.289.053	4.514.098	5.460.127

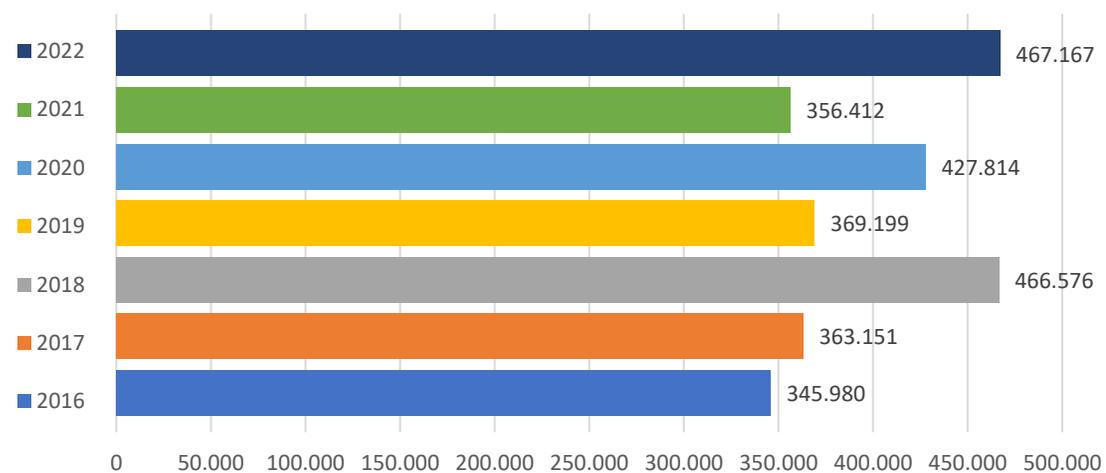
TOTAL GASTO EN PERSONAL



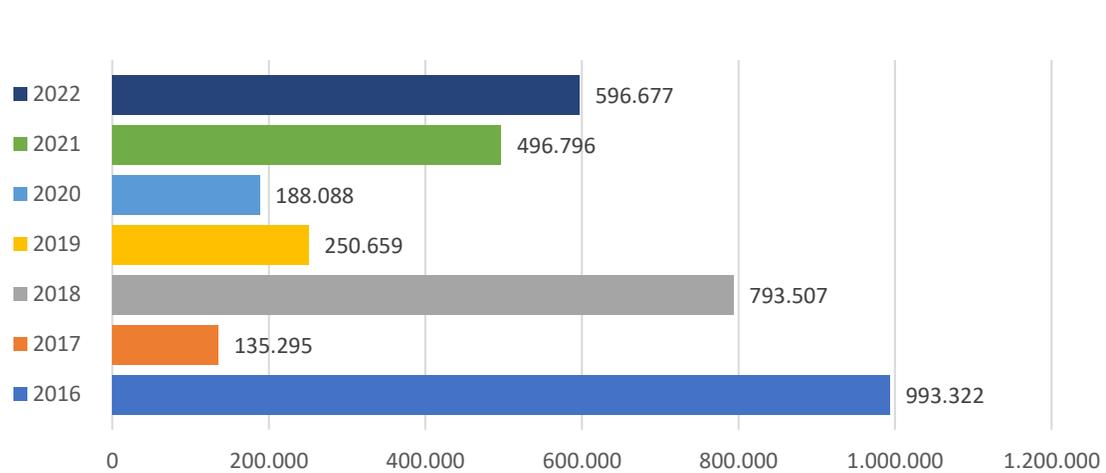
TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

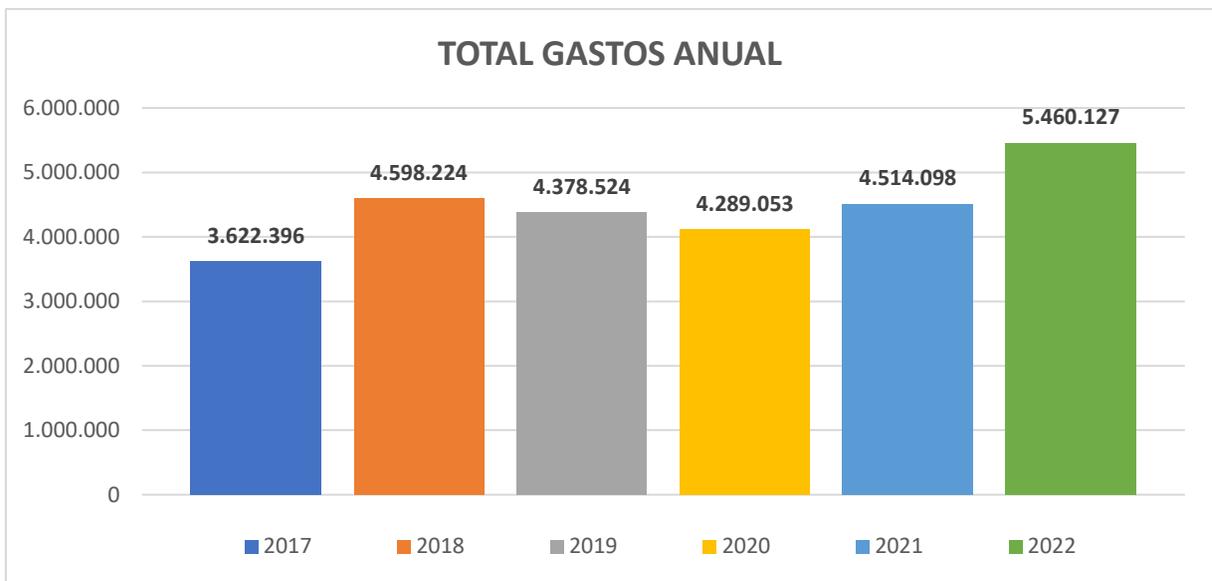
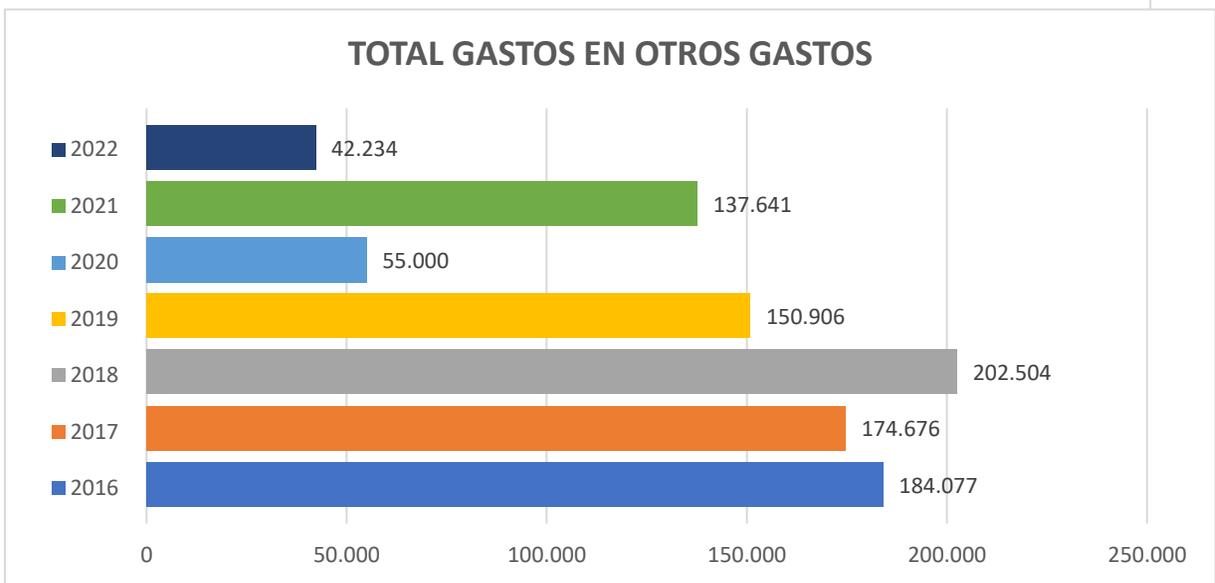


TOTAL GASTOS EN TRANSFERENCIAS CORRIENTES

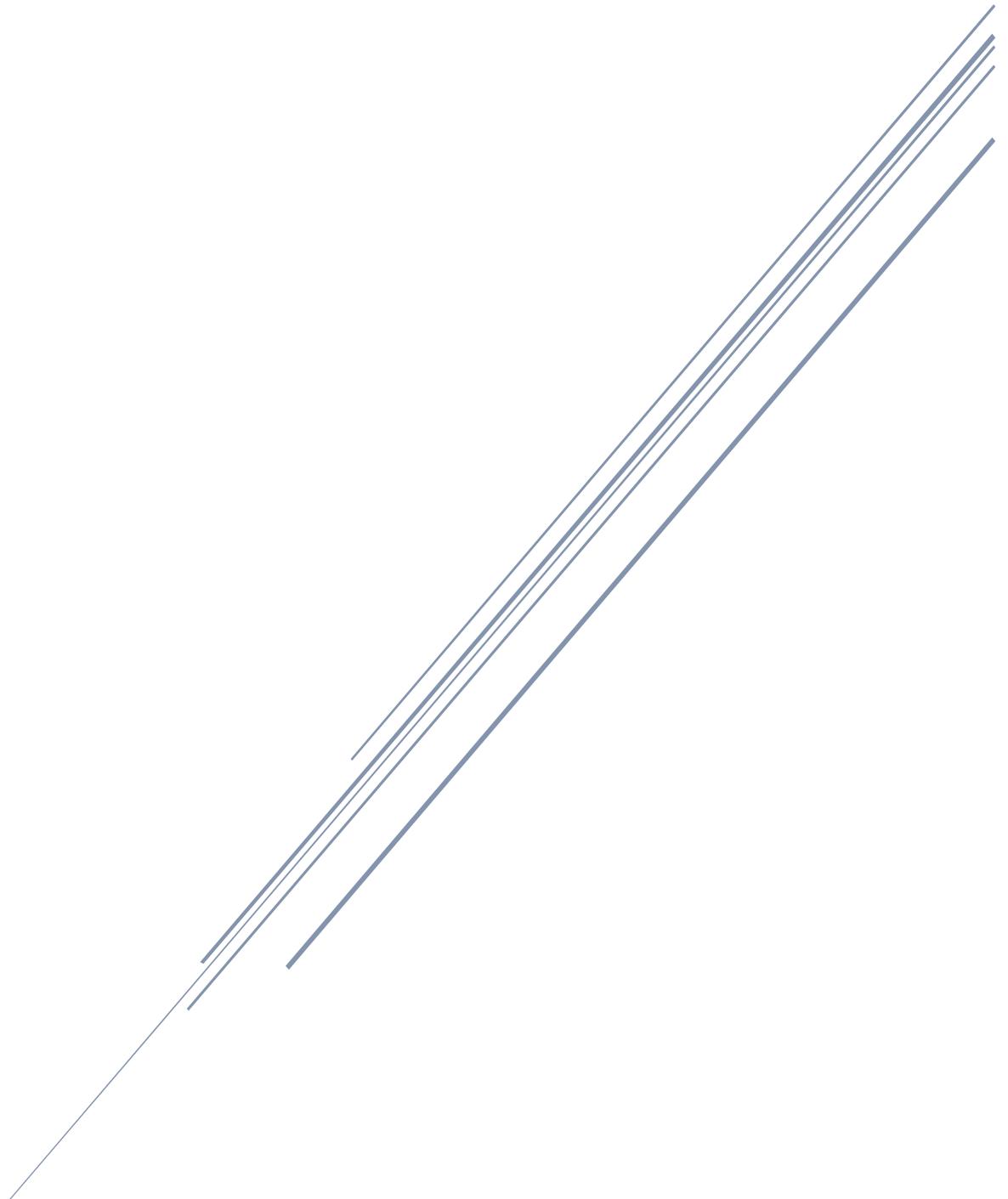


TOTAL GASTOS EN INICIATIVAS DE INVERSIÓN





ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIMIENTO PLADECO



CUENTA PÚBLICA 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Desarrollo social

Lineamiento	Objetivos estratégicos	Acciones	Responsable	Indicador de cumplimiento	Meta	Plazo
	Apoyar e informar a las familias en cuanto a la adquisición de beneficios relacionados a la vivienda	Plan de apoyo a la postulación a beneficios estatales de vivienda	SECPLAN	Cantidad de familias beneficiadas	50	Anual
Implementar estrategias de reconocimiento, rescate y promoción de la cultura Mapuche-Lafkenche	Generar estrategias de revitalización de los conocimientos y prácticas ancestrales	Programa anual de actividades de rescate, creación y difusión del arte mapuche lafkenche	Depto. Intercultural	Cantidad de actividades por territorio	2	Anual
		Trawun de autoridades tradicionales y políticas	Depto. Intercultural	Cantidad de encuentros	2	Anual
	Promover la enseñanza de mapudungun en diferentes grupos etarios	Programa de mapudungun	Depto. Intercultural	Cantidad de cursos implementados	2	Anual
	Incorporar el reconocimiento de autoridades tradicionales en la institucionalidad municipal	Plan estratégico de reconocimiento de las autoridades tradicionales	Depto. Intercultural	Cantidad de jornadas realizadas	4	Anual
Disminuir la percepción de inseguridad en los habitantes de la comuna	Generar proyectos de recuperación de espacios públicos	Proyectos de recuperación de espacios públicos	Depto. Seguridad Pública SECPLAN	Cantidad de proyectos postulados		3
		Programa de apoyo a organizaciones sociales a generación de proyectos	Depto. Seguridad Pública DIDECO	Cantidad de proyectos postulados		4
	Promover el desarrollo de acciones que	Fono denuncias	Depto. Seguridad Pública	Proyecto en ejecución		1

	aumenten la sensación de seguridad de los vecinos de la comuna	Programa de instalación de cámaras de vigilancia	Depto. Seguridad Pública	Cantidad de proyectos postulados	2	
	Gestionar el aumento de la dotación y recursos de Carabineros de Chile en la comuna	Gestiones con Carabineros de Chile	Alcalde y Concejo Municipal	Cantidad de reuniones realizadas	2	
		Postulación a recursos a Gobierno Regional	Alcalde SECPLAN Depto. Seguridad Pública	Cantidad de proyectos postulados	2	
Promover el bienestar de las familias de Saavedra	Promover el resguardo de los derechos de niños, niñas y jóvenes de la comuna	Programas red de protección de la infancia	Alcalde y Concejo Municipal Depto. Seguridad Pública	Cantidad de programas incorporados	1	
		Programa de reinserción escolar y nivelación de estudios	DIDECO	Programa en ejecución	1	
	Realizar planes de capacitación e inclusión laboral dirigidos a jóvenes de la comuna	Programa de empleabilidad para jóvenes	DIDEPROMIL	Cantidad de convenios realizados	3	Anual
		Plan de prevención del consumo de alcohol y drogas	DSM Depto. Seguridad Pública	Plan elaborado y ejecutado	1	Anual
		Trabajo preventivo con organizaciones sociales y ONG presentes en el territorio	DSM / DIDECO	Cantidad de talleres realizados	4	Anual
	Implementar estrategias para la prevención y rehabilitación del consumo de alcohol problemático y drogas	Plan de fiscalización a la venta clandestina de alcohol	Depto. Seguridad Pública	Cantidad de operativos de fiscalización realizados	2	Anual
		Mesa de trabajo intersectorial en alcohol y drogas	Depto. Seguridad Pública	Cantidad de reuniones	1	Trimestral
	Disminuir los niveles de violencia de género existentes en la comuna	Actividades y talleres preventivos e informativos	Depto. Seguridad Pública	Cantidad de actividades realizadas	8	Anual

	Promover la protección y el desarrollo integral de las		Depto. Intercultural	Catastro realizado	1	2022
Implementar el desarrollo programas artístico-culturales-deportivos	Talleres de desarrollo artístico-cultural		Depto. Intercultural	Cantidad de talleres realizados	4	Anual
	Programa deportivo formativo y competitivo		DIDECO Unidad de Deportes	Cantidad de talleres realizados	6	Anual
	Desarrollo de organizaciones artístico-culturales		Depto. Intercultural	Cantidad de dirigentes capacitados	10	Anual
	Desarrollo de organizaciones y clubes deportivos		DIDECO Unidad de Deportes	Cantidad de dirigentes capacitados	10	Anual
	Generar un programa anual de actividades deportivas y recreativas para la comunidad	Plan anual de actividades deportivas comunitarias		DIDECO Unidad de Deportes	Cantidad de actividades realizadas por territorio	1
	Plan anual de actividades culturales y recreativas		Depto. Intercultural	Cantidad de actividades realizadas	6	Anual
Fortalecer el acceso a salud y educación de calidad	Mejorar el acceso a salud en la comuna	Plan de incorporación de RRHHa salud	DSM	Cantidad de profesionales incorporados	4	2025
		Programa de salud comunitaria intercultural	DSM	Cantidad de talleres realizados	3	Anual
	Generar acciones para el cuidado de la salud mental de las comunidades educativas	Programa Habilidades para la Vida	Depto. Intercultural Programa habilidades para la vida	Programa en ejecución	1	Anual
Generar estrategias para mejorar la inclusión de personas con discapacidad	Generar información comunal sobre el estado de las personas con discapacidad	Catastro de personas con discapacidad	DSM	Catastro realizado	1	2022
	Implementar proyectos de accesibilidad universal en espacios públicos	Plan de accesibilidad universal de espacios	SECPLAN	Catastro realizado	1	2022

	de la comuna	públicos				
	Generar estrategias para la inclusión laboral y educativa de personas con discapacidad	Programa de capacitación e inclusión laboral para personas con discapacidad	DSM	Cantidad de vínculos laborales realizados	4	Anual
		Programa de capacitación a funcionarios municipales en temáticas de discapacidad	DSM	Cantidad de talleres realizados	1	Anual
Reducir las brechas digitales existentes en los territorios	Facilitar el acceso a equipamiento tecnológico a niños, niñas y jóvenes de la comuna	Programa de acceso a TIC	DIDECO	Cantidad de proyectos postulados	1	Anual
	Generar programas de capacitación y alfabetización digital	Programa de alfabetización digital	DIDECO Biblioteca Depto. Intercultural	Cantidad de cursos realizados	4	Anual
Fortalecer la participación y el empoderamiento de la ciudadanía	Implementar proyectos de infraestructura para las organizaciones sociales de la comuna	Programa de infraestructura para organizaciones sociales	DIDECO Depto. Intercultural	Catastro realizado	1	2022
	Generar planes de capacitación para dirigentes sociales	Plan de formación de dirigentes sociales	DIDECO Depto. Intercultural	Cantidad de capacitaciones realizadas	2	Anual
	Fomentar la participación ciudadana por medio de la postulación a fondos concursables	Apoyo a la postulación de proyectos a fondos estatales y privados	DIDECO SECPLAN Depto. Intercultural IDIDEPRO Depto. Seguridad Pública	Cantidad de proyectos postulados	4	Anual

Desarrollo económico

Lineamientos	Objetivos estratégicos	Acciones	Responsable	Indicador de cumplimiento	Meta	Plazo
Promover el desarrollo del sector	Potenciar	Plan de capacitaciones para pescadores	DIDEPRO Oficina de Pesca	Cantidad de capacitaciones realizadas	4	Anual

silvoagropecuario	el desarrollo de la pesca artesanal	Proyectos de adquisición de equipamiento para pescadores	DIDEPRO	Cantidad de proyectos presentados	4	2022-2025
		Proyecto mejoramiento acceso salida al mar	SECPLAN	Proyecto en etapa de factibilidad	1	2022
		Proyectos de riego	DIDEPRO	Diagnóstico realizado	1	2022
	Apoyar el desarrollo de la agricultura y el procesamiento de productos	Talleres de elaboración de productos	DIDEPRO PDTI	Cantidad de talleres realizados	4	Anual
		Proyectos para adquisición de maquinaria agrícola	DIDEPRO PDTI	Cantidad de proyectos postulados	2	Anual
Potenciar y promover a Saavedra como un destino turístico sostenible con identidad Mapuche-Lafkenche	Generar las condiciones para el desarrollo del sector turístico y los emprendimientos del rubro	Programa de fortalecimiento del capital humano turístico	DIDEPRO Oficina de Turismo Urbano / Rural	Cantidad de capacitaciones realizadas	3	Anual
		Plan de inversiones turístico	SECPLAN DIDEPRO Oficina de Turismo Urbano / Rural	Plan diseñado	1	2022
	Promover la comuna como un destino turístico a nivel nacional e internacional con identidad propia	Programa de turismo con identidad Mapuche Lafkenche	Depto. Intercultural DIDEPRO Oficina de Turismo Urbano / Rural	Elaboración de plan	1	2022
Fortalecer el desarrollo de emprendimientos, la asociatividad y estrategias de comercialización	Facilitar la formalización de emprendimientos	Programa de apoyo a la formalización de emprendimientos	DIDEPRO Negocios, Microempresas, Turismo Urbano / Rural	Cantidad de empresas formalizadas	10	Anual
		Plan de regularización de carpetas sanitarias	SECPLAN DIDEPRO Negocios, Microempresas, Turismo Urbano / Rural	Cantidad de emprendimientos regularizados	5	Anual

Desarrollo institucional

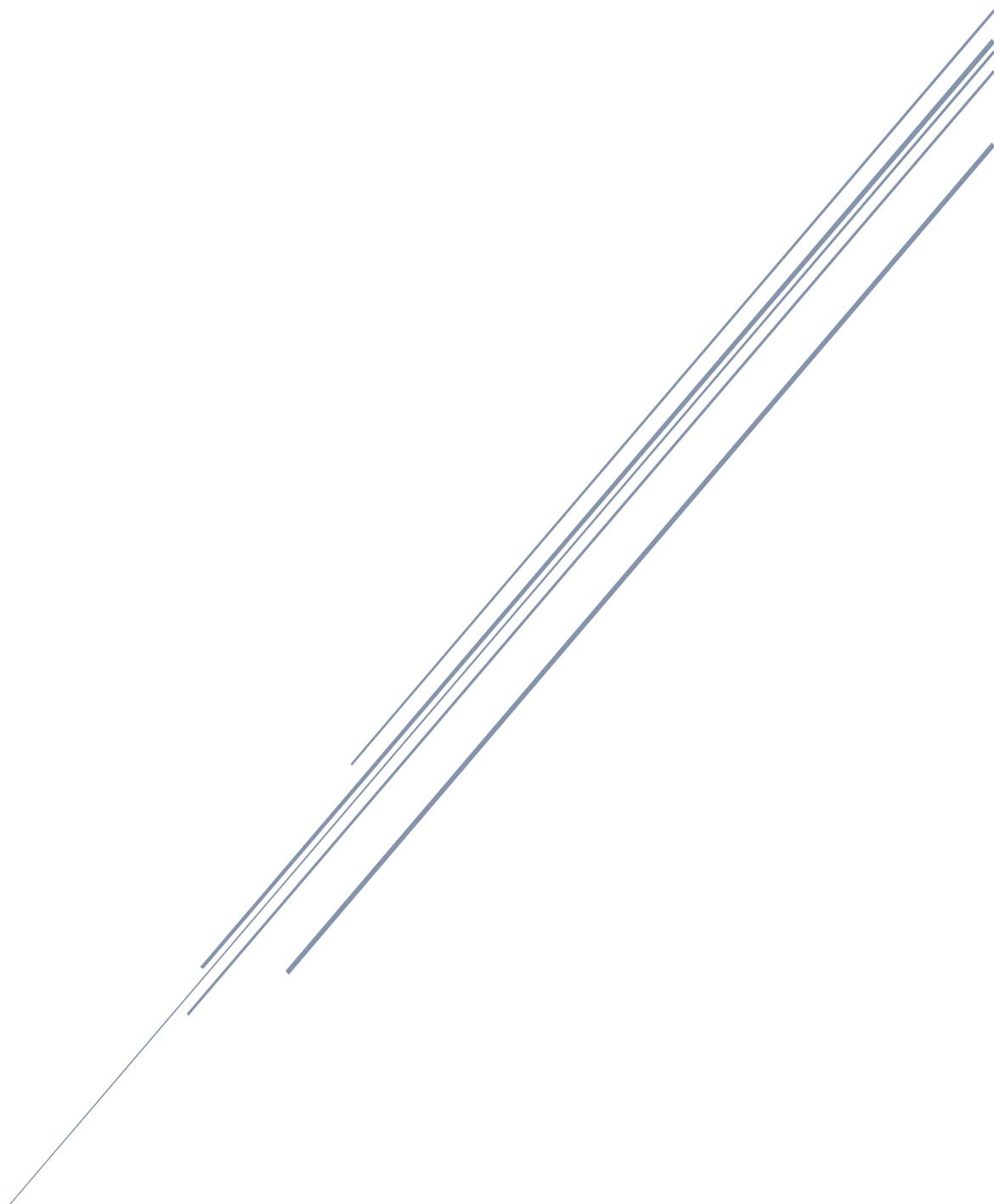
Lineamientos	Objetivos estratégicos	Acciones	Responsable	Indicador de cumplimiento	Meta	Plazo
Disponer de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para dar respuesta a las necesidades presentes en la comuna	Incorporar los recursos humanos necesarios para el correcto funcionamiento de la municipalidad		Administración municipal RRHH	Estudio realizado	1	2022
	Mantener programas de capacitación permanentes para los funcionarios municipales	Plan anual de capacitación de funcionarios	Recursos Humanos	Cantidad de funcionarios capacitados	50	Anual
Modernizar la gestión municipal incorporando los enfoques de género, interculturalidad, participación y transparencia	Mejorar los protocolos de transparencia, género y fiscalización de la municipalidad	Norma de Igualdad de Género	Administración Municipal	Norma ratificada	1	2022
		Plan de mejoramiento de la transparencia municipal	Secretaría municipal	Porcentaje de cumplimiento	90%	Anual
		Plan de formación intercultural	Depto. Intercultural	Cantidad de capacitaciones realizadas	2	Anual
	Establecer mecanismos de información, comunicación y seguimiento de las iniciativas municipales de parte de la comunidad	Página web municipal	Comunicaciones Gabinete	Página web implementada	1	2022
	Buzón de requerimientos ciudadanos	Comunicaciones Gabinete	Buzón implementado	1	2022	
Generar instancias de coordinación y comunicación	Establecer mecanismos para el traspaso de información y coordinaciones permanentes entre diferentes departamentos municipales	Reuniones de coordinación municipales	Administración Municipal	Cantidad de reuniones realizadas	12	Anual
Interna como externa	Acercar el trabajo de la municipalidad a todos los territorios de la comuna	Operativos la municipalidad en tu territorio	Alcalde y concejo municipal	Cantidad de operativos anuales	16	Anual (desde 2022)
Promocionar la tenencia responsable de	Educar a la ciudadanía en el cuidado de	Plan de concientización de tenencia responsable de	DIDEPRO Tenencia responsable de mascotas	Cantidad de talleres realizados	2	Anual

mascotas	mascotas	mascotas				
		Plan anual de esterilización de mascotas	DIDEPRO Tenencia responsable de mascotas	Cantidad de operativos realizados	3	Anual
Fomentar la implementación de proyectos de energías renovables no convencionales	Apoyo a la postulación a proyectos de ERNC	Programa de apoyo a proyectos de ERNC	SECPLAN DIDEPRO Oficina de Medio Ambiente	Cantidad de proyectos postulados	1	Anual

Infraestructura

Lineamientos	Objetivos estratégicos	Acciones	Responsable	Indicador de cumplimiento	Meta	Plazo
Generar espacios públicos seguros, inclusivos y ordenados	Mejorar el sistema de iluminación pública de la comuna	Mejoramiento de luminarias de emergencia	SECPLAN	Proyecto ejecutado	1	2022
		Alumbrado de refugios peatonales	SECPLAN	Proyecto ejecutado	2	2022

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



CUENTA PÚBLICA 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

SEGURIDAD PÚBLICA

**Director del
Departamento**

John Fernández Barragán

La dirección de seguridad Pública dependerá de dirección de gestión del riesgo de desastres y seguridad pública y si este cargo está vacante dependerá directamente de la administración Municipal y sus funciones serán las siguientes:

- a) Desarrollar, implementar, evaluar y promocionar la capacitación y apoyo de todas las acciones de prevención social y situacional.
- b) Celebrar convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas.
- c) Adoptar medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad.
- d) Llevar un seguimiento y monitoreo del plan comunal de seguridad pública.
- e) Coordinar el cuidado y mantención de la Obra Parque Costanera de Puerto Saavedra con el personal y/o la entidad externa que sea contratada para tal efecto.
- f) Otras funciones que la Ley señale o la autoridad superior le asigne, de conformidad a la legislación vigente.

Unidad	Seguridad Pública
Funcionario responsable	John Fernández Barragán

A.- DESCRIPCION

Desarrollar planes y proyectos de acción de **Seguridad Publica Integral** que permita proporcionar a la población, las condiciones necesarias para una convivencia armónica, a través de la generación de acciones programáticas en materia de prevención policial, prevención social, comunitaria y al fomento de la prevención del delito.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Desarrollar planes y proyectos de acción de **Seguridad Publica Integral** que permita proporcionar a la población, las condiciones necesarias para una convivencia armónica, a través de la generación de acciones programáticas en materia de prevención policial, prevención social, comunitaria y al fomento de la prevención del delito.

Objetivos Estratégicos:

Fortalecer la prevención, disminuir el delito, aumentar la seguridad pública, generando la promoción necesaria, para lograr la participación activa de los diferentes sectores de la población, que se generaran en dicha materia siendo gestores permanentes de la obtención de recursos a través de proyectos y fondos concursables.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Gestión municipal

Se plantea la realización de talleres y/o charlas con las diferentes juntas de vecinos y/o comunidades indígenas del territorio, con la idea de incentivar la denuncia de delitos dentro de las familias y comunidades, como también el establecimiento de rutas propuestas por los mismos vecinos según sus necesidades, de esta forma se plantea entregar una respuesta.

2. Proyectos FDNR Gobierno Regional

Proyectos de Intervención Situacional Seguridad Ciudadana

El proyecto plantea la adquisición de cámaras de vigilancia para la prevención del delito e incivildades en beneficio de las organizaciones comunitarias de diferentes sectores tantocomo urbanos y rurales de la comuna.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal: SEGURIDAD PÚBLICA

Ítem o actividad	Monto
1. prestaciones de servicio	\$2.200.000
2. Combustible para vehículos	\$500.000
3. Repuestos y accesorio	\$500.000
4.servicios de impresión	\$200.000
5.Servicio de vigilancia	\$1.700.000
6. Otros	\$125.000
7. Otras maquinarias	\$2.500.000
8. equipos computacionales	\$3.000.000
9. Programas computacionales	\$3.500.000
10. Otros activos no financieros	\$6.500.000
11. Deuda Flotante	\$4.507.000
TOTAL	\$25.232.000

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1. Ocho proyectos de cámaras de vigilancia (cada uno de 4 millones)	\$4.000.000
TOTAL	\$32.000.000

TOTAL EJECUTADO: \$ 57.235.000

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

ACTIVIDADES EN TERRENO, TALERES, REUNIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA



ACTIVIDADES EN TERRENO, TALERES, REUNIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA



Unidad	Seguridad Privada
Funcionario responsable	John Fernández Barragán

A.- DESCRIPCION

Desarrollar planes y proyectos de acción de **Seguridad Publica Integral** que permita proporcionar a la población, las condiciones necesarias para una convivencia armónica, a través de la generación de acciones programáticas en materia de prevención policial, prevención social, comunitaria y al fomento de la prevención del delito.

La Dirección de Seguridad Privada tiene la tarea de **dirigir, monitorear, evaluar y mejorar** todas las actividades relacionadas con la seguridad, por lo que debe considerar y utilizar los recursos de manera óptima.

El **guardia** de vigilancia y **seguridad privada** es la persona encargada de precautelar la protección a las personas, propiedades (entorno) de la organización

El personal de seguridad privada, específicamente los vigilante cumplen con su curso y certificación que cumplen con los requisitos establecidos.

La misión, Desarrollar planes de acción para proveer la sensación de seguridad dentro del entorno municipal.

La Visión es, Disminuir la percepción de inseguridad de los funcionarios municipales, en materia de seguridad privada.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Aumentar la percepción de Seguridad de los funcionarios municipales y resguardar los bienes públicos de la institución

Objetivos Estratégicos:

- 1) Detener situaciones de peligro
- 2) Prevenir robos, mediante rondas preventivas
- 3) Desarrollar procesos de mejoramiento interno en cuanto a la seguridad
- 4) Fortalecer el proceso de entrada y salida de bienes municipales
- 5) Disminuir factores de riesgos a causa de situaciones de peligro al interior del recinto municipal.
- 6) Implementación de nuevas medidas de seguridad

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Detener situaciones de peligro
2. Prevenir robos
3. Desarrollar procesos de mejoramiento interno en cuanto a la seguridad
4. Fortalecer el proceso de entrada y salida de bienes municipales
5. Disminuir factores de riesgos a causa de situaciones de peligro al interior del recinto municipal.
6. Implementación de nuevas medidas de seguridad

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

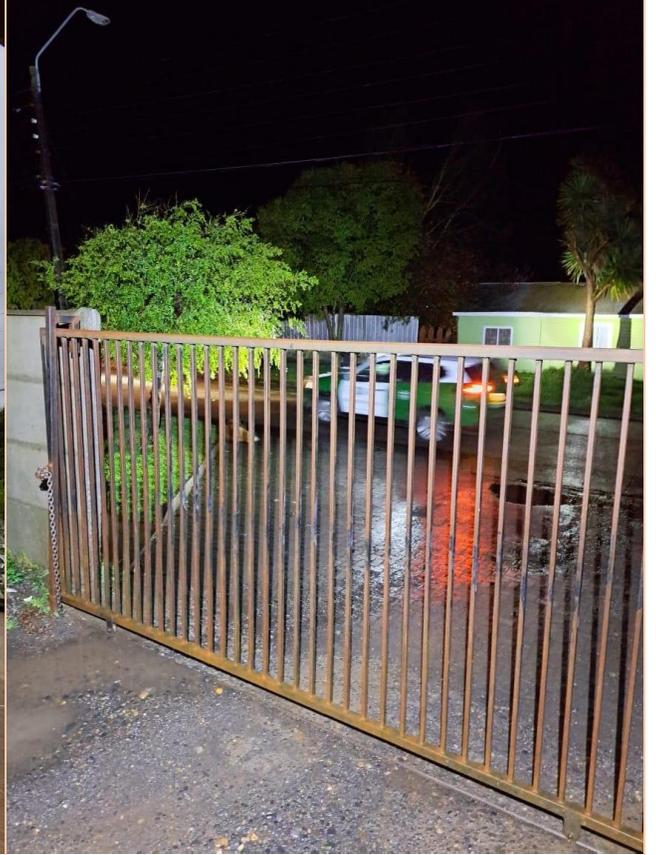
Principales gastos realizados Presupuesto Municipal: SEGURIDAD PRIVADA

Ítem o actividad	Monto
1. Prestaciones de servicios	\$22.220.000
2. vestuario y accesorios	\$1.000.000
3. otros	\$600.000
4. Curso de Capacitación	\$400.000
TOTAL	\$ 24.220.000

TOTAL EJECUTADO: \$ 24.220.000

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

**VIGILANCIA SEGURIDAD
PRIVADA**



**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
VIGILANCIA SEGURIDAD
PRIVADA**



Unidad	Senda
Funcionario responsable	Juan Riquelme Pilquiñir (coordinador comunal)

A.- DESCRIPCION

El servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, es el organismo encargado de la ejecución de políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingestión abusiva de alcohol, y de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichas drogas.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Ser responsable de elaborar y ejecutar políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol
Ejecución de políticas en materia de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por el consumo de drogas y alcohol. Ejecutar una estrategia nacional de drogas y alcohol

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1- Prevención en espacios laborales

Trabajo con PYME y MYPE para implementar programas de prevención y promoción de hábitos saludables al interior de las familias de los trabajadores.

2- Prevención en espacios educacionales

Trabajo en temáticas preventivas con estudiantes (material continuo preventivo versión adaptada) con profesores y equipo directivo a través de talleres como continuo preventivo y detección temprana.

Talleres en temáticas de drogas con alumnos, concurso para incentivar la creatividad.

3- Utilización tiempo libre

Actividades que fomenten buena utilización del tiempo libre entre los vecinos de Saavedra. Coordinación de actividades con otros programas que fomenten actividades deportivas y recreativas para vecino y visitantes de la comuna.

4- Controles preventivos a conductores

Controles preventivos a conductores de la comuna, para incentivar y fomentar la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, sobre todo en fechas de mayor consumo de estas drogas.

5- Prevención en fechas relevantes

Prevención en fechas de mayor consumo de sustancias como fiestas patrias y fiestas de fin de

año.

Campañas comunicacionales por redes sociales y medios de comunicación de la comuna, así como de controles preventivos en asociación con carabineros y senda regional.

6- Promoción de programa

Promoción de oferta programática del programa, tales como ofertas de tratamiento, prevención, y fomento de hábitos saludables, a través de medios de comunicaciones comunales, propios e institucionales.

7- Implementación de campañas preventivas senda nacional

Implementación de campañas de fin de año, verano, fiestas patrias y otras, mediante redes sociales u campañas preventivas.

Capacitaciones y entrega de información a locales con patentes de alcoholes, por modificación a ley de alcoholes 21.363.

8- Implementación “plan nacional elige vivir sin drogas”

Implementación programática de plan nacional elige vivir sin drogas año 2, 2022, en establecimientos educacionales con educación media.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
a) Premios y otros	\$200.000
b) Ítem para personas	\$200.000
c) Ítem impresión	\$300.000
d) Ítem otros	\$600.000
e) Personal	\$5.901.450
TOTAL	\$7.201.450

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
a) Honorarios equipo	\$20.400.000
b) Seguro de vida	\$100.000
c) Operacional	\$180.000
d) Actividades	\$500.000
TOTAL	\$21.180.000

TOTAL EJECUTADO: 28.381.978

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

Navidad en comunidad indígena



Controles preventivos



participación en ferias preventivas



Taller en EE focalizado



Taller liceo Gabriela mistral



Participación en liga de futbol rural



Talleres en diferentes escuelas de comuna (sol naciente, Ernesto Wilhelm, piedra alta)



Trabajo con organizaciones laborales MYPE, PYME



Día del niño EE unidocentes



Talleres con adultos mayores



Fiestas patrias



Unidad	Oficina de Protección de Derechos, OPD Pichiche Lafken
Funcionario responsable	Rocío Rodríguez Gallegos

A.- DESCRIPCION

La Oficina de protección de derechos de la infancia y adolescencia OPD Pichiche Lafken “Son instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes y a generar las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia”.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes, familias y comunidad

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Participación de niñas, niños y adolescentes en el Espacio Local
2. Protección de derechos de la Infancia y Adolescencia
3. Promoción de Competencias Parentales
4. Co – responsabilización de los garantes de derechos ubicados en el territorio
5. Implementación de Políticas Locales de infancia
6. Promoción de Derechos de la Infancia y Adolescencia

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1. Contratación de apoyo administrativo	\$5.400.000
Servicio de Coctel para Inauguración de Plaza de Juegos	\$ 280.000
Contratación de Artista para Inauguración de plaza	\$ 84.750
Pago del 40% del sueldo mensual de gestora comunitaria.	5.048.444
TOTAL	\$10.814.194

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- Difusión	\$554.325
2.- Adquisición de juegos	\$7.317.389
TOTAL	\$7.871.714

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Contratación de equipo profesional interdisciplinario (Coordinadora, dupla Psicosocial, abogada y Trabajadora Social)	\$ 35.555838
12.- Jornada de Capacitación y autocuidado dirigida al equipo de OPD en materias de Disciplina Positiva.	\$585.000
13.- Conmemoración día de la Mujer Indígena	\$230.000
14.- Adquisición de mobiliario para las dependencias de OPD	\$2.299.769
15.- Compra de insumos y materiales de oficina	\$947.393
16.-servicios de arriendo de camionetas	\$ 120.000
17.-Contratación de profesional para reemplazo de postnatal.	\$10.450.000
18.-. Contratación de socióloga para asesoramiento metodológico en la elaboración de Diagnostico y Política Local de Niñez y Adolescencia	\$ 1.812.000
TOTAL	\$52.000.000

TOTAL EJECUTADO: \$ 70.685.908

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

**Inauguración Proyecto FNR Plaza de
Juegos para niñas, niños del Budi en Posta
rural Deume**



Mes del Libro



Día Internacional contra la Homofobia



**Promoción de los derechos de las niñas, niños en
escuela Rucatraro**



**Actualización del Diagnostico Participativo de Niñez y
Adolescencia 2022**



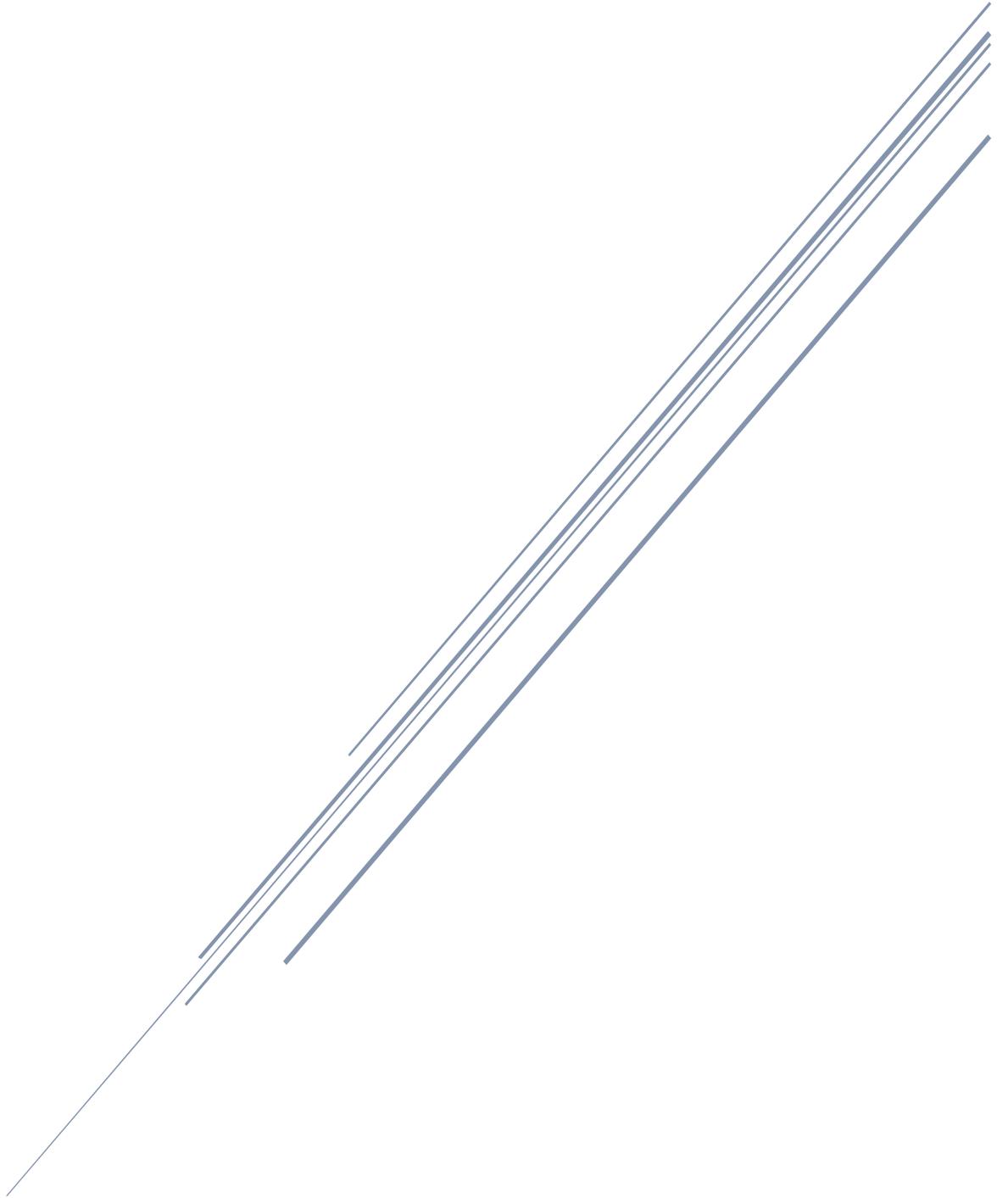
Taller en el marco del día internacional de la prevención del embarazo adolescente. Con estudiantes del Liceo Reino de Suecia.



Concejo Consultativo de niñas, niños y adolescentes de la comuna de Saavedra.



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



CUENTA PÚBLICA 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

Situación del Consejo y Plan Comunal de Seguridad Pública (Ley N°18.695, título 4A)

El presente reporte tiene como objetivo comunicar el balance de la gestión del año 2022, de la comuna de Saavedra, en el Sistema de Registros de Sesiones de Consejos, Diagnósticos y Planes Comunales (SIRECC).

Antecedentes Ley N°20.965:

A partir de la promulgación de la Ley N°20.965 que crea los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se establecen obligaciones para los municipios, así como también, para la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD).

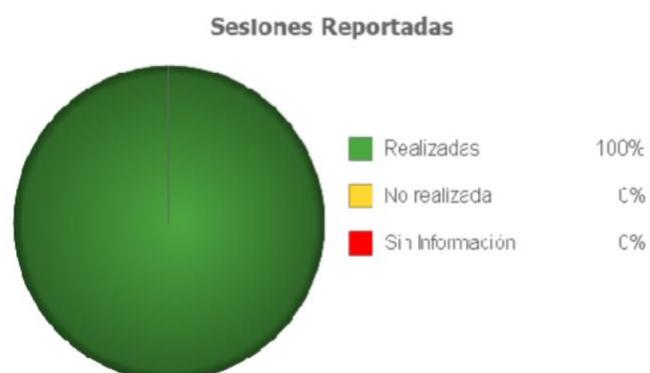
Una de las primera obligaciones del municipio, hace referencia a los Consejos Comunales de Seguridad Pública, en el siguiente sentido: *“dentro de los diez días hábiles siguientes de celebrada una sesión del consejo comunal de seguridad pública, el alcalde deberá informar, mediante correo electrónico, o por otro medio de comunicación idóneo, expedito a través del ministro de fe del consejo, a la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a la delegación presidencial regional respectiva, de la convocatoria y celebración de la misma, los temas tratados y los acuerdos adoptados, si los hubiere.”* (Art. 104 D).

Para ello, la Subsecretaría de Prevención del Delito, pone a disposición la plataforma de Registro de Consejos y Planes Comunales (SIRECC).

Consejos Comunales de Seguridad Pública (CCSP):

Tasa de cumplimiento del envío de actas de las sesiones ordinarias realizadas durante la gestión del año 2022.

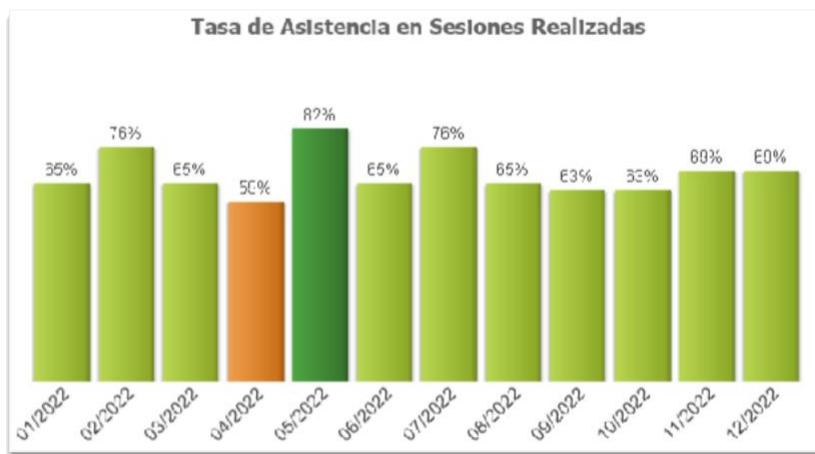
Sesiones ordinarias realizadas	% Cumplimiento
12	100%



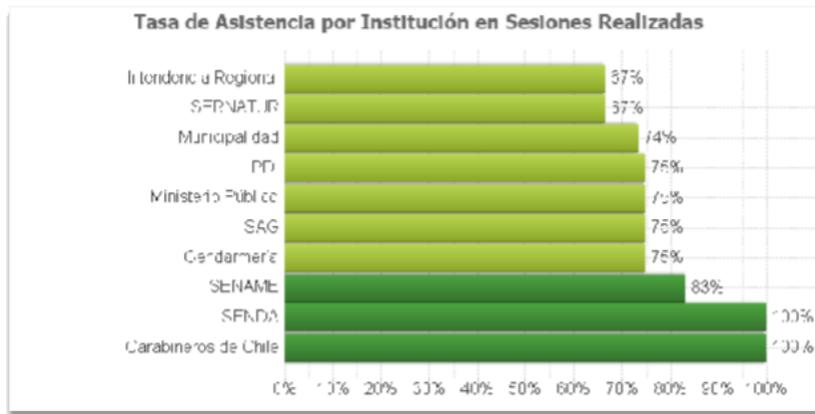
Detalle de sesiones realizadas por el Consejo Comunal.

N° sesión ¹	Sesión período	Fecha sesión	Envío de acta de sesión (fecha y hora)	Cumplimiento 10 días hábiles
58	01/2022	13/01/2022	28/01/2022 09:01	No
59	02/2022	10/02/2022	10/02/2022 16:02	Si
60	03/2022	10/03/2022	29/03/2022 09:03	No
61	04/2022	14/04/2022	29/04/2022 10:04	Si
62	05/2022	12/05/2022	18/05/2022 10:05	Si
63	06/2022	09/06/2022	18/07/2022 10:07	No
64	07/2022	14/07/2022	18/07/2022 10:07	Si
65	08/2022	11/08/2022	22/08/2022 23:08	Si
66	09/2022	08/09/2022	05/10/2022 11:10	No
67	10/2022	13/10/2022	21/11/2022 09:11	No
68	11/2022	10/11/2022	21/11/2022 09:11	Si
69	12/2022	07/12/2022	21/12/2022 09:12	Si

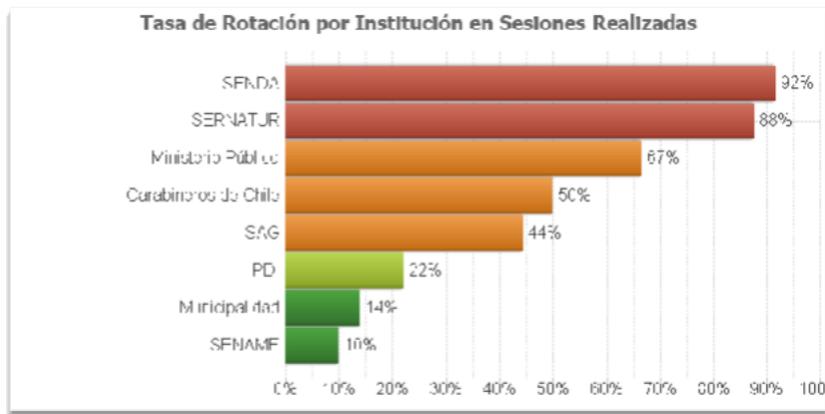
a) Tasa de asistencia mensual de los miembros permanentes del Consejo en sesiones realizadas.



b) Tasa de asistencia por instituciones de los miembros permanentes del Consejo en las sesiones realizadas.



c) Tasa de rotación de miembros permanentes del Consejo en las sesiones realizadas.



Planes Comunales de Seguridad Pública (PCSP):

En relación con los Planes Comunales, la ley N°20.965 establece en su artículo 104 F, que: “La vigencia de los Planes Comunales será de cuatro años, y deberá ser actualizado anualmente.

Las actualizaciones, al igual que el plan original deberán contar con la aprobación del Concejo Municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 82.

Las municipalidades deberán remitir los respectivos Planes Comunales de Seguridad Pública, dentro de los diez días siguientes a su aprobación, a la Subsecretaría de Prevención del Delito, al Consejo Regional de Seguridad Pública y a la Delegación Presidencial (ex Intendencia).

Plan Comunal de Seguridad Pública (4 años)

Fecha de validación Concejo Municipal	Plan Vigente/NO Vigente	Fecha de vigencia	Observación
17/12/2018	No Vigente	17/12/2022	Comuna con PCSP vencido o sin PCSP, debe realizar uno nuevo

Director/encargado de Seguridad Pública2

Según lo informado por el municipio en SIRECC, actualmente en nuestros registros el/la directora/a de Seguridad Pública o encargado/a de seguridad en la comuna es:

Nombre	Correo	Cargo	
		Director de Seguridad	Encargado de seguridad
JOHN FERNANDEZ BARRAGAN	seguridadpublica@municipiodesaavedra.cl	SI	

Secretaria/o Ejecutiva/o del Consejo de Seguridad Pública

La ley 20.965, en su artículo 104B, letra g), menciona: “En los casos en que exista el director de seguridad pública, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 bis, el alcalde deberá designarlo siempre como secretario ejecutivo”.

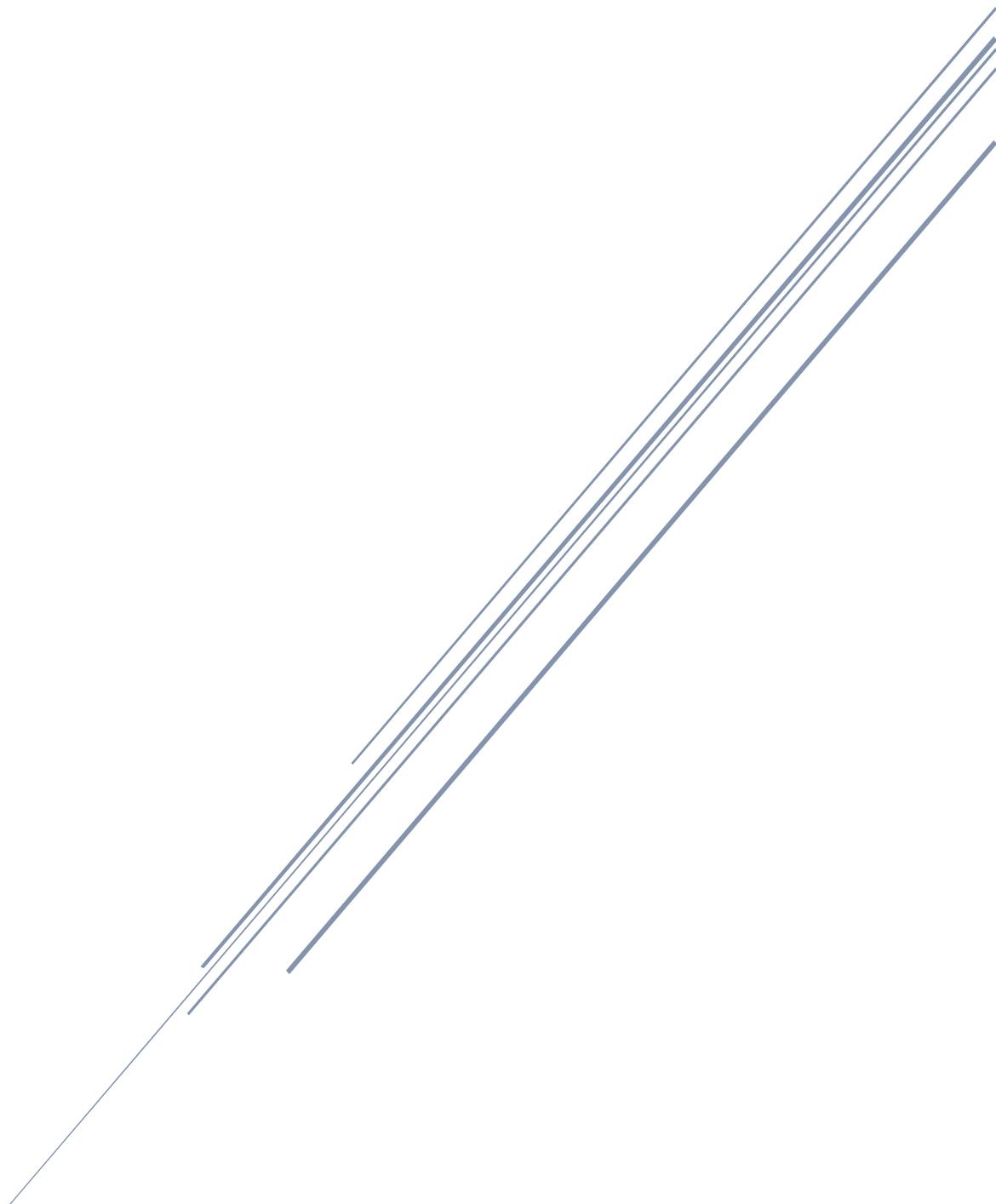
Nombre	Correo
JOHN FERNANDEZ BARRAGAN	seguridadpublica@municipiodesaavedra.cl

Encargado Plataforma SIRECC3

Según lo informado por el municipio, actualmente en nuestros registros la persona responsable de la Plataforma es:

Nombre	Usuario	Correo	Último acceso
John Fernandez Barragán	691906000	seguridadpublica@municipiodesaavedra.cl	21/12/2022 9:31:46

INVERSIONES EN PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN EJECUCIÓN



CUENTA PÚBLICA 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

GOBIERNO REGIONAL

EN EJECUCIÓN O CONCLUIDOS FNDR

ID PROYECTO / CÓDIGO BIP	NOMBRE DE LA INICIATIVA	SECTOR	MONTO M\$	ETAPA
30363280	Construcción 3° Compañía De Bomberos De Puerto Domínguez-Saavedra	FNDR - Seguridad Pública	1.298.883	Ejecución
30084212	Construcción Sistema Agua Potable Rural Millahueco Rolonche	FNDR - Agua Potable	1.792.944	Concluido
30084194	Construcción Sistema Agua Potable Rural Alma Cudileufu	FNDR - Agua Potable	1.095.604	Concluido

CON FINANCIAMIENTO POR EJECUTAR FNDR

ID PROYECTO / CÓDIGO BIP	NOMBRE DE LA INICIATIVA	SECTOR	MONTO M\$	ETAPA
40026600	Construcción Infraestructura Sanitaria Sector Quechocahuin	FNDR - Infraestructura Sanitaria	395.697	Licitación
40026213	Construcción Infraestructura Sanitaria Sector Llangui	FNDR - Infraestructura Sanitaria	324.483	Licitación
30106548	Construcción Sistema De Agua Potable Rural Sector Ranco	FNDR - Agua Potable	2.734.579	Licitación
30097841	Mejoramiento Accesibilidad Al Mar Para La Pesca Artesanal, Saavedra	FNDR – Obras Portuarias	524.851	Licitación

EN EJECUCIÓN O CONCLUIDOS FRIL

ID PROYECTO / CÓDIGO BIP	NOMBRE DE LA INICIATIVA	SECTOR	MONTO M\$	ESTADO
40020993	Mejoramiento De Caminos Comunales Sector Sur De Pto Saavedra Y Sector Sur De Pto Domínguez	FRIL - Transporte	50.000	Concluido
40019658	Construcción Acceso Cementerio Puerto Domínguez, Comuna De Saavedra	FRIL - Organización y Servicios Comunales	29.187	Concluido
40020835	Reposición De Veredas Área Norte De Puerto Saavedra, Comuna De Saavedra	FRIL - Transporte Urbano, Vialidad Peatonal	39.269	Concluido

CON FINANCIAMIENTO POR EJECUTAR FRIL

ID PROYECTO / CÓDIGO BIP	NOMBRE DE LA INICIATIVA	SECTOR	MONTO M\$	ESTADO
40024983	Construcción Baños y Cierre Perimetral Terreno Estadio Huapi Budi, Comuna De Saavedra	FRIL - Deporte Recreativo	43.420	Licitación
40009319	Mejoramiento Integral De 126 Metros De Acera Sector Corvi, Comuna De Saavedra	FRIL - Transporte	21.039	Licitación
40026710	Construcción Galpón Municipal, Comuna De Saavedra	FRIL - Multisectorial	91.825	Licitación
40020031	Construcción Cancha De Pasto Sintético Villa Costanera, Comuna De Saavedra	FRIL - Deportes	85.520	Licitación
40020373	Mejoramiento Integral Acceso Norte De Puerto Saavedra, Comuna De Saavedra	FRIL - Desarrollo Urbano	26.522	Ejecución

EN EJECUCIÓN O CONCLUIDOS CIRCULAR 33

NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	ESTADO
Reposición de un carro bomba forestal para la 3° compañía de Bomberos de Puerto Domínguez	319.855	Concluido
Adquisición de un camión plano y minicargador, para la comuna de Saavedra	138.401	Concluido

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

EN EJECUCIÓN O CONCLUIDOS SUBDERE

ID PROYECTO / CÓDIGO BIP	NOMBRE DE LA INICIATIVA	SECTOR	MONTO M\$	ESTADO
9116221001-C	Asistencia Técnica para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios y Desarrollo de Estrategias de Minimización, Comuna de Saavedra	PMB – Residuos Sólidos	21.600	En ejecución
9116211001-C	Asistencia técnica para la elaboración de proyecto de infraestructura Sanitaria, conexión de agua potable y Alcantarillado, comuna de Saavedra	PMB-Asistencia técnica	60.000	En ejecución
9116220601-C	Asistencia Legal, para Regularización de la Pequeña Propiedad Raíz en Sectores Rurales: Alma Cudileufu, Millahuco Rolonche Y Llaguey Quifo, Saavedra	PMB – Asistencia Legal	61.500	En ejecución
1-B-2022-201	Reposición de Veredas Calle Miraflores Entre Esmeralda y Carlos Condell, Comuna de Saavedra	PMU Tradicional - Vialidad	24.725	Concluida
1-C-2021-144	Construcción Sede Sector Huapi Budi, Comuna de Saavedra	PMU – Equipamiento Comunal	43.533	Concluida
9116210701-C	Iluminación Fotovoltaica de Refugios Peatonales Entre el Temo y Puerto Domínguez, Comuna De Saavedra	PMB – Obra	59.488	En ejecución
9116210702-C	Iluminación Fotovoltaica de Refugios Peatonales Entre Saavedra A Oñoico y Saavedra al Temo, Comuna De Saavedra	PMB – Obra	59.488	En ejecución
1-C-2021-1133	Mejoramiento Iluminación Calle Ejercito Entre Calle Condell y Fresia, Comuna de Saavedra	PMU – Servicios Básicos	70.087	En ejecución
1-C-2021-1116	Mejoramiento Iluminación de Calle La Misión de Puerto Domínguez, Comuna de Saavedra	PMU - Servicios Básicos	38.859	Concluida
1-C-2021-1107	Reposición De Veredas de Calle Carlos Condell entre Avenida Ejercito y 21 De Mayo, Comuna de Saavedra	PMU - Vialidad	59.999	Concluida
1-C-2020-187	SPD Cámaras de Televigilancia Parque Costanera Saavedra	PMU – Equipamiento Comunal	59.980	Concluida
1-C-2020-1494	Mejoramiento de Luminarias Peatonales de Emergencia, Comuna de Saavedra	PMU – Servicios Básicos	59.999	Concluida
1-C-2020-1576	Mejoramiento Plaza Maule, Comuna de Saavedra	PMU – Equipamiento Comunal	59.999	Concluida

1-C-2020-1044	Reposición de Veredas Calle Ejercito, Camino Carahue Entre Doña Inés y 21 De Mayo, Comuna De Saavedra	PMU - Vialidad	59.945	Concluida
1-C-2020-1195	Reposición de Veredas Calle Ejercito, Entre Calle Doña Inés y Arturo Prat, Comuna De Saavedra	PMU - Vialidad	59.863	Concluida
1-C-2020-1456	Reposición de Veredas De Calle Ejercito Entre San Martin Y Caupolicán, Comuna De Saavedra	PMU - Vialidad	59.999	Concluida
1-C-2019-1731	Reposición Veredas De Calle 8 de Octubre Entre Carahue Y Arturo Prat, Comuna De Saavedra	PMU - Vialidad	59.999	Concluida

CON FINANCIAMIENTO POR EJECUTAR SUBDERE

ID PROYECTO / CÓDIGO BIP	NOMBRE DE LA INICIATIVA	SECTOR	MONTO M\$	ESTADO
1-C-2022-665	Reposición De Veredas e Iluminación Calle Lautaro Entre 21 De Mayo Y 18 De Septiembre, Comuna De Saavedra	PMU - Vialidad	74.999	Licitación
1-SPD-2022-552	SPD Construcción de Iluminación Fotovoltaica Peatonal Sector Las Dunas, Comuna De Saavedra	PMU – Iluminación Peatonal	69.952	Licitación
1-C-2021-1835	Reposición de Veredas, Estacionamiento Y Mejoramiento Iluminación Calles Arturo Prat y San Martin Entre 8 De Octubre Y 21 De Mayo, Comuna De Saavedra	PMU - Vialidad	74.547	Licitación
1-C-2021-1142	Reposición Veredas y Mejoramiento De Iluminación Calle Carlos Condell Entre Av. Ejercito Y Miraflores, Comuna De Saavedra	PMU - Vialidad	55.440	Licitación
1-C-2020-1827	Reposición De Veredas Calle Duhalde, Larraín Y Misión Sector Puerto Domínguez, Comuna De Saavedra	PMU - Vialidad	74.889	Licitación

SECTORIALES

EN EJECUCIÓN O CONCLUIDOS MINVU

NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	ESTADO
Programa para pequeñas localidades sector Puerto Domínguez	1.500.000	En ejecución
Ejecución proyecto habitacional Allegados y sin Casa Puerto Domínguez	2.400.000	En ejecución
Conservación y mantención parque costanera Puerto Saavedra	180.000	En licitación

EN EJECUCIÓN O CONCLUIDOS MOP

NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	ETAPA
Mejoramiento borde costero Puerto Saavedra etapa 3 sector sur comuna de Saavedra Región de la Araucanía	1.726.417	Concluido
Mejoramiento camino By-pass	3.527.935	Concluido
Mejoramiento de caminos por programa CCI; - Huapi Budi (4,5 km): \$21.404 - Calof – Daullico (3,5 km): \$16.648	38.052	Concluido
Diseño de segunda etapa Ruta Lafkenche, desde puente Budi a Puaucho	59.472	En ejecución
Conservación global mixto	7.314.897	Concluido
Mejoramiento camino Puerto Domínguez – La misión, comuna de Saavedra	500.000	Concluido

EN EJECUCIÓN O CONCLUIDOS CONADI

NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	ETAPA
Paraiso Indígena en la Localidad de Isla Llepo, Comuna De Saavedra	193.000	En ejecución

TOTAL EJECUTADO M\$28.682.690

CARTERA DE PROYECTOS

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

CÓDIGO BIP	NOMBRE DE LA INICIATIVA	SECTOR	MONTO M\$	ESTADO
40018593	Construcción Estadio Municipal de Puerto Domínguez, Comuna De Saavedra	Deportes	2.500.000	Desarrollando diseño para ejecución
40035316	Construcción Terminal de Buses Rural e Interurbano de Puerto Saavedra	Transporte	163.876	Postulando a diseño
30363275	Construcción 2° Compañía de Bomberos De Puerto Saavedra	Seguridad Pública	1.300.000	Desarrollando diseño para ejecución
40021834	Construcción Centro Cultural, Comuna de Saavedra	Patrimonio Cultura y las artes	1.752.000	Desarrollando diseño para ejecución
40039485	Reposición Feria Intercultural Lafkenche de Puerto Saavedra, Comuna de Saavedra	Turismo y Comercio	75.000	Postulando a diseño
40038734	Construcción Nuevo Cementerio Municipal de Puerto Domínguez. Comuna de Saavedra.	Salud/Pública	94.537	Postulando a diseño
40004170	Construcción Nuevo Cementerio General De Puerto Saavedra. Comuna De Saavedra	Salud/Pública	107.955	Postulando a diseño
40035268	Infraestructura Sanitaria Sector Huapi Budi	Infraestructura Sanitaria	312.516	Diseño terminado, postulando a ejecución
40031717	Infraestructura Sanitaria Sector Naupe	Infraestructura Sanitaria	456.570	Diseño terminado, postulando a ejecución
40038597	Infraestructura Sanitaria Sector Puaucho	Infraestructura Sanitaria	463.853	Diseño terminado, postulando a ejecución
20199205	Diseño Instalación Sistema De Agua Potable Rural Pullallan y Habilitación Servicio Calof	Agua Potable	70.000	En licitación para diseño
40047526	Reposición de La Posta Salud Rural Cheucán, Comuna De Saavedra	Salud Pública	1.500.000	Desarrollando diseño para ejecución
20177920	Construcción Sistema Agua Potable Rural Catirrehue	Agua Potable	78.320	Desarrollando diseño
30100340	Construcción Sistema Agua Potable Rural Piedra Alta	Agua Potable	41.580	Desarrollando diseño
40002036	Construcción Sistema Agua Potable Rural La Sierra	Agua Potable	41.580	Desarrollando diseño
30486596	Construcción Sistema Agua Potable Rural Romopulli	Agua Potable	84.000	Desarrollando prefactibilidad

30005793	Reposición Plaza Arturo Prat de Puerto Saavedra, Comuna De Saavedra	FNDR - Vivienda y Desarrollo Urbano	54.106	Ejecutando Diseño
----------	---	-------------------------------------	--------	-------------------

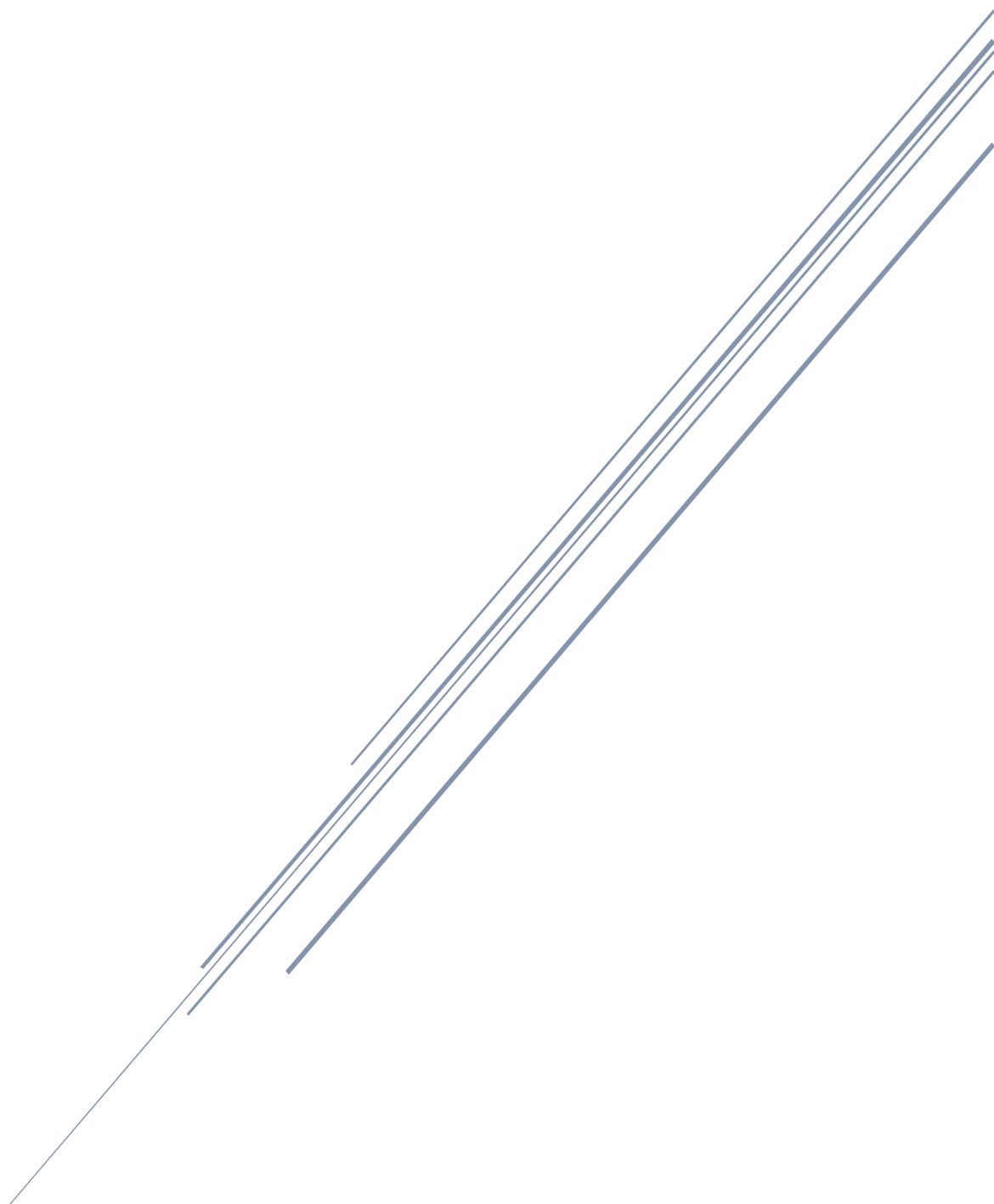
FONDO REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL

ID PROYECTO /CÓDIGO BIP	NOMBRE DE LA INICIATIVA	Área	MONTO M\$	ETAPA
40047031	Mejoramiento de Caminos Comunales Sector Oriente, Comuna de Saavedra	Transporte	95.940	Diseño en revisión
40046959	Mejoramiento de Caminos Comunales Sector Poniente, Comuna de Saavedra	Transporte	64.060	Diseño en revisión
40044958	Mejoramiento Cementerios Indígenas Sector El Alma y Huapi Comue, Comuna de Saavedra	Multisectorial	87.053	Aprobada
400454700	Mejoramiento Cementerios Indígenas de Rucatraro, Cuyarranquil y Daullico, Comuna de Saavedra	Multisectorial	72.325	Aprobada

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

ID PROYECTO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PROGRAMA	MONTO M\$	TIPO DE ACCIÓN
1-C-2021-1140	Ampliación y Mejoramiento Edificio Consistorial, Comuna de Saavedra	PMU – Emergencia	109.644	Habilitación Servicios Públicos
1-C-2022-2636	Construcción Baños Públicos Calle Jj Latorre Esquina 18 De Septiembre, Comuna de Saavedra	PMU - Emergencia	77.193	Servicios Básicos
1-C-2022-2406	Construcción Sala de Reuniones Y Reposición Baños Departamento de Salud Municipal, Comuna de Saavedra	PMU- Emergencia	66.799	Equipamiento Comunal
1-C-2022-2640	Reposición de veredas Ruta MOP S-40 Camino Boca Budi, Comuna de Saavedra	PMU - Emergencia	67.847	Vialidad
1-C-2022-2333	Reposición Dependencia Municipal de Comunicaciones, Comuna de Saavedra	PMU - Emergencia	97.811	Habilitación Servicios Públicos
1-C-2022-2279	Construcción Sede Social Junta De Vecinos N°6 De 22 De Mayo, Comuna De Saavedra	PMU - Emergencia	77.133	Equipamiento Comunal
1-C-2022-1721	Construcción Sede Social Sector Ralico, Comuna de Saavedra	PMU – Emergencia	74.506	Equipamiento Comunal
1-C-2022-2442	SPD Instalación Cámaras de Televigilancia Vigilando La Costa, Comuna De Saavedra	PMU – Subsecretaría Prevención del Delito	75.000	Sistemas de Tele protección
1-C-2022-1671	Reposición Sede Social Sector Naupe, Comuna de Saavedra	PMU – Emergencia	69.314	Equipamiento Comunal
1-C-2022-2519	Reposición Sede Social Club Deportivo Juvenil Obrero, Comuna de Saavedra	PMU - Emergencia	73.304	Equipamiento Comunal
1-C-2022-2394	Construcción Sede Social Club Deportivo Chile de Huenchul, Comuna de Saavedra	PMU - Emergencia	71.988	Equipamiento Comunal
1-C-2022-2395	Construcción Sede Social Club Deportivo San Francisco de Quifo, Comuna de Saavedra	PMU – Emergencia	69.687	Equipamiento Comunal
1-C-2022-2225	Construcción De Hito: Letras Volumétricas en Parque Costanera, Comuna de Saavedra	PMU - Emergencia	85.450	Equipamiento Comunal
1-C-2022-2209	Construcción Pasarela Mirador Stella Maris, Comuna de Saavedra	PMU - Emergencia	149.999	Equipamiento Comunal
1-C-2022-2310	Construcción Cierre Perimetral Mirador Cerro Maule, Comuna de Saavedra	PMU – Emergencia	63.784	Equipamiento Comunal
9116221002-C	Asistencia Técnica, Saneamiento Sanitario Zona Suburbana, Comuna de Saavedra	PMB	75.600	Asistencia Técnica
9116220701-C	Ampliación Cobertura Agua Potable Rural Sector Naupe, Comuna de Saavedra	PMB	240.540	Obra

AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS



CUENTA PÚBLICA 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

AUDITORIAS

Identificación	Materia
Informe 507 Fecha 30/09/2022	Estado disponibilidad financiera los recursos provenientes de los ex sostenedores de Educación

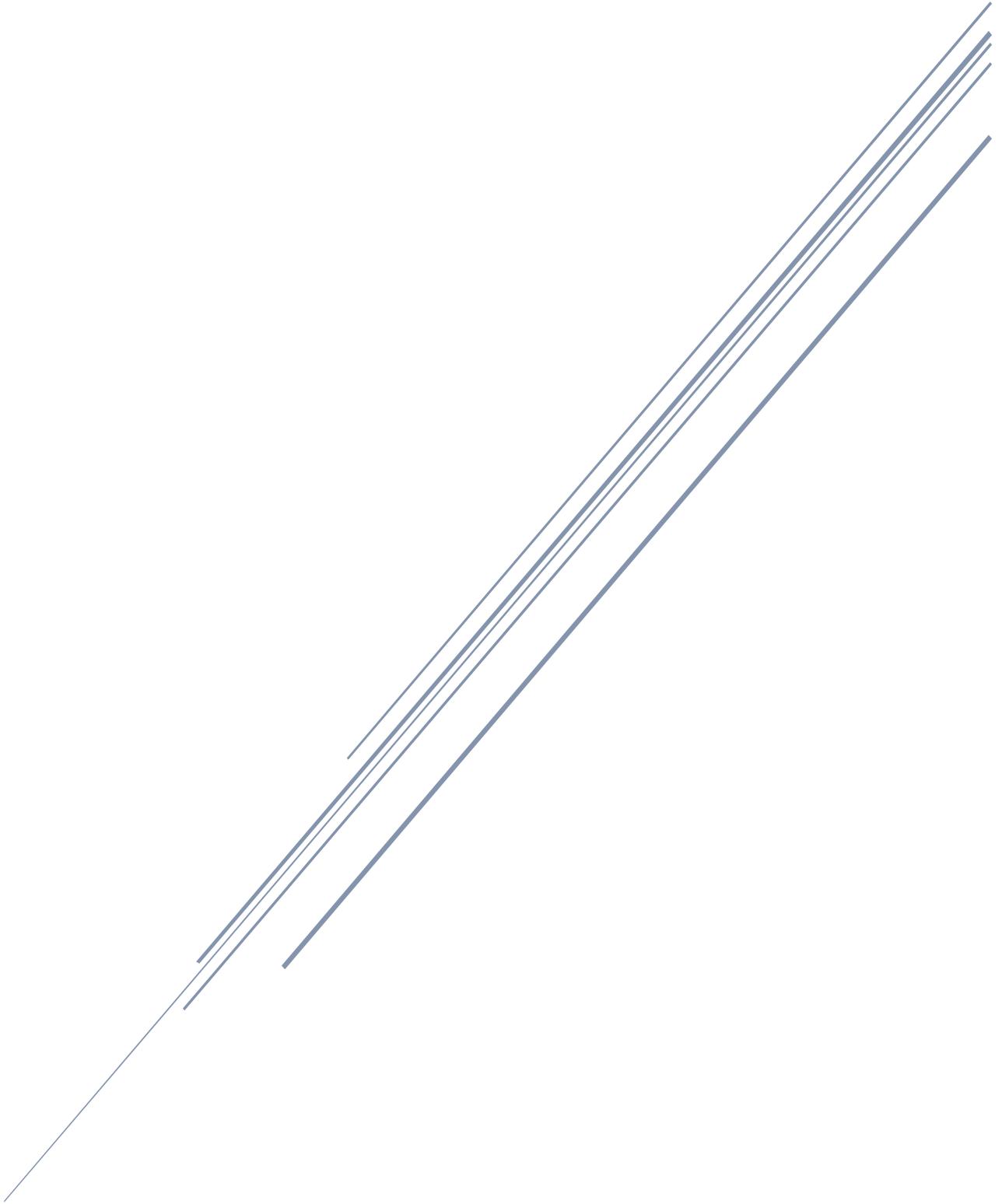
SUMARIOS / Área Municipal

Nº Decreto/ fecha	Calidad	Materia	Estado
Decreto N° 185 de 4 de marzo de 2022	Investigación Sumaria	Daños a propiedad Municipal	Cerrado
Decreto N° 264 4 de abril de 2022	Investigación Sumaria	Negligencia en responder a servicio publico	Cerrado
Decreto N° 685 8 de noviembre de 2022	Investigación Sumaria	Daños a propiedad Municipal	Cerrado
Decreto N° 686 8 de noviembre de 2022	Investigación Sumaria	Daños a propiedad Municipal	Cerrado
Decreto N°729 22 de noviembre de 2022	Investigación Sumaria	Denuncia	Cerrado

ESTADO SITUACIÓN DE JUICIOS EN QUE ES PARTE LA MUNICIPALIDAD

Tribunal	ROL- RIT	Materia	Calidad	Estado
Corte Suprema	9924-2022	(Civil) Apelación Protección	Gallego/Municipalida d de Saavedra	Fallada
Corte de Apelaciones	Laboral - Cobranza- 370-2022	Laboral- Cobranza	Bañares/Municipalidad de Saavedra	Devuelto al Tribunal
Corte de Apelaciones	Civil-1447- 2022	Civil	Gatica/Municipalidad de Saavedra	Devuelto al Tribunal
Corte de Apelaciones	Laboral - Cobranza- 448-2022	Laboral	Cuevas/Municipalidad de Saavedra	Fallada- Impugnada
Corte de Apelaciones	Protección- 470-2022	Protección	Gallego/Municipalidad de Saavedra	Fallada- Terminada
Juzgado de Letras y Garantía de Carahue	M-13-2022	Laboral	Garcés/Municipalidad de Saavedra	Concluido
Juzgado de Letras y Garantía de Carahue	O-23-2022	Laboral	Painequeo/Municipalidad de Saavedra	Tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Carahue	O-14-2022	Laboral	Collipal/Municipalidad de Saavedra	Concluido
Juzgado de Letras y Garantía de Carahue	O-11-2022	Laboral	Silva/Municipalidad de Saavedra	Tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Carahue	O-10-2022	Laboral	Painequeo/Municipalidad de Saavedra	Tramitación
Juzgado de Letras y Garantía de Carahue	O-3-2022	Laboral	Bañares/Municipalidad de Saavedra	Cumplimiento
Tribunal Medio Ambiental de Valdivia	D-11-2021	Medio Ambiental	Ruiz Müller/ Muni Saavedra	Tramitación
Tribunal Medio Ambiental de Valdivia	D-6-2022	Medio Ambiental	Colihuinca/MOP: D-6- 2022	Tramitación

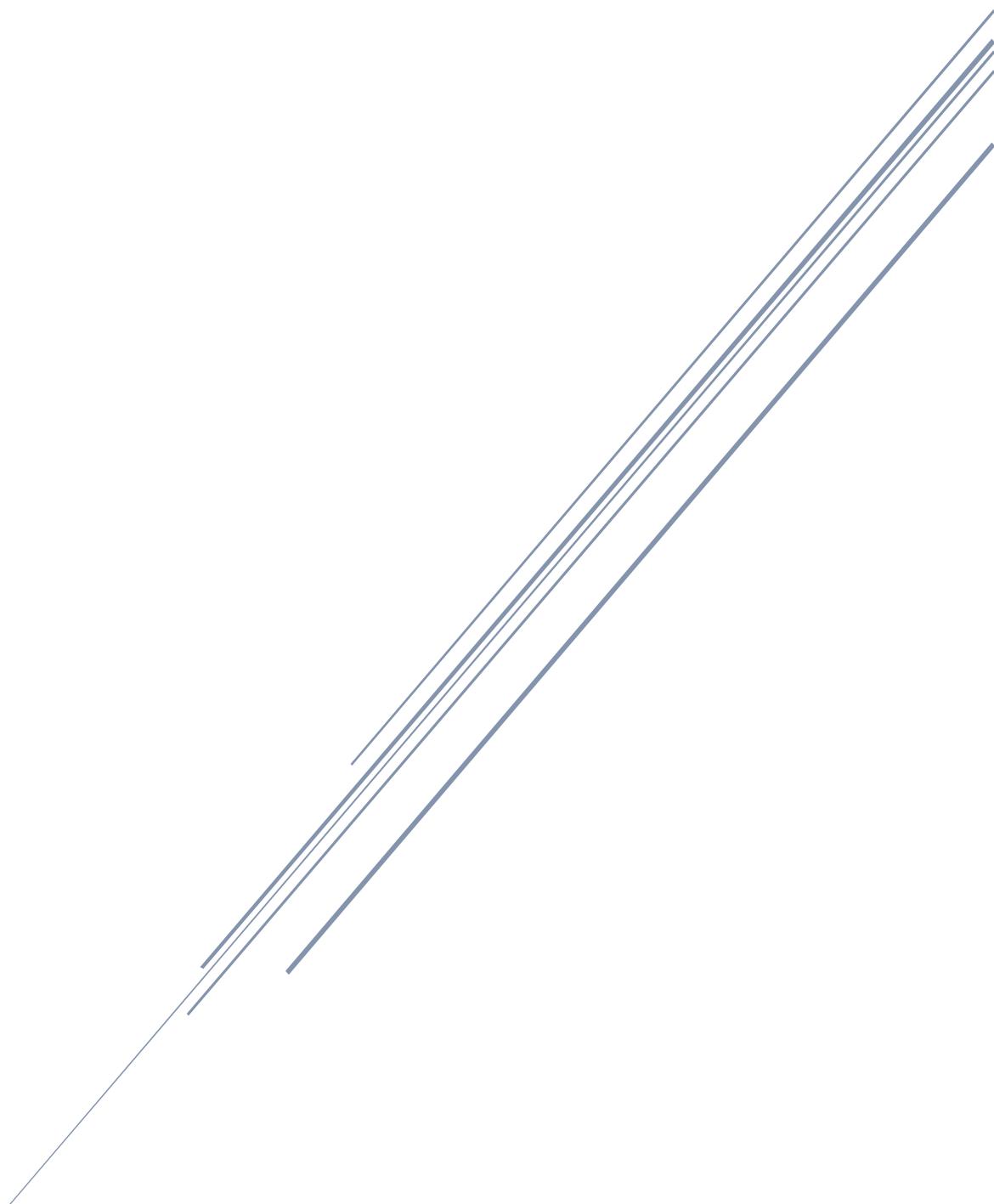
CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES



CONVENIOS DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

FECHA	RESOLUCIÓN	INSTITUCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN
14/01/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°63	AMUCH	Autoriza la incorporación del Municipio de Saavedra en calidad de socios a la Asociación de Municipios AMUCH
24/01/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°90	Ministerio secretaria general de la Republica	Aprueba Convenio de firma electrónica avanzada para autoridades y funcionarios
01/03/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°282	Universidad Mayor	Establecer instancias de colaboración por medio de asesorías en materia de transporte
05/01/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°13	Senda	Aprueba convenio para financiamiento del programa denominado SENDA
13/01/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°45	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo y Familia	Convenio desarrollo programa Seguridades y Oportunidades Fosis
14/01/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°65	Bomberos	Aprueba convenio de colaboración
14/01/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°66	Corporación Asistencia Judicial	Aprueba convenio de colaboración
09/02/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°168	Servicio Nacional de la mujer y Equidad de Genero	Convenio financiamiento programa Mujeres jefas de Hogar
24/02/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°268	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo y Familia	Convenio desarrollo Programa Apoyo integral al Adulto Mayor, subsistema de seguridades y oportunidades
28/02/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°275	SENCE	Convenio transferencia de recursos programa Fortalecimiento OMIL
08/03/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°320	Fundación Nacional para la superación de la pobreza	Convenio cooperación programa Servicio País
16/06/2022	Decreto Alcaldicio Ex N°849	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo y Familia	Aprueba transferencia de recursos y desarrollo Programa Habitabilidad 2022

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

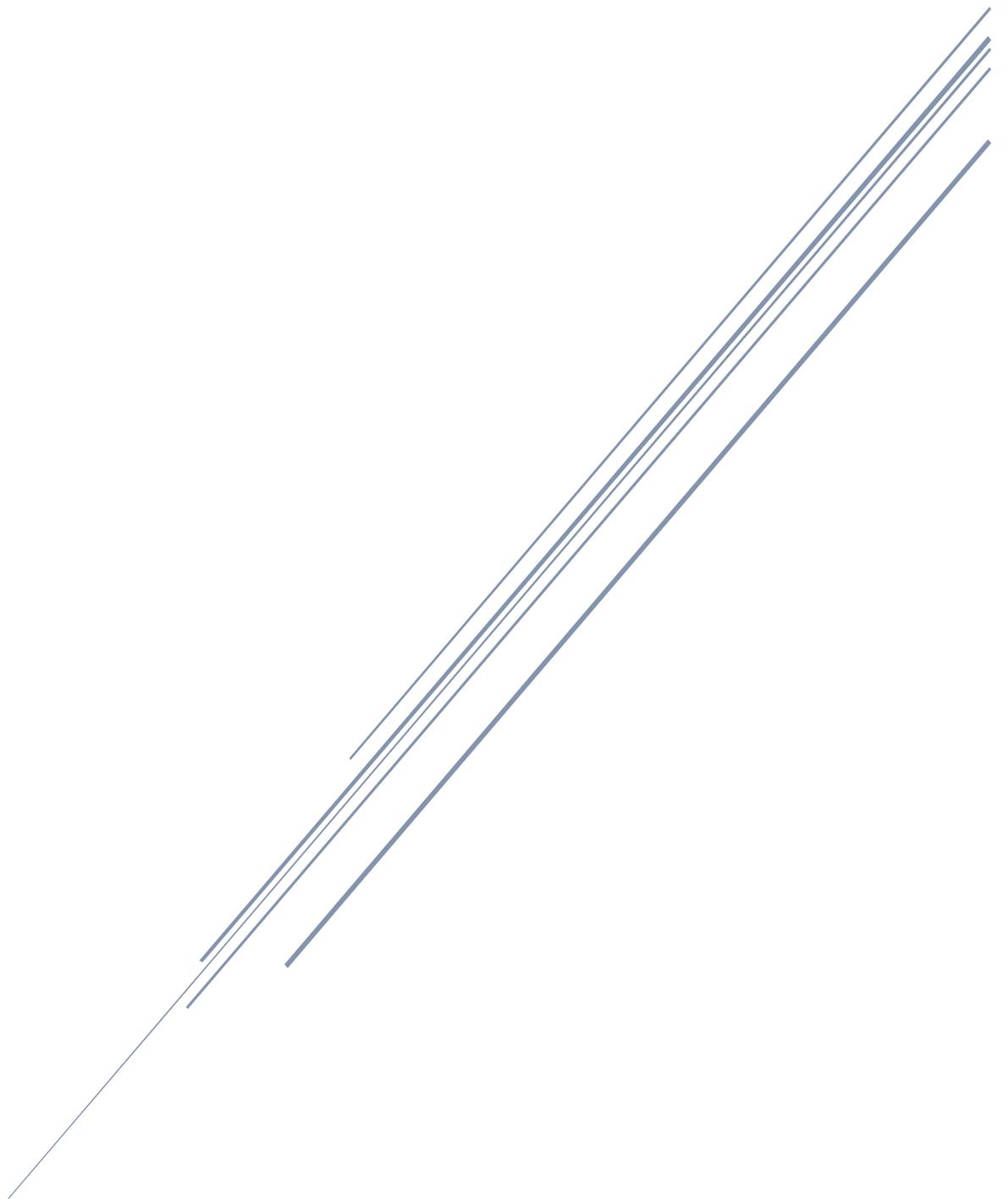


CUENTA PÚBLICA 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

DESCRIPCION CUENTA	SALDO ANTERIOR		DEBE ACUM.	HABER ACUM	SALDOS FINALES	
	DEUDOR	ACREEDOR			DEUDOR	ACREEDOR
311-01-00-000-000-000 PATRIMONIO INSTITUCIONAL		1.388.422.857		1.388.422.857	0	1.388.422.857
311-02-00-000-000-000 RESULTADOS ACUMULADOS		4.532.633.604		6.239.905.116	0	6.239.905.116
311-03-00-000-000-000 RESULTADOS DEL EJERCICIO		1.707.271.512	1.707.271.512	1.707.271.512	0	0
311-05-00-000-000-000 AJUSTES DE PRIMERA ADOPCIÓN					0	0
311-06-00-000-000-000 OTROS EFECTOS PATRIMONIALES					0	0
TOTALES		7.628.327.973	1.707.271.512	9.335.599.485		7.628.327.973

INDICADORES DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SALUD



CUENTA PÚBLICA 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Directora de departamento	Maria Paz Villacura Tessahuac
----------------------------------	--------------------------------------

El departamento de salud es una estructura organizada, encargada de asuntos relacionados con la salud de la población bajo su cuidado.

Tiene como función:

- Asegurar la óptima entrega de las atenciones que otorgan los servicios de salud municipal a los habitantes de la comuna que acudan a los diferentes centros de atención.
- Asumir la dirección administrativa de los establecimientos de salud Municipal, en conformidad a las disposiciones legales vigentes.
- Proveer los recursos necesarios para el normal funcionamiento de los servicios asistenciales y/o entrega de las prestaciones que corresponda.
- Velar por el cumplimiento de las normas, planes y programas que haya impartido o imparta el Ministerio de Salud.
- Coordinar las acciones que tengan relación con la Salud Pública que deban cumplirse por los establecimientos que administra, dentro de las normas vigentes.
- Otras funciones que la Ley señale o la autoridad superior le asigne, de conformidad a la legislación vigente.

Resumen de ingresos año 2022:

Ingresos per cápita:	\$1.612.078 M
Ingresos programas extrapresupuestarios:	\$557.016 M
TOTAL:	\$2.169.094 m

Unidad	Programa Nacional de Inmunización
Funcionario responsable	Karla Mendoza Reyes

A.- DESCRIPCIÓN

Programa destinado a prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedad infecciosa, transmisible, inmunoprevenibles utilizando un conjunto de vacunas destinadas a proteger la población a lo largo de todo el ciclo vital, su fin es contribuir a mantener y mejorar la salud de la población.

El PNI del DSM de Saavedra se distribuye por las diferentes postas de la comuna con vacunas programáticas, campaña influenza y covid, con el objetivo de llegar a la mayoría de los usuarios de cada sector rural.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Inocular al menos al 80% de la población objetivo que requiere la vacuna influenza de forma obligatoria.

Inocular a la población objetivo con vacuna anti covid estipulada por el servicio de salud.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Actividades

- Vacunación Escolar
- Vacunación en Posta
- Vacunación en Domicilio
- Vacunación en otros puntos estratégicos (Club de adulto mayor, DSM)

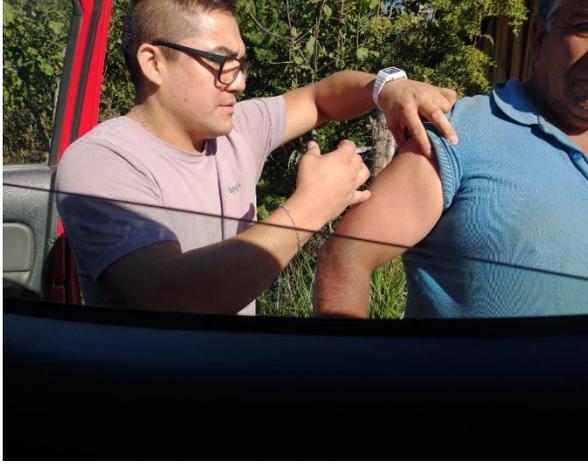
D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- RRHH e Insumos para campaña de Vacunación Influenza	\$2.162.400
2.- RRHH e Insumos para campaña de Vacunación COVID 19	\$60.775.000
TOTAL	\$ 62.917.400

TOTAL EJECUTADO: \$62.917.400

E.- RESPALDO FOTOGRÁFICO:



Unidad	Programa Más Adultos Mayores Autovalentes
Funcionario responsable	Jorge Alberto Hernández Peña

A.- DESCRIPCION

Programa de carácter preventivo y promocional, enfocado en mejorar la capacidad funcional individual y comunitaria para enfrentar el proceso de envejecimiento a través de la facilitación de diversas actividades de estimulación funcional del área física y cognitiva, además de educaciones de autocuidado y estilos de vida saludable.

Igualmente se capacitan líderes comunitarios de las organizaciones sociales locales y se fomenta el desarrollo de la red local para el abordaje del envejecimiento y fomento del envejecimiento activo y positivo.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General: Mantener o mejorar la condición funcional de la población de 60 años o más beneficiaria de los establecimientos de atención primaria del sector público de salud

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Intervención sociosanitaria promocional y preventiva para mantener y/o mejorar la condición funcional.
 - Talleres de estimulación de funciones motoras y prevención de caídas
 - Talleres de funciones cognitivas
 - Talleres de autocuidado o estilos de vida saludable
2. Fomento del autocuidado y estimulación funcional en las organizaciones sociales y servicios locales
 - Organización de la información para la gestión local
 - Diagnóstico participativo sobre las necesidades y propuestas de capacitación de líderes comunitarios
 - Diseño y ejecución de estrategias locales para el fomento de autocuidado y estimulación funcional en la red local.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Recurso Humano	\$27.667.191
2.- RRHH componente II (Horas Extras)	\$1.100.587

3.- Insumos del programa	\$715.100
4.- Capacitación del programa	\$1.110.000
5.- Movilización rural	\$3.456.530
TOTAL	\$ 34.049.408

TOTAL EJECUTADO: \$.34.049.408

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:



Unidad	Programa Salud Bucal JUNAEB
Funcionario responsable	ODT: Yara Catalán TONS: Valeska Poblete EDUCADOR: Yerald Burgos.

A.- DESCRIPCION

Prestaciones de atención en salud bucal a niños y niñas de Pre-Kínder a 8° básico de establecimientos municipales y particulares subvencionados adscritos al módulo dental, a través de un convenio de colaboración con JUNAEB. Es requisito además pertenecer a FONASA, Isapre y/o Chile Solidario o Ingreso Ético Familiar. Cabe señalar que quedan excluidos del Programa los alumnos que, se encuentran cubiertos por la denominada Garantía GES (también conocida como AUGE) de "Salud Oral Integral para niños de 6 años" del Ministerio de Salud

El programa se desarrolla en MÓDULOS DENTALES ubicados en zonas urbanas y rurales de la comuna de Saavedra, en los que se llevan a cabo acciones específicas de recuperación de las dos patologías buco-dentarias más prevalentes: caries y gingivitis, con especial énfasis en la aplicación de sellantes, la instrucción de higiene oral (cepillado) y hábitos alimenticios.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Mejorar la salud bucal de los y las estudiantes de enseñanza parvularia y básica de establecimientos municipales y particulares subvencionados que se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad, a través de un modelo de atención odontológico integral que incluye acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- Atención dental de Ingreso: Corresponde a las atenciones otorgadas a cada estudiante que se atienda por primera vez, comprende aquellas acciones clínicas de Operatoria Dental (obturaciones), Endodoncia (recubrimiento pulpar y pulpotomías), Cirugía Bucal (exodoncias)

2.- Atención dental de Control: Corresponde a las atenciones otorgadas a cada estudiante que se atienda para en el dental, aquellas acciones clínicas de seguimiento modulo comprende Operatoria Dental (obturaciones), Endodoncia (recubrimiento pupar y pulpotomías), Cirugía Bucal (exodoncias)

3.- Acciones preventivas (control de placa bacteriana y técnica de cepillado, profilaxis, aplicación de sellantes, aplicación tópica de flúor); unidades educativas y enseñanza de hábitos de higiene bucal.

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:



Escuela Pública Calof de Saavedra

47 min •

El día de hoy tuvimos la visita Yerald Burgos; Higienista Dental del Departamento de Salud Municipal de Saavedra, quien por medio del programa JUNAEB, brinda motivadoras charlas de aprendizaje, magia y regalos para los estudiantes sobre el cuidado e higiene dental.- 🦷

Agradecer el apoyo en red con el DSM Saavedra.- 🍀



Unidad	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL
Funcionario responsable	ODT: Camila Vinet y Jenny Zambrano TONS: Yerald Burgos y Sergio Canihuan

A.- DESCRIPCIÓN

El programa Odontológico Integral tiene como propósito mejorar la salud bucal de la población beneficiaria en el primer nivel de atención, a través de atención preventiva, recuperativa y/o de rehabilitación protésica de acuerdo a los grupos priorizados

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Contribuir a mejorar el acceso a la atención odontológica en Atención Primaria de Salud de los grupos más vulnerables y con alta carga de enfermedad bucal.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- Tratamiento odontológico integral programas de hombres y mujeres mayores de 20 años.

Resolución de urgencia odontológica (tratamiento de infecciones, dolor, fracturas, extracciones, etc).

Tratamiento básico de higiene (limpieza), educación y prevención.

Tratamiento de operatoria (restauraciones o “tapaduras”).

Tratamiento rehabilitador con prótesis removible de base metálica o acrílica.

Derivaciones a especialidades odontológicas si corresponde.

2.- Tratamiento odontológico integral para estudiantes de Enseñanza media.

Resolución de urgencia odontológica (tratamiento de infecciones, dolor, fracturas, extracciones, etc).

Tratamiento básico de higiene (limpieza), educación y prevención.

Tratamiento de operatoria (restauraciones o “tapaduras”).

3.- Tratamiento odontológico integral a beneficiarios del “Programa de Atención domiciliaria a personas con dependencia severa y/o sus cuidadoras/es

Resolución de urgencia odontológica (tratamiento de infecciones, dolor, fracturas, extracciones, etc).

Tratamiento básico de higiene (limpieza), educación y prevención.

Tratamiento de operatoria (restauraciones o “tapaduras”).

(Sujeto a adaptación según lo permita la atención en domicilio con sillón dental portátil)

Unidad	GES ODONTOLÓGICO ADULTO DE 60 AÑOS
Funcionario responsable	ODT: Camila Vinet y Jenny Zambrano TONS: Yerald Burgos y Sergio Canihuan

A.- DESCRIPCIÓN

Atención odontológica integral a población inscrita en la Comuna de Saavedra y beneficiarios de Fonasa y/ PRAIS de 60 años, mediante atenciones realizadas en box dentales dependientes de Dsm Saavedra, con el fin de contribuir a mejorar los problemas de salud bucal en la población adulta.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Mejorar accesibilidad, oportunidad, calidad y satisfacción usuaria a beneficiarios de 60 años.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

Actividades preventivas, restauradoras y rehabilitadoras (examen, educación, destartraje, obturaciones y prótesis removible superior e inferior de base metálica, etc). (22 altas)

Unidad	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA
Funcionario responsable	ODT: Ana Arias, Paola Santibañez, Daniel Olivares, Yara Catalan, Camila Vinet y Jenny Zambrano. TONS: Yasna Sarabia, Carolina Tripainao, Fernanda Jara, Valeska Poblete, Yerald Burgos y Sergio Canihuan

A.- DESCRIPCION

Agrupar todas las actividades o prestaciones destinadas a mejorar la disponibilidad de atención a nuestros usuarios de horarios compatibles y a resolver las especialidades más demandadas en la red y que se pueden realizar en atención primaria (Endodoncia y rehabilitación oral).

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Contribuir a mejorar el acceso a la atención odontológica en Atención Primaria de Salud de los grupos más vulnerables y con alta carga de enfermedad bucal.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- Rehabilitación oral con prótesis parcial o total acrílica (50 prótesis).

2.- Endodoncias uniradiculares o multiradiculares (26) (Dr. Patricio Antinao)

3.- Actividades de morbilidad odontológicas (4800)

Resolución de urgencia odontológica (tratamiento de infecciones, dolor, fracturas, extracciones, etc).

Tratamiento básico de higiene (limpieza), educación y prevención.

Tratamiento de operatoria (restauraciones o "tapaduras").

Unidad	Programa equidad en salud Rural
Funcionario responsable	Daniel Medel Toro

A.- DESCRIPCION

Contribuir a superar las inequidades en salud detectadas en las zonas rurales, a través de la mejoría de las condiciones críticas para la provisión de servicios a la población de mayor ruralidad del país específicamente la que se atiende en postas de salud rural, generando condiciones para la aplicación del modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario en el medio rural

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Mejorar las condiciones de funcionamiento de los establecimientos rurales de atención, especialmente en las postas de salud rural, avanzando en el cierre de brechas de recursos humanos, calidad en la implementación del modelo de atención, medios de comunicación y transporte de las postas rurales y ampliando las estrategias de trabajo comunitario.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- Cobertura y calidad de atención en la población rural

Reforzamientos de los equipos de rondas en comunas con alto número de PSR y/o de alta vulnerabilidad socio- económica con la contratación de recurso humano para cubrir la necesidad de continuidad de atención, tanto de la localidad de mayor concentración de habitantes, como de las postas y estaciones médico rural.

Refuerzo de recurso humano técnico en enfermería de nivel superior para postas rurales en que se orientara a que el establecimiento fortalezca el trabajo en terreno y el contacto con la realidad social mediante a la atención domiciliaria, trabajo comunitario.

2.- Sistemas de equipamientos, transporte y comunicación de postas rurales

Mantenimiento de sistemas de comunicación y/o equipamientos clínicos o de apoyo: telefonía de las postas de salud rural, equipamientos menores, otros.

Prende facilitar el acceso a las comunicaciones en aquellas localidades más aisladas, sujeto a las posibilidades técnicas, de modo de agilizar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
Sistema de comunicación	\$3.596.062
TOTAL	\$ 3.596.062

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
Reforzamiento equipos de rondas rurales	\$84.120.000
Refuerzo de recurso humano en técnico en enfermería	\$100.800.000
Sistema de comunicación	\$3.596.062
TOTAL	\$188.516.062

TOTAL EJECUTADO: \$192.112.124

Unidad	Espacio Amigable
Funcionario responsable	Rayen Llancaleo

A.- DESCRIPCION

El Programa Espacio Amigable para Adolescentes tiene como propósito disminuir las dificultades de acceso a la atención integral resolutive de la población de 10 a 19 años, que permite prevenir y responder a los problemas y requerimientos de salud de los y las adolescentes, fortaleciendo los factores y conductas protectoras, de manea de brindar una atención oportuna y pertinente, que promueva el acercamiento de este grupo a la atención sanitaria.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Mejorar el acceso de los y las adolescentes a la atención de salud integral, principalmente en los ámbitos de salud sexual y reproductiva, salud mental y nutricional, fortalecer conductas protectoras, potenciar un desarrollo y crecimiento saludable e intervenir oportunamente factores y conductas de riesgo.

Objetivos específicos:

- 1-Desarrollar actividades orientadas a fortalecer los factores protectores en los ámbitos de salud reproductiva, salud mental, estilos de vida saludable y autocuidado.
- 2-Promover la participación de adolescentes y jóvenes en consejo consultivos de desarrollo locales y/u otros espacios de participación.
- 3-Desarrollar actividades orientadas al autocuidados y a la prevención de conductas o prácticas de riesgo en adolescentes en los ámbitos de la salud sexual y reproductiva, salud mental y nutricional.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

- 1.- Promoción de la salud y participación juvenil
 - Consejos consultivos con adolescentes
 -
- 2.- Atención de salud integral en
 - Atención de demanda espontánea o programada en Espacio Amigable
 - Consultas por profesionales no médicos
 - Atención en el ámbito de salud sexual y reproductiva: prevención del embarazo, prevención ITS/VIH/SIDA, uso de condón, consejería en regulación de fertilidad.
 - Consulta por anticoncepción de emergencia
 - Aumento del uso de preservativo en hombres
 - Atenciones nutricionales (consultas por malnutrición por exceso)
 -

3.- Intervenciones en Establecimientos educacionales

- Talleres sobre prevención del consumo de drogas e intento suicida
- Talleres salud sexual y reproductiva
- Talleres nutrición
-

4.- Intervenciones comunitarias junto a los adolescentes

- Ferias preventivas

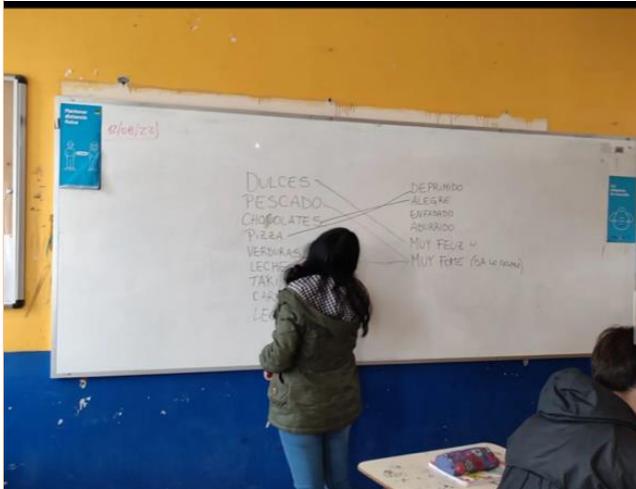
D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizado Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1 Recurso humano	\$12.643.024
2 Promoción (material educativo)	\$1.186.766
TOTAL	\$13.829.790

TOTAL EJECUTADO: \$13.829.790

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:



Unidad	Programa Promoción de Salud
Funcionario responsable	Oscar Alejandro Garrido Agurto

A.- DESCRIPCION

Mejorar y bajar la tasa de obesidad de la población de Saavedra a través de diversas actividades tanto deportivas y de alimentación saludables en todos los grupos etario.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General: Mejora de la calidad de vida de la población, a través de la actividad física y alimentación Saludable.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Instalación de juegos infantiles en espacio públicos. 2.- Instalación de circuitos de maquinas de ejercicios en entorno comunal. 3.- Creación de huertos o invernaderos comunitarios. 4.- Creación de huertos o invernaderos escolares. 5.- Ejecución de programa permanentes de actividad física a nivel comunal. 6.- Habilitación de salas de lactancia materna en espacio públicos. 7.-Instalación de estacionamientos de bicicletas en entorno comunal. 8.-Diálogos o conversatorios ciudadanos sobre promoción de la salud en entorno educacional. 9.-Producción de eventos comunales tales como eventos deportivos, campeonatos deportivos en entorno comunal. 10.-Taller de alimentación en entorno comunal.	
TOTAL	\$21.542.326

TOTAL EJECUTADO:\$. 21.542.326

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:



Unidad	Resolutividad en APS
Funcionario responsable	Huego Bañares Quelempan

A.- DESCRIPCION

El programa tiene como propósito que la población que se atiende en establecimientos de APS, acceda con mayor oportunidad a una atención cercana, integral y de calidad a través de las estrategias de fortalecimiento para atención de oftalmología, otorrinolaringología y gastroenterología

B.- ANTECEDENTES

Mejorar la capacidad resolutiva de la APS, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad considerando los aspectos promocionales, preventivos, asistenciales, curativos y de control epidemiológico, con un enfoque de salud familiar e integral.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

- Atenciones de oftalmología-otorrinolaringología en Hospital de Nueva Imperial y dependencias del DSM**
- Citaciones a endoscopia en Hospital de Nueva Imperial según disposición de especialidad.**

Se bloquearon días exclusivos para asistencia de usuarios del departamento de Salud de Saavedra para atención de especialidades y en caso de requerir lentes para cerca o lejos la posibilidad de elegir modelo en el mismo hospital, en caso de requerir audífonos la posibilidad de molde y control para audífonos.

	ATENCIONES COMPROMETIDAS	ATENCIONES REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
OFTALMOLOGÍA	100	104	104%
OTORRINOLARINGOLOGIA	50	51	102%
GASTROENTEROLOGIA	50	23	46%

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Oftalmología	\$4.351.600.-
2.- Otorrinolaringología	\$7.171.150.-
3.- Gastroenterología	\$5.464.550.-
TOTAL	\$16.987.300

TOTAL EJECUTADO: \$16.987.300

Unidad	Sistema Elige Vivir Sano
Funcionario responsable	Mireya Contreras Espinoza Francisco Barria Cayun

A.- DESCRIPCION

El año 2013 se crea “El Sistema Elige Vivir Sano”, con el propósito de promover hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, estableciendo que todos los órganos de la Administración del Estado, vinculados a la promoción de hábitos de vida saludables, debían incorporar en sus políticas planes, programas y/o medidas orientadas a fomentar la prevención de los factores y conductas de riesgo asociadas a las enfermedades no transmisibles, derivadas de hábitos y estilos de vida no saludables.

En este contexto, el Ministerio de Salud comenzó, desde el año 2015, a implementar el programa Elige Vida Sana (EVS), ex Vida Sana, orientado a reducir la incidencia de factores de riesgo para el desarrollo de diabetes mellitus e hipertensión arterial, a través de una intervención en los hábitos de alimentación y la condición física. El año 2018, el gobierno quiso impulsar ejes de acción orientados al “bienestar y la cultura de vida sana”, reformulando el programa Elige Vida Sana (EVS) hacia la promoción de una cultura con más actividad física y mejor alimentación, abordando dos componentes: alimentación saludable - actividad física y tiempo libre.

El Programa Elije Vida sana en Saavedra tiene el propósito de Contribuir a disminuir enfermedades cardiovasculares y Diabetes Mellitus tipo II en la población chilena, a través de una intervención en los hábitos de alimentación y la condición física dirigida a niños, niñas, adolescentes, y adultos

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General: Disminuir los factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y sedentarismo en relación a la condición física, en beneficiarios de FONASA de 6 meses a 64 años de edad.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Evaluaciones nutricionales
2. Control de seguimiento nutricional
3. Evaluación psicológica
4. Evaluación de la condición física
5. Círculos vida sana
6. Círculos de actividad física
7. Actividades masivas

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- RRHH	\$ 25.440.608
2. INSUMOS	\$ 926.000
TOTAL	\$ 26. 366.608

TOTAL EJECUTADO: \$ 26.366.608

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

CIRCULOS ACTIVIDAD FISICA



CIRCULOS VIDA SANA



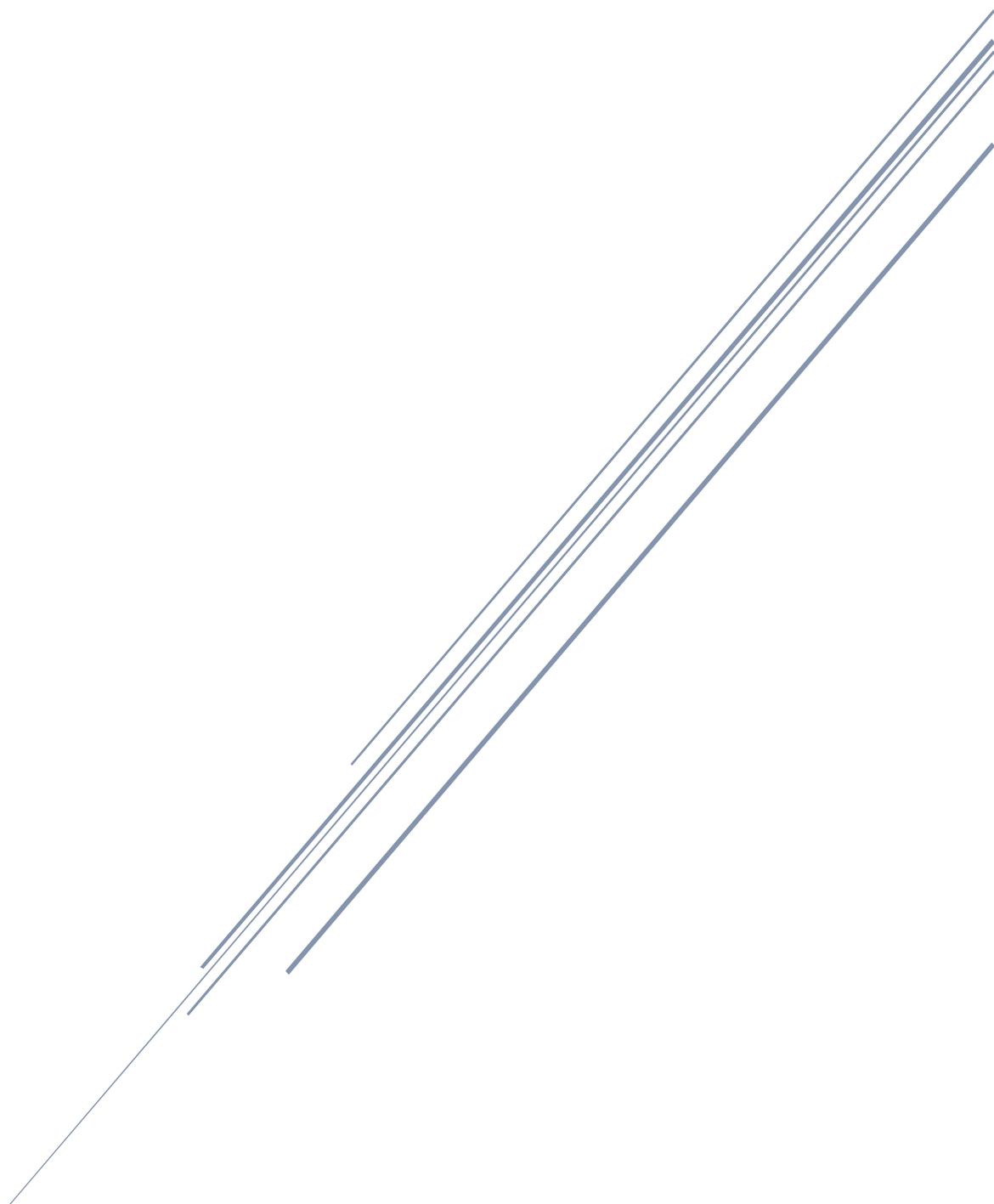
OLIMPIDA FAMILIAR Y COMUNITARIA VIDA SANA 2022



EVALACION DE USUARIOS PARA INGRESO



POLITICA DE RECURSOS HUMANOS



CUENTA PÚBLICA 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

**DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO**

Mario Gatica Álvarez

En el año 2018 se crea la Dirección de Recursos Humanos (RRHH) que tiene por Directivo designado por concurso público al Sr. Mario Gatica Álvarez. Esta Dirección depende directamente de la Administración Municipal y posee dos oficinas, cada una con una funcionaria actualmente de planta. Es materia de Recursos Humanos resolver las siguientes materias del municipio:

- a) Proponer las políticas generales de administración de personal
- b) Administrar el sistema de personal de la Municipalidad aplicando las técnicas de selección, descripción, especificación y evaluación de los cargos
- c) Mantener registros actualizados del personal en los cuales se consignen materias relacionadas con nombramientos, calificaciones, promociones, escalafones, medidas disciplinarias, permisos administrativos, feriados, etc.
- d) Velar por la adecuada designación y distribución del personal en las diferentes unidades municipales y aplicar las normas sobre carrera funcionaria
- e) Estudiar y programar previa coordinación con las jefaturas municipales, la capacitación del personal
- f) Instruir a las distintas unidades municipales sobre las materias técnicas de personal, para su ejercicio
- g) Disponer, en forma oportuna y eficiente, los recursos humanos necesarios para el desarrollo de las tareas municipales
- h) Ejecutar y tramitar los derechos y obligaciones de carácter administrativo que corresponde a los funcionarios municipales de acuerdo a las normas vigentes
- i) Tramitar los nombramientos, renunciaciones y otras desvinculaciones, los permisos administrativos y feriados del personal Municipalidad de Saavedra.
- j) Ejecutar la tramitación administrativa de las resoluciones finales de los sumarios e investigaciones sumarias de la Municipalidad y el registro de estos actos, velando por el cumplimiento de los plazos en estas actuaciones
- k) Desarrollar las políticas y planes de capacitación que apruebe el Alcalde.
- l) Programar y apoyar los procesos para proveer los cargos vacantes
- m) Programar y apoyar el proceso de evaluación del desempeño del personal municipal
- n) Preparar y actualizar los escalafones del personal, manteniendo al día los registros correspondientes.

- o) Proponer y supervisar normas de higiene y ambientación en los lugares de trabajo.
- p) Implementar y fiscalizar los sistemas para el control de la asistencia y el cumplimiento del horario de trabajo del personal municipal
- q) Registrar en el sistema SIAPER de Contraloría General de la República toda la información de personal que allí se requiere, con aceptación de los cometidos funcionarios.
- r) Otras funciones que la Ley señale o la autoridad superior le asigne, de conformidad a la legislación vigente
- n) Programar y ejecutar las acciones de bienestar del personal

La Dirección de Recursos Humanos tiene como dependiente las siguientes Oficinas con sus correspondientes funciones.

Oficina de Personal

- a) Mantener una carpeta por cada funcionario que presta servicios en el Municipio, ya sea de Planta, Contrata, Honorario o Código del Trabajo.
- b) Elaborar los Decretos Alcaldicios que digan relación con el personal, (Contrataciones, días administrativos, vacaciones, permisos, etc.)
- c) Revisar a final del mes las tarjetas que arroja el sistema computacional de asistencia y determinar los atrasos del personal, informarlo a la Unidad de remuneraciones para que efectúa los descuentos correspondientes al personal que corresponda.
- d) Efectuar la planilla para el pago de Cometidos al final de cada mes.
- e) Definir en base a las tarjetas de asistencia y el reglamento de horas extras las horas a cancelar a cada funcionario e informarlo a la Oficina de Remuneraciones para el correspondiente pago.
- f) Registrar en el sistema SIAPER de Contraloría General de la República los cometidos de cada mes.
- g) Revisión de los Decretos Alcaldicios relacionados con personal del depto. De Salud Municipal, antes de pasar a la firma del Sr. Alcalde.
- h) Otras funciones que la Ley señale o la autoridad superior le asigne, de conformidad a la legislación vigente.

Oficina de Remuneraciones

- a) Calcular y registrar las remuneraciones del personal
- b) Confeccionar las planillas de remuneraciones del personal de acuerdo a las normas legales vigentes, y considerando las variaciones derivadas de nombramientos, ascensos, renuncias o vacancias, atrasos, inasistencias, horas extras, multas, reconocimiento de cargas familiares, licencias médicas, retenciones y descuentos.

- c) Confeccionar las planillas de cotizaciones provisionales, descuentos varios y emisión de cheques respectivos
- d) Efectuar el pago de remuneraciones, retenciones judiciales y familiares, cotizaciones a cajas de previsión y AFP, ISAPRES, Cooperativas, ISE, Asociaciones y otros.
- e) Emitir los certificados que corresponda en relación con las remuneraciones del personal.
- f) Otras funciones que la ley señale o la autoridad superior le asigne, de conformidad con la legislación vigente.

Dotación de Personal Municipal Ley 18.883

La dotación del personal de la Municipalidad, regido por la Ley 18.883 (Planta y Contrata) según el reglamento aprobado y publicado con fecha 27 de diciembre de 2018 en el Diario Oficial y vigente al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Planta:

Planta	Cargos	Grados	N° de Cargos
Alcalde	Alcalde	5°	1
Directivos	Directivo	7°	9
	Directivo	9°	3
	Directivo	10°	1
Profesionales	Profesional	10°	4
	Profesional	11°	4
Jefaturas	Jefatura	10	1
	Jefatura	11	1
	Jefatura	11	1
Técnicos	Técnico	10°	2
	Técnico	11°	2
	Técnico	12°	1
	Técnico	13°	1
Administrativos	Administrativo	11°	1
	Administrativo	12°	2
		13°	2

		14°	2
		15°	1
		16°	1
Auxiliares	Auxiliares	13	5
		14	1
		15	1
		16	1
		17	1
		18	2

Estado de avance: de los 51 cargos de Planta aprobados, 49 están ocupados por titulares, y 2 se encuentran vacantes al 31 de diciembre.

Contrata:

Contrata	Cargos	Grados	N° de Cargos
Profesionales	Profesional	10°	1
	Profesional	11°	1
Técnicos	Técnico	11°	1
Administrativos	Administrativo	12°	1
		13°	1
		14°	1
		15°	1
		16°	1
Auxiliares	Auxiliares	16°	2
		17°	8
		18°	9

Estado de avance: Con la presente dotación a contrata se da cumplimiento al objetivo de reforzar aquellas áreas que requieren las competencias específicas en razón de los requerimientos críticos de servicio y del proyecto comunal del Alcalde para el desarrollo de la comuna.

Concursos Públicos de Oposición de Antecedentes año 2022

- Profesional, Grado 11° EUM, con Funciones en la Dirección de Interculturalidad.
- Técnico Grado 12° EUM, con desempeño en la Dirección de Administración y Finanzas.
- Técnico Grado 13° EUM, con desempeño en la Dirección de Administración y Finanzas.
- Administrativo, Grado 15° EUM, con desempeño en el Juzgado de Policía Local.
- Administrativo, Grado 16° EUM, con desempeño en la Unidad de Administración Municipal.

Personal a Honorarios

Objetivo: Procurar que estas sean para cometidos excepcionales o de alta especialidad, así

comotambién o bien donde no existan las capacidades profesionales o técnicas en el personal de planta o contrata para que estas sean servidas.

Estado de avance: Se dio cumplimiento al objetivo en razón de los requerimientos críticos del servicio. Mencionar que se considera en los contratos de dichos prestadores la entrega de algunos beneficios similares al personal regido por la Ley 18.883, tales como feriados, permisos, licencias médicas u otros especiales, siempre y cuando la función y las condiciones del cargo lo requieran.

Se inicia análisis y proyecciones tendientes al cumplimiento del dictamen N°E173171 de Fecha: 10-1-2022. Específicamente, se establecen los criterios para el traspaso de un grupo de trabajadores a honorarios que desempeñan labores habituales, de carácter administrativo a contrata desde el año 2023, priorizando aquellas direcciones que poseen menos funcionarios con responsabilidad administrativa. Se elaboran contratos a honorarios según las funciones cuenten con dependencia y subordinación o se trate de cometidos específicos.

Dirección	Funcionarios
Alcaldía	10
Administración y Finanzas	5
Administración Municipal	12
Dirección de Desarrollo Comunitario	45
Dirección de Desarrollo Productivo	51
Dirección de Obras Municipales	9
Dirección de Interculturalidad	28
Dirección Jurídica	2
Secretaría de Planificación	14
Secretaría Municipal	3
Dirección de Seguridad Pública	17
Total	196

Estado de Aplicación de Política de Recursos Humanos, Diciembre – 2022

1.- Reclutamiento y selección

AREA	ESTADO - ACCIONES
1.1.- Reclutamiento Externo	
Proyectar a la Municipalidad como un espacio atractivo de trabajo.	Unidad de comunicaciones vela por proyectar una imagen íntegra y atractiva del municipio y la comuna a través de los medios masivos. Se publican en medios escritos regionales los concursos y llamados a proveer antecedentes.
Trabajar con instituciones de educación secundaria, y superior, para dar a conocer el Municipio como espacio de trabajo.	Convenios con tres casas de estudio: Universidad de La Frontera, Universidad Católica de Temuco, Universidad Mayor sede Temuco.
Representación del Municipio en al menos una feria laboral al año, u organizar una instancia similar.	No se realizó en 2022 por motivos de Pandemia COVID-19
Llevar un banco actualizado de currículos	Banco de currículos existente en formato físico
1.2.- Reclutamiento Interno	
Promover un reclutamiento interno, tendiente a capacitar a los funcionarios de la misma Municipalidad	Plan de Capacitación operativo, con dificultades asociadas a disponibilidad de recursos y pandemia COVID-19. Actualización proyectada a 2023. Se ha implementado envío de oferta de capacitaciones de forma mensual.
Definición de perfiles de cargo tanto para los cargos de la Planta Municipal, y encontrarse claramente explicitados y publicados en el Manual de estructura Interna.	Reglamento aprobado durante el año 2022, en proceso de actualización 2023.
Ante igualdad de condiciones entre un postulante externo y un postulante interno, se privilegiará el postulante interno.	Se desarrolla análisis previo al desarrollo de cada concurso público.
Concursos regidos estrictamente por el Reglamento Municipal de concursos públicos, creado para tales efectos	Se ha adecuado el desarrollo de las bases de acuerdo al reglamento vigente.
En toda instancia, se velará por la transparencia de los procesos de selección, informando no solamente de la convocatoria por todos los medios afines posibles	Convocatorias informadas a través de diario de circulación regional, página web municipal, correo a municipios de la región.

2.- Promoción y Capacitación (Desarrollo)

2.1.- Inducción	
Una vez seleccionado un postulante, se deberán resguardar su rápida adaptación en base a procesos de inducción Municipal general, y también específica. Plan de inducción operativo, con entrega a fines de 2022	
2.1.1.- Inducción General Municipal	
Consistirá en presentar aspectos generales de las Municipalidades y de los procesos de la Municipalidad de Saavedra en su especificidad, la asignación de un tutor que deberá ser un funcionario de hasta el tercer nivel jerárquico, se encargará de presentar al nuevo funcionario o prestador de servicios la Misión y Visión de la Municipalidad.	Inducción general administrativa desarrollada por la Dirección de Recursos Humanos. Reglamento de Inducción actualizado.
2.1.2.- Inducción Específica a las Funciones	
Respecto al cargo al que ingresa la persona seleccionada, ya sea por concurso público, selección de antecedentes o ascenso, su jefatura directa y más inmediata, será responsable de junto al Jefe de personal o encargado de Recursos Humanos según corresponda, instruir primero en los procedimientos formalizados que existan en la Municipalidad para el desarrollo de sus funciones.	Directivos, jefaturas o coordinadores de programas se encargan de entregar lineamientos e instrucciones específicas. Reglamento de Inducción actualizado.

2.2.- Capacitación	
La Municipalidad de Saavedra propiciará instancias de capacitación mediante una metodología sistemática de búsqueda enfocada de cursos, relatores y opciones idealmente gratuitas de capacitación.	
2.2.1.- Detección De Necesidades de Capacitación	
Tal como se ha señalado, los Distintos departamentos, unidades, oficinas del Municipio se deben encontrar detallados y pormenorizados en sus funciones y perfiles de cargo dentro del Manual de estructura Interna, y los procesos de selección deberán realizarse buscando obtener bajo el criterio de idoneidad	Plan anual de capacitación operativo.
2.2.2.- Búsqueda Sistemática de Capacitación	
Será responsabilidad del encargado de recursos humanos, una vez realizada la detección de necesidades de capacitación, la búsqueda de cursos, charlas, relatores, y mantener una base de datos actualizada, enviando la información a los jefes de departamento y a los funcionarios.	Se desarrolla envío de información de convocatoria para postulaciones a becas a través de correos a Directivos, correos masivos, comunicación directa. Convenios vigentes con tres casas de estudios superiores, uno de ellos entrega seis becas gratuitas para diplomado en Gestión territorial, todas para el año 2022. Se masifica oferta de capacitación de Academia SUBDERE (periódica), Contraloría General de la República (Mensualmente), Universidades, Charlas Mutual de Seguridad, entre otras instancias.
2.2.3.- Comité Bipartito de Capacitación	
El encargado de recurso humanos deberá constituir un comité bipartito de capacitación, con representantes de los funcionarios cuyo número y funciones específicas definirá un reglamento al efecto.	Coité en funciones y en actualización 2023.

2.3.- Desarrollo de las Personas

Se entregaran todas las facilidades y flexibilidad para que el Comité de Bienestar pueda efectivamente no solo acudir en ayuda de los funcionarios ante cualquier situación que afecte su bienestar social, económico, familiar o de salud.	Comité de bienestar operativo y en funciones. Se entregan las facilidades y recursos correspondientes para su operación. Entrega periódica de prestaciones y Ayudas, tales como salud, préstamos, entre otros.
La Municipalidad, a través de recursos humanos, podrá también incorporar en su planificación encuestas tendientes a levantar información de intereses extra profesionales de los funcionarios, detectar necesidad de generar actividades ya sea deportivas, artísticas, culturales, etc. en las que puedan participar los funcionarios de manera sistemática.	Plan anual de capacitación en operaciones, que contempló levantamiento de necesidades de capacitación general mediante encuesta.

2.4.- Promoción

2.2.- Capacitacion	
La Municipalidad de Saavedra velará en principio y como regla general por la promoción interna y la retención de sus funcionarios, buscando estimular el bienestar y la satisfacción de aquellos bien evaluados, y la nivelación e integración de aquellos que pudieren tener una evaluación deficiente.	Plan anual de capacitación en operaciones. Reglamento de capacitación actualizado vigente.
Para las promociones internas se tomarán en cuenta los requisitos del cargo y las competencias necesarias para su desempeño en base a los perfiles creados y sistematizados, y sobre todo el mérito de los funcionarios, la carrera funcionaria y las necesidades institucionales	Reglamento de organización Interna vigente.

2.4.1.- Evaluación de Desempeño

2.4.2.- Revista de Casos Destacados:	
Recursos humanos, bajo consentimiento informado de quienes se vean involucrados, podrá realizar entre otras acciones, la publicación de una revista o catálogo de casos destacados, de profesionales que han logrado una carrera, o ascensos importantes dentro de la Municipalidad	Se espera implementación para el año 2023.
2.5.- Reconocimiento	
La Municipalidad deberá preocuparse de que los funcionarios que destaquen en su desempeño y antigüedad en el servicio público, sean reconocidos de manera justa e imparcial.	

2.5.1.- Reconocimiento al mérito por antigüedad	
Un reglamento de reconocimiento al mérito por antigüedad dispondrá la forma y oportunidad en que se reconocerá a los funcionarios tomando en cuenta sus años de servicio.	Reglamento vigente, con limitaciones de presupuesto durante el año 2022 en actualización 2023. Gracias al gremio de funcionarios, se desarrolla reconocimiento al mérito por antigüedad y desempeño
2.5.2.- Reconocimiento periódico por desempeño	
Se reconocerá al trabajador del mes y del año, considerando la propensión del funcionario público al bien común, y su desempeño técnico, un reglamento elaborado al efecto determinará la forma y oportunidad de realizarlo, así como también los incentivos que pudieran entregarse dentro del marco legal establecido.	Se espera implementación de reglamentación específica para el año 2023. Gracias al gremio de funcionarios, se desarrolla reconocimiento al mérito por antigüedad y desempeño.

3.- Egreso

3.1.- Curso de Preparación para el Egreso	
En el plano económico, se preparará un curso al que podrán ingresar destinando tiempo de la jornada laboral como cambio de actividades, los funcionarios que se encuentren a dos años de su retiro obligatorio, para ser informados por los profesionales más afines del Municipio, de las mejores opciones para administrar e invertir su jubilación, consejos en 12 materia de autocuidado y salud, con la finalidad de que el retiro sea un período de tranquilidad.	Se espera implementación para el año 2022 - 2023
3.2.- Vínculos	
Del mismo modo, la Municipalidad podrá, por intermedio de Recursos Humanos con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, propiciar la formación de un Club de Adulto Mayor u otra agrupación funcional, especialmente pensado para ex funcionarios Municipales	Se espera implementación para el año 2022 -2023
3.3.- Desvinculación	
En los casos de desvinculación, cuando sea posible hacerlo y esta no responda a situaciones graves que ameriten la toma inmediata de dicha medida, se instalará la buena práctica de notificar con la mayor antelación posible.	Se informa en caso de retiro voluntario con cinco meses previo al cese efectivo de funciones.

4.- Clima Laboral

<p>Serán responsables los directivos y jefes de unidad, hasta el tercer nivel jerárquico, por promover y mantener un buen clima laboral, así como también de prevenir ante indicios de conductas que contravengan este principio.</p>	<p>En proceso de búsqueda de capacitación para diagnóstico de clima laboral con mutual de seguridad. Diagnóstico Psicolaboral en planificación y ejecución 2023.</p>
<p>Deberán promoverse desde recursos humanos de forma coordinada con directivos y jefaturas talleres de convivencia y clima laboral, bajo el apoyo de profesionales afines tales como psicólogos, sociólogos, etc.</p>	<p>En búsqueda de instancias de capacitación gratuitas.</p>
<p>Deberá reglamentarse especialmente el uso de redes sociales cuando estas se encuentren vinculadas o pueda establecerse un vínculo con el Municipio, o con el carácter de funcionario municipal, o de personal natural vinculada contractualmente con el Municipio, y en el caso de que un funcionario o prestador de servicios se vea afectado mediante la vulneración de algún derecho, el Municipio le prestará apoyo por medio del asesor jurídico.</p>	<p>Se establece en los contratos de prestadores de servicio la cláusula que establece como falta el uso inapropiado de redes sociales. Se espera reglamentar de forma más extendida.</p>

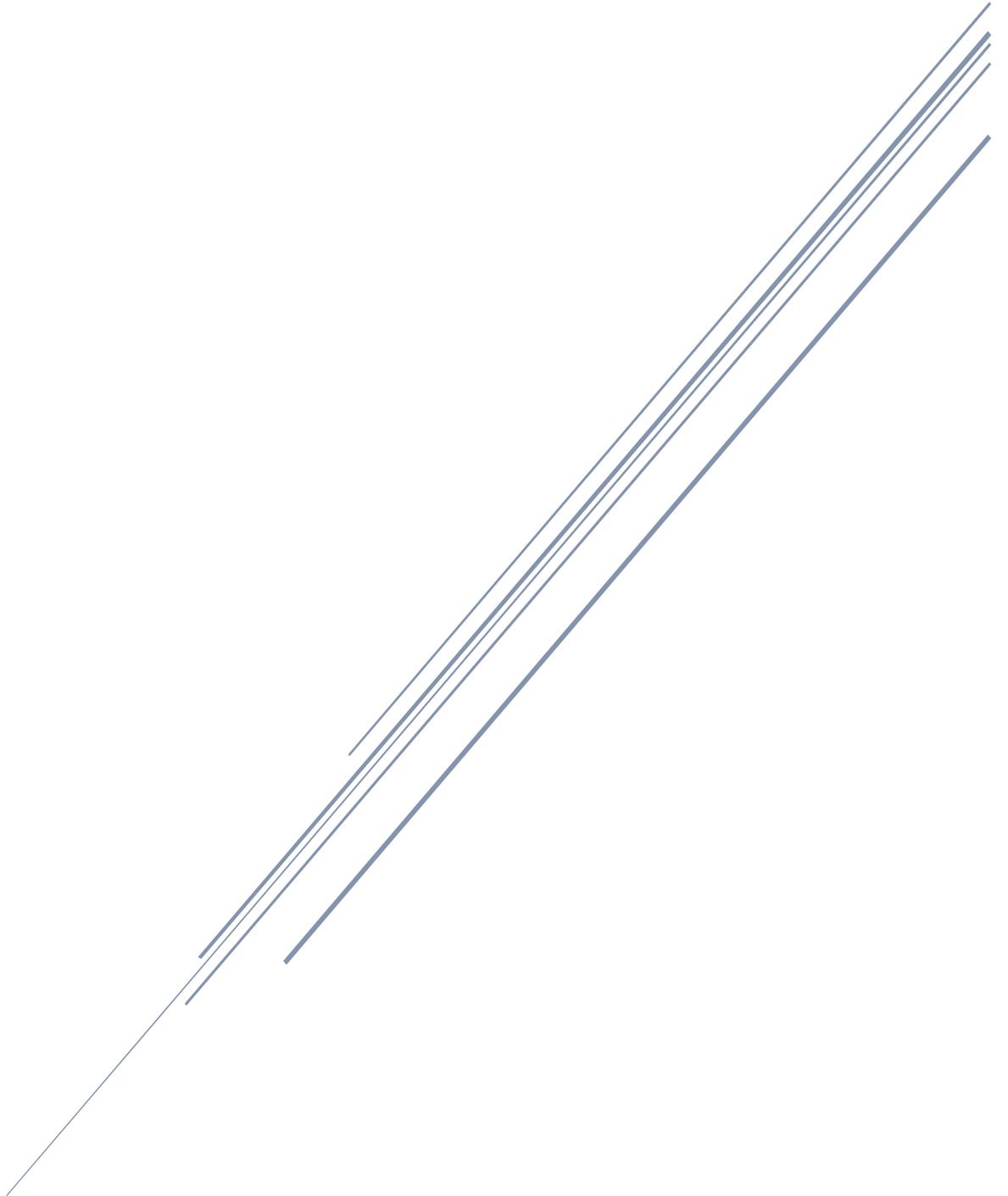
5.- Calidad de Vida Personal

El Cumplimiento de las funciones Municipales, deberá propender siempre al equilibrio entre los tiempos laborales, familiares y de ocio	Reglamento de trabajo extraordinario actualizado, documento que regula y restringe el tiempo trabajado en exceso.
La Municipalidad entregará las facilidades y el apoyo necesario para que los servicios de bienestar puedan encontrarse permanentemente habilitados para prestar apoyo a los funcionarios en casos de requerimiento en materia familiar, de salud u otro.	Comité de bienestar operativo y en funciones. Se entregan las facilidades y recursos correspondientes para su operación.
La Municipalidad velará por conciliar la vida laboral con la vida familiar, facilitando espacios, con medidas para la protección a la maternidad, facilidades para compartir espacios mutuos, bajo la premisa de reciprocidad de las prestaciones, en la medida que muchos funcionarios y prestadores destinan horas y espacios de su vida privada al servicio, el servicio puede destinar espacios y horarios mientras no se interrumpa la continuidad del servicio.	Los contratos de prestadores incluyen cláusula donde se entregan facilidades y beneficios de protección a la maternidad, tales como prenatal y posnatal. Se considera en el presupuesto anual el bono sala cuna, al no contar con dichas dependencias, para todas las trabajadoras del municipio.

6.- Seguridad En El Trabajo

La Municipalidad se preocupará de que los espacios, instalaciones y servicios en el Municipio garanticen la seguridad de las personas que se desempeñen en ella, lo que será resguardado con la presencia permanente de un(a) prevencionista de riesgos, y la entrega de facilidades a la conformación y funcionamiento del Comité Paritario.	Reglamento de Orden higiene y Seguridad finalizado. Reglamento trazabilidad COVID-19 en proceso de actualización 2023. Prevencionista de riesgos en funciones. Comité Paritario operativo y en funciones
---	---

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



CUENTA PÚBLICA 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO	MAURO REYES CARRERA
----------------------------------	----------------------------

La Dirección de Obras Municipales tiene por objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comunal, regulando así el desarrollo armónico de las edificaciones tanto urbanas como rurales.

- Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbano-rurales.
- Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y construcción.
- Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización.
- Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
- Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
- Colaborar con otras Unidades en la elaboración, ejecución y control de Programas Sociales relacionados con las materias de su competencia.
- En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.
- Fiscalizar el servicio de extracción de basuras.
- Fiscalizar el servicio de áreas verdes de la comuna.

Dentro de los documentos administrativos que extiende esta Dirección de Obras Municipales están los distintos tipos de certificados e informes que solicitan los usuarios, entidades públicas, privadas y departamentos municipales, permisos y recepciones, subdivisiones, etc. establecidos en el art. 130 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, contenida en el D.S. 458 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Ordenanza Municipal de derechos y valores de la comuna de Saavedra, aprobada por Decreto Alcaldicio Exento N° 2423 del 31.12.2018. Por ello, se informa cantidad de documentos emitidos durante el año 2021, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	CANTIDAD
Informes	55
Resoluciones D.O.M.	04
Oficios Ord. Internos	109
Certificado Varios	211
Certificado de Zonificación	41
Certificado de Vivienda Social	54
Certificado Numero Domicilio	155
Certificado No Expropiación	27
Permiso de Edificación	258
Regularización Ley 20.898 (ley del Mono)	35
Certificado Especial (estado conservación viviendas)	52
Certificado Recepción Definitiva	11
Certificado Informaciones Previas	862
Resolución Aprobación de Subdivisión y Fusión	17
Registro venta de terreno Cementerio Municipal	12
Autorización de sepultaciones	46

Por concepto de los diferentes servicios señalados anteriormente, que alguno de ellos tienen un costo para los usuarios, ingresaron recursos a las arcas municipales durante el año 2022, por la suma total de \$ 36.509.076 (treinta y seis millones quinientos nueve mil setenta y seis pesos), según registro obtenido de Tesorería Municipal.

Las siguientes reparticiones dependen de la Dirección de Obras Municipales:

- » Programa Operaciones
- » Administración del Cementerio Municipal.

Unidad	Operaciones
Funcionario responsable	Mauro Elvis Reyes Carrera

A.- DESCRIPCION

Es la unidad responsable de ejecutar diversos programas de trabajo, los que están directamente relacionados con las demandas y beneficios de la comunidad.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

La unidad de Operaciones tiene por objeto trabajar en la mejora constante de los bienes y obras municipales en beneficio de la comunidad. Contando recursos humanos profesional, operacional y material con la capacidad de resolver situaciones de emergencia comunal y apoyo a otras unidades y actividades municipales.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Mantener un archivo técnico clasificado y actualizado con los expedientes de las obras que se ordene ejecutar, de carácter municipal.
- Ejecución de obras municipales, conforme a normas legales, reglamentarias, técnicas y contractuales.
- Ejecutar e implementar programas de limpieza de sumideros de aguas lluvias y en general de las acequias y canales existentes en la vía pública o de incidencia urbana.
- Programar y coordinar todas las obras de construcción y de pavimentación de aceras y calzadas del radio urbano de la comuna.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

Limpieza de sumideros y canales de aguas lluvias.

Durante los meses de febrero, marzo y abril se realizan mantenciones y limpieza de sumideros y canales de aguas lluvias en diversos sectores de la comuna tales como el radio urbano de Saavedra, sector Corvi, Sector Playa Maule, radio urbano de la localidad de Puerto Domínguez. Lo anterior, con mano de obra municipal, apoyo de maquinarias y supervisión técnica de la Dirección de Obras.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO: \$ 41.080.000.-

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO

LIMPIEZA CANALES DE AGUAS LLUVIAS



Unidad	Administración del Cementerio Municipal
Funcionario responsable	Mauro Elvis Reyes Carrera

A.- DESCRIPCIÓN

Cementerios Municipales

Propietario: Municipalidad de Saavedra

Superficie: 23.000 metros cuadrados (Saavedra) – 10.000 metros cuadrados (Domínguez)

Rol de avalúo: 502-645, 502-646 (Saavedra) y 554-89 (Puerto Domínguez).

En el año 1991, mediante Decreto Alcaldicio N°259 de fecha 20 de diciembre, de la Ilustre Municipalidad de Saavedra, se dispuso el traspaso de los terrenos destinados a cementerios de la localidad de Domínguez y Saavedra. Los terrenos fueron provenientes de la donación del Vicariato Apostólico de la Araucanía.

Con fecha 24 de marzo de 2020, mediante Decreto Alcaldicio N°368 se aprueba y asigna función y responsabilidad sobre los cementerios municipales de la comuna de Saavedra a la Dirección de Obras Municipales.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

- Ejercer la dirección administrativa y la gestión de los cementerios Municipales, traspasados en virtud de la Ley N°18.096.
- Dar cumplimiento a las normas que sobre la materia establece el código sanitario y el Reglamento General de Cementerios, contenido en el Decreto N°357, de 1970, del Ministerio de Salud.
- Proveer los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el normal funcionamiento de los cementerios a su cargo.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Física: Contempla datos relativos a la ubicación de sepulturas dentro del cementerio.
- Administrativa: Gestiona todo lo referente a los servicios que presta el cementerio, así como compras de terreno, propietarios, modificaciones, sepultaciones.
- Control: Recibos de órdenes de ingreso por concepto de pagos correspondientes a servicios de cementerios.
- Usuarios: Atención expedita y personalizada a la comunidad.

DIDECO

**Directora del
Departamento**

Gabriela Ñanco Chihuayyan

Esta Dirección de Desarrollo Comunitario dependerá directamente de la Administración Municipal y si este cargo está vacante dependerá directamente del Sr. Alcalde y sus funciones serán las siguientes:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario
- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales; fomentar su desarrollo y legalización y promover su efectiva participación en el Municipio.
- Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultural, capacitación laboral, deportes y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.
- Contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida.

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene además las siguientes funciones específicas.

- Participar según corresponda en la aplicación de planes, programas y proyectos sobre la materia que deban desarrollar otras entidades públicas y privadas de la comuna.
- Mantenerse informado de la realidad social de la comuna y a su vez, informar de esta al Alcalde, al Concejo y a los organismos relacionados con esta materia.
- Mantener información actualizada de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales.
- Proponer planes de capacitación para dirigentes comunitarios y funcionarios municipales respecto de materias que digan relación con los planes sociales del Gobierno y del Municipio.
- Elaborar diagnósticos que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas socioeconómicos que afectan a la comunidad, manteniendo registros específicos y actualizados.
- Definir los niveles socio- económicos de la población que requiere asistencia social.
- Administrar los programas de cobertura nacional y elaborar, desarrollar y evaluar proyectos y acciones destinadas a satisfacer las necesidades básicas que afectan a la población de menores recursos.
- Coordinar el desarrollo de acciones sociales con otras unidades municipales, con organismos de voluntariado en instituciones públicas y privadas.
- Hacer difusión y orientar a la comunidad sobre los distintos beneficios de carácter social existentes y los requisitos exigidos para acceder a ellos.
- Atender y auxiliar transitoriamente situaciones de emergencia o de necesidad manifiesta que afecten a personas o familias de la comuna, organizando y coordinando, con la colaboración de las autoridades correspondientes, las labores de socorro y

auxilio que sean necesarios.

- Mantener y administrar una bodega de elementos que permitan atender a personas o grupos familiares que se encuentren en estado de necesidad manifiesta.
- Mantener registros de las atenciones y prestaciones proporcionadas e informar de la labor desarrollada a los superiores que corresponda.
- Proporcionar atención integral a las necesidades de los grupos familiares vulnerables, para lo cual deberá atender programas relacionados con: estratificación y atención parvulario, viviendas, operativos de atención en terreno, hogares de menores, atención de ancianos, erradicación de campamentos, pensiones asistenciales, subsidios , programas de rehabilitación de alcoholismo y drogadicción.
- Entregar los informes sociales que requieran otras instituciones del estado.
- Promover Asesoría Técnica deportiva a las distintas organizaciones sociales y comunitarias de la comuna
- Elaborar programas de capacitación Técnica y practica que permitan apoyar el desarrollo del deporte en la comuna
- Coordinar la participación de otras entidades públicas o privadas para la realización de actividades deportivas en la comuna
- Mantener canales de información y comunicación eficientes que posibiliten la oportuna participación de vecinos y de la comunidad en las actividades deportivas y recreativas que se programen
- Administrar y supervisar los recintos deportivos de la Municipalidad
- Otras funciones que la Ley señale o la autoridad superior le asigne, de conformidad a la legislación vigente.

Unidad	Subsistema Chile Crece Contigo
Funcionario responsable	Nirza Huaracan Landero

A.- DESCRIPCION

1.-Programa Fortalecimiento municipal: monitorear a nivel local la implementación de todos los programas que componen el Subsistema, que estén presentes en el territorio. De esta forma monitorear el acompañamiento a la trayectoria de todos los niños y niñas a nivel comunal, usuarios de Chile Crece Contigo.

2.-Programa Apoyo la Crianza: Es un programa que trabaja con la metodología de Triple P (Programa de Parentalidad Positiva) que consiste en un sistema de apoyo a los padres, madres y familias, diseñado para prevenir y tratar los problemas conductuales y emocionales en niños, niñas y adolescentes.

3.-Programa Sala Hepi: Este proyecto tiene como finalidad promover y fortalecer una interacción saludable entre, niños, niñas y sus cuidadores principales, a través de la habilitación de espacios de bienes municipales para el desarrollo de prácticas de crianza respetuosa y parentalidad social positiva.

4.-Programa Fondo de intervención de apoyo al desarrollo infantil: Es un fondo nacional que, a través de convenios con las municipalidades, permite la implementación de modalidades de apoyo al desarrollo infantil que complementan la oferta de estimulación disponible en el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

- Programa Fortalecimiento municipal: tiene por objetivo apoyar la gestión intersectorial de las redes comunales Chile Crece Contigo (ChCC) que coordinan las municipalidades que implementan el Subsistema de protección integral a la infancia.
- Programa Apoyo a la crianza: Su objetivo es prevenir los problemas en la familia, el colegio y la comunidad antes de que aparezcan y crear ambientes familiares que estimule a los niños/niñas y adolescentes a desarrollar su potencial.
- Programa Sala hepi Generar espacios de apego seguro, interacciones positivas y comunicación entre cuidadores y niños/as, en torno a la lectura dialogada y el juego.
- Programa Fondo de intervención de apoyo al desarrollo infantil: Tiene como objetivo potenciar, a través de las modalidades de apoyo como servicios itinerantes de estimulación, atención domiciliaria, salas de estimulación y ludotecas, el desarrollo de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que los puedan afectar.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.-Programa Fortalecimiento municipal:

- Seguimiento a nivel local de Programa de Habilitación de Espacio Público Infantil para la

Crianza HEPI CRIANZA, (según corresponda).

- Seguimiento a nivel local del Programa Apoyo a la crianza y competencias parentales, (según corresponda)

- Seguimiento a nivel local del Programa de Salud Mental Infantil PASMI, cuando corresponda.

- Seguimiento a nivel local de la Modalidad Municipal de Atención a niños y niñas en situación de discapacidad (MADID) perteneciente al Programa FIADI, cuando corresponda.

- Seguimiento a nivel local de la Modalidad Municipal de apoyo psicosocial, perteneciente al Programa FIADI, cuando corresponda.

- Acciones implementadas en el contexto de la extensión del CHCC (Ej.: Acciones en conjunto con salud, para fomentar alimentación saludable en establecimientos públicos, mesas de análisis de casos con escuelas con altos índices de vulnerabilidad social etc.)

2.-Programa Apoyo la Crianza:

- Se implementa con padres/madres y cuidadores de niños/as de hasta 12 años de edad en los niveles de intervención seminarios, individual breve, grupal, estándar y nuevos caminos.

- Trabajo en redes con diversas organizaciones y escuelas de la comuna.

3.-Programa Sala Hepi:

- Realizar intervenciones de acogida y facilitación de las interacciones vinculares entre niños/as y sus cuidadores/as.

- Realizar intervenciones psicoeducativas de modelamiento de parentalidad positiva y crianza respetuosa entre niños/as y sus cuidadores.

- Promover la participación social de niños/as de la primera infancia de la comuna, en los espacios municipales habilitados.

- Generar espacios de apego seguro, interacciones positivas y comunicación entre cuidadores y niños/as, en torno a la lectura dialogada y el juego.

4.-Programa Fondo de intervención de apoyo al desarrollo infantil:

Potenciar el máximo despliegue de las capacidades de niños y niñas que presentan rezago o riesgo de retraso en el desarrollo y/o riesgo biopsicosocial.

Facilitar la adecuada articulación de apoyos específicos que demandan niños y niñas en primera infancia que presentan rezago, riesgo de retraso y/o riesgo biopsicosocial.

Apoyar a las familias, especialmente madre, padre y/o adulto responsable, de niños y niñas, para la adecuada atención, cuidado y estimulación de sus hijos e hijas que presentan rezago, riesgo de retraso y/o riesgo biopsicosocial.

- Financiar la instalación y/o mejoramiento de las Modalidades de Apoyo al Desarrollo Infantil, para atender a niños y niñas que cumplan las condiciones de ingreso mencionadas anteriormente y que han sido detectados en los controles de salud con rezago, riesgo de retraso o riesgo biopsicosocial

Integrar los estándares de atención de acuerdo a los contenidos del documento de Orientaciones Técnicas para las Modalidades de Apoyo al Desarrollo Infantil (Guía para los Equipos Locales), el cual estará disponible en el Sistema de Gestión de Convenios del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en adelante e indistintamente "SIGEC".

Gestionar a través del Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), las alertas de vulnerabilidad de los niños/as ingresados a las Modalidades, de acuerdo a los criterios de priorización establecidos en documento de apoyo disponible en SIGEC.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.-Programa Fortalecimiento municipal:	
2.-Programa Apoyo la Crianza:	\$14.000.000
3.-Programa Sala Hepi:	\$26.596.750
4.-Programa Fondo de intervención de apoyo al desarrollo infantil:	\$17.000.000
	\$6.550.000
TOTAL	\$64.146.750

TOTAL EJECUTADO: \$64.146.750

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

Taller de parentalidad positiva



Escuela de verano itinerante wualum ñi kimun



Feria de Promoción de los
derechos de las mujeres



Prevención de la Violencia
en el Pololeo, Playa Los
Pinos



Unidad :	Programa apoyo a las familias para el autoconsumo
Funcionario responsable :	Haydee Paillaleo Paillán

A.- DESCRIPCIÓN:

El Programa se enmarca dentro del convenio Apoyo de Familias para el Autoconsumo 2021, firmado entre el Municipio de Saavedra y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con la asistencia técnica de FOSIS Regional.

El Programa Autoconsumo, comienza a ser ejecutado el 15 de Noviembre de 2021 la inversión en la comuna fue de \$17.500.000, lo cual permitió concretar la implementación de iniciativas para aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de las familias participantes, promoviendo una mejor calidad en su alimentación.

Esta iniciativa benefició a 25 familias de los sectores rurales de la comuna, consistentes en la entrega de materiales para implementación tecnológicas de: gallineros, cercos convencionales, invernaderos, maquinarias y herramientas, frutales, insumos para la producción de conservas, además de la entrega de variedades de semillas.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

- Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de las familias participantes, mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Implementar tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos, brindando asesoría y acompañamiento técnico para ponerlas en marcha con el objetivo de que puedan producir y disponer de alimentos saludables.
- Fortalecer la capacidad de la familia para valorar y utilizar sus recursos en beneficio propio, promover el involucramiento y participación de todos los integrantes de la familia e instalar capacidades que permitan que las familias diseñen un plan de producción de alimentos de forma autónoma.
- Entregar apoyo y acompañamiento en temáticas de alimentación y nutrición de manera de contribuir a mejores prácticas de consumo de alimentos.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Tecnologías implementadas:

- 8 Invernaderos.
- 15 Gallineros.
- 2 Sistemas de bombeo de agua (Motobomba).
- 6 Elaboración de Conservas.
- 11 Aboneras.
- 25 entrega de semillas.

- 25 Entrega de herramientas.
- 21 biopreparados.
- 15 camas altas.
- 2 árboles frutales.
- 15 manejo fitosanitario de aves.
- 9 anexos de gallineros.
- 14 almaciguera.
- 9 manejo y guarda de semillas.
- 8 sistemas de riego y conducción de agua.
- 10 manejo de invernadero.
- 15 cierres perimetrales
- 2 talleres grupales orientadas en las tecnologías a implementar y recomendaciones alimentarias.
- Realización de Sesiones Educativas Nutricionales y Productivas

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

Principales Gastos realizados por Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
Recursos Humanos	\$ 2.000.000
Para personas	\$ 300.000
Otras transferencias al Sector	\$ 1.000.000
TOTAL	\$ 3.300.000

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
- Adquisiciones silvoagropecuaria	
- Colaciones para Usuarios	\$606.964
-Comunicación y difusión	
- Coordinador	\$ 240.000
- Maquinarias y/o Herramientas	\$179.999
- Material de Oficina	\$4.635.000
- Materiales de Construcción	\$642.600
- Materias Primas e Insumos para Producción	\$150.000
- Movilización Equipo de Trabajo	\$7.471.724
- Otros Recursos Humanos	\$32.250
	\$900.000
	\$2.639.500
TOTAL	\$17.498.037.-

TOTAL EJECUTADO: \$ 20.798.037

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

TALLERES GRUPALES EN TERRENO.



RECEPCION DE TECNOLOGIAS MUNICIPIO-FOSIS.



ENTRGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A FAMILIAS BENEFICIADAS.



Unidad	Programa Habitabilidad
Funcionario responsable	Haydee Soledad Paillaleo Paillán

A.- DESCRIPCION

El programa se enmarca dentro del convenio de Habitabilidad año 2021, firmado entre el municipio de Saavedra y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con la asistencia técnica de FOSIS Regional.

Dicho programa comienza a ser ejecutado en noviembre de 2021, la inversión en la comuna fue de \$76.370.000, lo que se ha concretado en 57 soluciones, las cuales han beneficiado a 14 familias pertenecientes a los Programas Vínculos y Familias.

Estas soluciones consisten en la construcción de módulos, ampliaciones, mejoramientos de vivienda, acceso a servicios básicos, equipamiento doméstico y acceso exterior a la vivienda. Además de un componente educativo, enfocado en hábitos saludables de Habitabilidad, así como también el cuidado y mantención de la vivienda.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Contribuir a que las familias y personas que forman parte del subsistema de Seguridades y Oportunidades logren mejorar las condiciones de sus viviendas y entorno inmediato.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Implementación de Soluciones constructivas de mejoramiento de vivienda y entorno inmediato.
- Entrega de equipamiento para la vivienda.
- Implementación de Asesorías en hábitos saludables para el uso y cuidado de la vivienda.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

- Diagnósticos y Propuestas Integrales aprobadas.
- 100% de soluciones ejecutadas y recepcionadas.
- 2 Asesorías Grupales realizadas.
- 42 Asesorías Familiares/Individuales realizadas.
- Equipamiento licitado, recepcionado y distribuido a las 14 familias seleccionadas.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1. Equipamiento para la vivienda	\$6.753.983.-
2. Movilización equipo de trabajo	\$ 679.578.-
3. Materiales de construcción	\$51.614.250.-
4. Maestros y jornales	\$4.224.000.-
5. Recursos Humanos (servicios especializados)	\$12.800.000.-
6. Colaciones para Usuarios	\$200.000.-
7. Comunicación y difusión	\$98.175.-
TOTAL	\$76.369.986.-

TOTAL EJECUTADO: \$76.369.986

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

ENTREGA DE EQUIPAMIENTO



TALLERES GRUPALES.



CONSTRUCCIONES DE VIVIENDA.



Unidad	Registro Social de Hogares
Funcionario responsable	Nirza Huaracan Landero

A.- DESCRIPCION

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales.

El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diversas instituciones.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Focalizar la ayuda a la población vulnerable para la asignación de ayudas y programas sociales, a través de este instrumento de medición de vulnerabilidad.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

- Ingresar solicitudes
- Gestionar solicitudes.
- Revisar estado de solicitudes.
- Crear y editar usuarios.
- Aprobar o rechazar solicitudes.
- Revisar Cartola.
- Obtener reportes.
- Agendar visitas domiciliarias.
-

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Prestaciones de servicios comunitarios	\$ 14.449.680
TOTAL	\$14.449.680

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1. Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales	\$ 7.600.000
TOTAL	\$7.600.000

TOTAL EJECUTADO: \$22.049.680

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

Atención de público



Capsula de difusión -Actualización del RSH

#SaavedraJuntoATi

Estimada y estimado usuario, como **Municipio de Saavedra** queremos invitarle a mantener siempre actualizado su **#RegistroSocialdeHogares #RSH** y así poder optar a todos los beneficios que entrega el Estado.

Nuestro compañero Marco Caniñir, quien se desempeña en el departamento de **Dideco Muni Saavedra**, le explica la importancia de estar al día en su **#RSH**.

#Apoya #Comparte #Difunde
#comunalafkenche



25

1 comentario • 10 veces compartido

Atención de público terreno-Pto Domínguez



Unidad	Futbol Comunal
Funcionario responsable	Felipe Ivan Villacura Tessahuac

A.- DESCRIPCION

Futbol comunal, se suma a la planificación de las actividades de las asociaciones de futbol de la comuna. De esa forma apoyar en la logística de actividades como también apoyar a los clubes deportivos en su postulación de proyectos, asesoramiento a los dirigentes deportivos, mejoramiento de terreno deportivo.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

- Que nuestros clubes deportivos puedan cumplir sus actividades de manera cómoda y programada,
- Que tengan nuevas experiencias deportivas dentro y fuera de la comuna.
- Que sean clubes solidos con capacidad de gestión.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Mantener contacto con los dirigentes deportivos de la comuna.
- Velar por el deporte y la vida sana en nuestra comuna.
- Sumar experiencias deportivas a nuestros clubes deportivos.
- Instar a la buena gestión deportiva de los dirigentes.
- Realizar actividades deportivas para nuestros clubes deportivos.
- Apoyar a los clubes deportivos en sus actividades.
- Mejorar de recintos deportivos.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

- 1. Visita actividades deportivas:** apoyar los fines de semana a los dirigentes en sus ligas de futbol o actividades deportivas.
- 2. Organización de asociaciones:** reuniones con los dirigentes de Saavedra para la coordinación de actividades deportivas del año.
- 3. Comunicación audiovisual:** se realizan capsulas informativas de las actividades en terreno.

4. **Ejecución escuela de futbol:** entrenamiento con la escuela municipal de futbol de Domínguez.
5. **Gestión deportiva:** contacto con los dirigentes deportivos para mejorar recinto deportivo.
6. **Fondos concursables:** Se postula a los clubes deportivos para que accedan a más implementación deportiva.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1. Liga futbol rural calof el alma Liga futbol rural de dominguez	\$ 3.600.000
3. Liga de futbol rural de deume	
4. Liga futbol rural oñoico – ranco	
5. Liga particular de futbol de naupe	
6. Entrega de implementación escuela municipal de futbol de dominguez	
7. Liga de futbol femenina rural	
8. Comunal de futbol rural	
9. Aniversario de Saavedra , cuadrangular regional.	
10.- Vestuario y accesorios	\$ 1.000.000
11.- Para personas	\$ 1.000.000
TOTAL	\$5.600.000

TOTAL EJECUTADO: \$ 5.600.000

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

Entrega de Premiación Ligas
rurales de la comuna.
Liga femenina



Entrega de implementación
deportiva escuela municipal
de futbol puerto dominguez



Cuadrangular regional de
futbol senior aniversario de
la comuna



Unidad	Promoción de deporte y vida sana.
Funcionario responsable	Leonardo Enaldyz Astudillo Arcos.

A.- DESCRIPCION

El programa de Deportes y Vida Sana del Departamento de Dideco de la Municipalidad de Saavedra, tiene como misión apoyar, entregar, facilitar y crear condiciones óptimas para la práctica del deportes y momentos de recreación para las personas de la Comuna de Saavedra, ya sea de forma individual, familiar, con agrupaciones, etc.

Del mismo modo, tiene la obligación moral de apoyar ligas deportivas, talleres y encuentros deportivos competitivos y recreativos a través de premios, apoyo con monitores y gestión propia de programas estatales.

Dentro del programa en cuestión, está también el mantenimiento de las canchas de pasto sintético de Villa Paraíso, Puerto Domínguez y Estadio Municipal, así como también dependen de este programa, el sub programa, Fútbol Comunal y Escuela de Fútbol.

Se manifiesta también, el apoyo y apertura en el 2022, de los talleres de Tenis y Voleibol.

Cabe señalar que el Programa Promoción de Deportes y Vida Sana, se encuentra en dependencias del Gimnasio Municipal, en su oficina oficial con dirección de Juan José Latorre 298.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Como objetivo general, el programa de promoción de Deportes y vida sana (También llamado Deporte y Recreación) es fomentar, apoyar, potenciar la actividad física y coordinar las actividades deportivas de la comuna de Saavedra con el fin de entregar facilidades a las entidades deportivas y organizaciones que deseen ejecutar actividad física y apoyar a redactar y formular proyectos.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Apoyar actividades de carácter masivo en nuestra comuna...
- Velar por el deporte y la vida sana en nuestra comuna.
- Apoyar actividades de carácter masivo en la zona urbana de la comuna
- Gestionar y facilitar recursos a actividades deportivas cuando son requeridas.
- Gestionar y apoyar postulación a proyectos en beneficio a la comuna a través de actividades masivas o de alta convocatoria.

- Apoyo y guiado a agrupaciones sociales y deportivas en postulación de proyectos o ideas particulares.
- Apoyo y atención en recintos deportivos como Gimnasio Municipal, Estadio Municipal y playas locales.
- Mantención del Estadio Municipal, en coordinación con el Administrador del recinto deportivo.
- Apoyo formativo en talleres deportivos como Basquetbol, Tenis, Gimnasia Rítmica, Voleibol y escuela de Fútbol Municipal.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- APOYO Y SUPERVISION DE TALLERES:

El programa apoya, supervisa y fomenta, talleres de formación deportiva.

2.- FOMENTO Y REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS:

Se realizan actividades grupales masivas y de carácter recreativo, con el fin de fomentar la actividad física de carácter no competitivo, integrando a las familias y grupos de amigos y público en general.

3.- COMUNICACIÓN:

Se fomenta la actividad física en fan page de facebook e Instagram municipal. Radio canal 8 y pequeñas capsulas informativas en noticiarios informando campeonatos o actividades del programa.

4.- GESTIÓN DEPORTIVA:

Gestión de talleres y programas que bajan desde el Instituto Nacional de Deportes ind, logrando una cobertura etaria ampliada desde los jóvenes, hasta el adulto mayor, tales como:

- Jóvenes en Movimiento.
- Mujer y Deporte.
- Adulto Mayor en Movimiento
- Talleres predeportivos.

5.- PROYECTOS:

Fomento a la postulación de proyectos Fondo Nacional de Desarrollo Regional, fondeporte, presidente de la República, etc para con las agrupaciones deportivas y directamente de parte del programa.

6.- SERVICIOS DE MANTENCION:

El programa de Deporte y recreación, tiene a su cargo la mantención de los recintos deportivos como:

- Estadio Municipal.
- Canchas sintéticas de Villa Paraíso y Puerto Domínguez.

Dentro de sus acciones y este punto, también tiene a cargo la mantención del nuevo **Gimnasio Municipal y prontamente del Gimnasio del Ex Hogar Masculino.**

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad: Premios y Otros.	Monto
<ol style="list-style-type: none"> 1. Premiación Actividades deportivas. 2. Premiación Zumba masiva. 3. Premiación cuadrangular de Voleibol. 4. Reconocimientos. 5. Apoyo en premiación al futbol rural. 6. Premiación a alumnas de Taller de Gimnasia Rítmica. 	\$1.609.853
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación de Baños. 2. Reparación de banco de suplentes estadio municipal y cancha sintética de Pto. Domínguez. 3. Reparaciones varias y re pintado por desgaste en Estadio Municipal. 	\$ 913.912
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en colaciones en competencias a Talleres deportivos Municipales. 2. Alimentación a eventos deportivos en general. 	\$629.936
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Para sueldo monitor de Tenis Sueldo Para Monitores de Voleibol	\$ 1.575.000
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sueldos Encargado Deportes. 2. Auxiliares Estadio 3. Auxiliares Gimnasio 4. Auxiliares Canchas Sintéticas. 5. Sueldo monitores y profesores. 	\$ 53.950.877
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llenado de Estanque de Generador Eléctrico. 	\$ 725.680
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenición General del Estadio 	\$2.695.664
<ol style="list-style-type: none"> 1. Compra general de implementación Deportiva. 2. Compra de Camisetas para Taller de Voleibol 3. Compra de Implementación deportiva para Gimnasia Rítmica. 4. Compra de Implementación deportiva Taller de Futbol Femenino. 5. Compra de Balones de voleibol y Fútbol. 6. Compra de implementación para taller de Tenis. 	\$ 1.910.852
TOTAL	64.0110774

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad: Gestión Interna con IND	Monto
1.- Taller IND Mujer y Deportes. 2.- Taller IND Jóvenes en Movimiento. 3.- Taller IND Adulto Mayor en Movimiento. 4.- Taller IND de Deportes Inclusivos.	
TOTAL	\$ 3.280.000

TOTAL EJECUTADO: \$ 67.291774

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO

Liga Femenina rural



Charla deportiva a clubes de la comuna



Inicio de Escuela Municipal de Futbol de Domínguez



Unidad	Becas Municipales Educación Superior
Funcionario responsable	Dideco

A.- DESCRIPCION

El programa de becas a estudiantes técnicos universitarios de institutos y universidades chilenas y extranjeras apunta a apoyar a aquellos alumnos (as) que se encuentren insertos en la Educación Superior y que su grupo familiar presente una situación económica deficiente y que demuestren un buen rendimiento académico. Por otra parte, esta beca apunta a prevenir la deserción universitaria por motivos económicos, puesto que esta es la principal razón por lo que los jóvenes no culminan sus estudios superiores.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

El Programa de becas a estudiantes Técnico Universitarios de Institutos y Universidades Chilenas y Extranjeras busca promover y apoyar parte de la manutención, gastos de matrícula y/o mensualidad de los estudiantes, con el fin de que estos puedan desarrollar de manera óptima sus estudios evitando su deserción escolar.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Otorgar apoyo a aquellos alumnos/as que se encuentren insertos en educación superior y que su grupo familiar presente una situación económica deficiente, todo ello, a través de un aporte monetario para el pago de mensualidades o manutención de los estudiantes de educación técnico profesional o superior en universidades acreditadas en Chile.
- Otorgar apoyo a aquellos alumnos/as que se encuentren insertos en educación superior en el extranjero, todo ello, a través de un aporte monetario para el pago de mensualidades o manutención de los estudiantes de educación superior en Universidades por convenio en el exterior. (Argentina)

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- Postulaciones a Becas Municipales Educación Superior

Postulaciones a Beca Municipal para Enseñanza Superior, para percibir aporte monetario de \$150.000/\$100.000 por alumno/a. Se contó con la entrega del beneficio a diversos alumnos de diversos sectores de la comuna, de zonas urbanas como rurales, beneficiando a un total de 207 estudiantes, quienes cumplieron con los requerimientos de las bases de postulación.

2.- Entrega de Becas Municipales Educación Superior estudiantes en el extranjero.

Entrega de aporte municipal para estudiantes de Enseñanza Superior en el extranjero, ascendiendo a un valor de \$2.000.000/\$1.000.000 y/ por alumno/a.

Las principales universidades en las cuales el municipio apoya a los estudiantes se encuentran ubicadas en el País de Argentina, manteniendo un convenio de colaboración. A la fecha se cuenta con 4 estudiantes vigentes cursando su enseñanza superior en la Universidad de La Plata, Universidad el Rosario y la Universidad de la Aconcagua.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Para Personas	\$173.999
2.-Otras transferencias al sector (aportes monetarios a estudiantes de la comuna cursando enseñanza superior)	\$32.850.000
TOTAL	\$ 33.023.999

TOTAL EJECUTADO: \$ 33.023.999

E.- RESPALDO FOTOGRÁFICO:

ENTREGA BECAS MUNICIPALES

Municipio de Saavedra
8 de septiembre de 2022 · 2

#SaavedraJuntoATI

Estudiantes reciben becas de la Municipalidad de Saavedra

El mes de Julio del presente año, se hizo entrega de Becas Municipales a 153 Estudiantes de la comuna de Saavedra, que resultaron con el beneficio, debido a que cumplieron con todos los requisitos de postulación, obteniendo puntaje entre el 810 al 555, que fue el puntaje de corte, debido al presupuestos municipal existente.

En dicho proceso resultaron 54 Postulaciones Admisibles bajo el corte de selección, a la espera de nuevos recursos que pudiesen aumentar el Presupuesto de Becas Municipales.

En el mismo mes se recibieron 2 Renuncias al Beneficio de Beca Municipal de 2 estudiantes de la comuna de Saavedra, lo que permitió, hacer entrega de la Beca a 2 estudiantes que resultaron en la etapa de Evaluación Admisibles bajo el puntaje de Corte.

Tras la modificación interna presentada por el al alcalde el Presupuesto fue aumentado en \$ 5.700.000, que permite hacer entrega de Becas Municipales a 52 alumnos, que obtendrán una Beca de \$ 100.000 cada uno, considerando sólo alumnos Admisibles bajo el puntaje de corte.

Cabe indicar que las becas restantes se encuentran depositadas en sus respectivas cuentas bancarias.

Dideco Muni Saavedra
Publicado por Gabriela Nanco Chihuayyan · 21 de junio de 2022 · 2

Atencion! 📢
Tenemos resultados de los postulantes seleccionados a la Beca Municipal Año 2022.
Los pagos serán efectuados desde la próxima semana, atentos! 🙏

Pa... Ver más





Unidad	Recreación con Niños
Funcionario responsable	Dideco

A.- DESCRIPCION

El programa de Recreación con niños nace del municipio con la intención de poder hacer partícipes a cada uno de los niños y niñas de la comuna de la navidad, con el fin de que cada uno de los participantes pudiera tener la posibilidad de tener un once navideña y un regalo en estas importantes fechas de recogimiento.

Desde lo anterior fue posible identificar como principal necesidad el poder generar actividades socioeducativas en que el foco principal sea la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, además de poder hacer partícipes a las familias de los sujetos índices, teniendo como finalidad el poder reforzar los vínculos de apego y las competencias parentales. Es por esto que se comienza a celebrar además de la navidad, el mes de la niñez y el mes de la familia, en variados sectores de la zona urbana como rural de la comuna de Saavedra, con el apoyo de los Gestores Territoriales y Directivos de los propios territorios.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Generar diversas actividades socioeducativas, informativas, recreativas y culturales que permitan crear espacios de difusión y promoción de derechos en los niños y niñas y sus familias.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Celebrar el mes de la niñez con el fin de difundir y promocionar los derechos de los niños y niñas y sus familias.
- Celebrar la navidad con los niños, niñas adolescentes y sus familias, con el fin de promover buen trato entre ellos.
- Celebrar el día de la familia con el fin de hacer promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, reforzando las competencias parentales de los padres madres o adultos responsables.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- Celebración mes de la niñez; Entrega de presentes a niños y niñas de la comuna.

Celebración del mes de la niñez con el objetivo de difundir y promocionar los derechos de los niños, niñas y familias, a través de la entrega de presentes en todo el territorio, llegando a

niños y niñas de sectores rurales y urbanos de la comuna dentro de las edades de los 0 a los 10 años.

2. Celebración mes de la navidad; Encendido de luces árbol de navidad y entrega de regalos de navidad

Celebración del mes de la navidad con actividades relacionadas a la festividad. En ella se efectuó la compra de regalos para todos los niños y niñas de la comuna de los 0 a 10 años de edad, a través de un filtro efectuado por los dirigentes de las comunidades indígenas y juntas de vecinos de la comuna, como inscripción de forma online por medio de una encuesta.

Asimismo, se efectuó el encendido de luces del árbol de navidad en plaza central de Puerto Saavedra como en plaza central de Puerto Domínguez, permitiendo ornamentar ambas zonas urbanas en relación a la festividad. Importante señalar que de esta ornamentación gran parte fue construida por los propios funcionarios municipales.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Para personas	\$2.297.414
2.- Materiales de oficina	\$1.367.000
3.- Materiales para mantenimiento	\$1.830.490
5.- Otros	\$1.196.996
6.-Otras transferencias al sector	\$14.429.683
TOTAL	\$ 21.121.583

TOTAL EJECUTADO: \$ 21.121.583

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

**MES DE LA NAVIDAD
ENCENDIDO DE LUCES ARBOL DE NAVIDAD Y ENTREGA DE REGALOS**



Unidad	Comedor Martita Artiga
Funcionario responsable	Dideco

A.- DESCRIPCION

El “Comedor Martita Artiga” tiene como principal objetivo entregar a los adultos mayores de la Comuna de Saavedra el almuerzo diario, con el fin de promover los derechos de cada uno de estos y resguardar su bienestar durante el periodo de vejez en el ciclo vital, contando con dos personas que se encargan de cocinarles durante el día.

Asimismo, el comedor brindará diversos talleres en coordinación con otras organizaciones a la población adulto mayor, con el fin de promover el autocuidado y la participación social de cada uno de ellos, resguardando la integración y la promoción de sus derechos.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Entregar atención integral a los adultos mayores de la Comuna de Saavedra, con el fin de resguardar los derechos y el bien estar de los mismos, además de fomentar la vida en comunidad.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Entregar alimentación a los adultos mayores de la Comuna de Saavedra
- Promover la participación en comunidad de los adultos mayores de la Comuna de Saavedra.
- Realizar talleres que tengan como objetivo promover la vejez activa

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Entregar Alimentación a los adultos mayores de la comuna de Saavedra

Se efectuaron almuerzos diarios a los adultos mayores participes del comedor Martita Artiga, por dos personas a quienes se les contrata para dar cumplimiento a la acción comprometida, velando por el bienestar de cada uno de los participantes que llegan al comedor, siendo reconocido a nivel comunal en la zona urbana por la comunidad.

Frente a la actual pandemia vivida en los últimos años, se han limitado ciertas actividades más masivas, realización de talleres, y otros, resguardando la seguridad de cada uno de los adultos mayores, a fin de prevenir posibles contagios, sin embargo, se mantuvo el servicio de alimentación activo, considerando uno de los lugares de refugio para muchos adultos mayores durante el día.

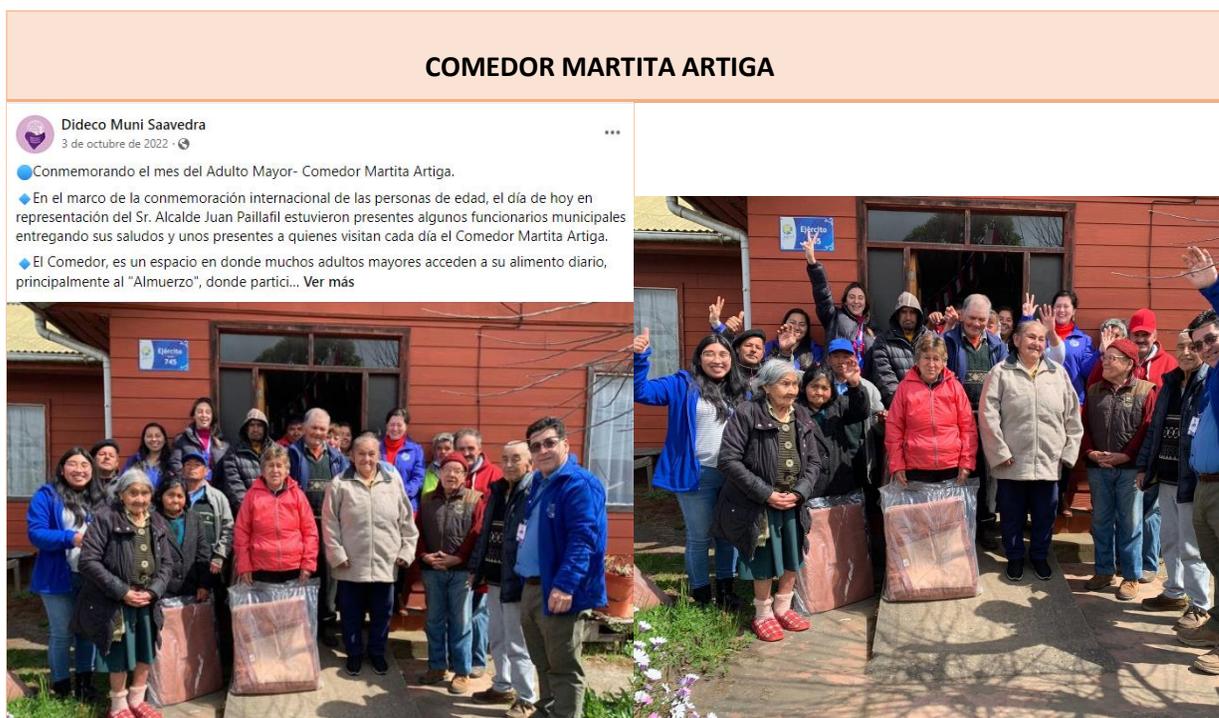
D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
Prestaciones de Servicios	\$ 5.858.000
TOTAL	\$ 5.858.000

TOTAL EJECUTADO: \$ 5.858.000

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:



Unidad	Organizaciones Sociales
Funcionario responsable	Dideco

A.- DESCRIPCION

Este programa tiene como finalidad entregar apoyo efectivo a Juntas de Vecinos y Talleres Laborales en materia de gestión organizacional interna y gestión con los distintos departamentos del municipio cuando es requerido. Además de entregar orientación para formulación de proyectos en convocatorias de distintos ministerios. El programa organiza actividades enfocadas al fortalecimiento de dichas organizaciones y fortalecer los lazos entre estas y el municipio poder trabajar y dirigir propuestas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna a través de estas organizaciones.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Otorgar apoyo en materia de gestión de proyectos e iniciativas de carácter económico tanto para juntas de vecinos y talleres laborales.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Realizar postulaciones a diversos fondos concursables del estado para equipar e implementar las organizaciones, según sus requerimientos e iniciativas.
- Capacitar a dirigentes de juntas de vecinos y talleres laborales en material de liderazgo y modificaciones a las leyes de organizaciones.
- Incentivar la productividad a través de workshops de moda orientados a mejorar branding de productos de los talleres laborales
- Atender las solicitudes ciudadanas a través de reuniones mensuales de Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Unión Comunal de Talleres Laborales.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- Postulaciones a Proyectos

Postulaciones a proyectos, incentivando las organizaciones de talleres laborales y juntas de vecinos a postular a distintos fondos concursables que se abren durante el año

2.- Reuniones JJ.VV. y Talleres Laborales

Asistencia a reuniones de forma periódica en Juntas de Vecinos para el proceso de acompañamiento de renovación de directivas tras cambio de la ley de organizaciones comunitarias, debido a la inactividad de las organizaciones por efectos de la actual pandemia. Acompañamiento en procesos de estatutos a fin de prestar apoyo en reglamento internos de las organizaciones.

Asistencia a reuniones de forma periódica con Talleres Laborales como Unión de Talleres Laborales, a fin apoyar el proceso de activación y renovación de directivas como vigencia de sus personalidades jurídicas.

3. 6° Feria de la Lana, Saavedra.

Realización de la 6° Feria de la Lana en la comuna de Saavedra con la participación de los talleres laborales de Puerto Saavedra y Puerto Domínguez.

4. Talleres formativos de intercambio de conocimiento.

Se efectuaron dos talleres formativos por medio de la estrategia de intercambio de saberes entre las propias artesanas de las uniones comunales, taller de reciclaje con la Monitora Magdalena Arevalos, de la Agrupación Kom Pu Newen y la artesana Nelly Baez de misma agrupación, la cual conto con la participación de diversas artesanas de los talleres laborales de ambas uniones comunales de Saavedra.

5. Subvenciones Municipales Directas

Se generó la entrega de subvención directa a los talleres laborales de ambas uniones comunales, tanto Puerto Saavedra como Puerto Domínguez, permitiendo fortalecer el funcionamiento de las agrupaciones, ya que esta subvención viene a beneficiar directamente sus trabajos permitiéndoles tener sus ingresos de forma mensual o periódica.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Prestaciones de servicios	\$ 10.300.000
2.- Para personas	\$951.686
3.- 22-04-999 Otros	\$299.922
4.- Servicio de impresión	\$374.739
5.- Servicio de producción de eventos	\$227.920
6.- 22-08-999 Otros	\$173.999
7.- Arriendo de vehiculos	\$700.000
8.- Organizaciones Comunitarias	\$18.275.295
9.- Premios y Otros	\$479.000
TOTAL	\$ 31.782.561

TOTAL EJECUTADO: \$ 31.782.561

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

REUNIONES ORGANIZACIONES SOCIALES



CAPACITACIONES Y/O TALLERES ORGANIZACIONES SOCIALES



FERIAS ORGANIZACIONES SOCIALES



Unidad	Familias
Funcionario responsable	Haydee Paillaleo Paillán

A.- DESCRIPCION

El programa Familias forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades y fue creado a través de Ley N°20.595. Está dirigido a la atención de personas y familias en situación de pobreza extrema, lo que comprende acciones y prestaciones destinadas a promover su acceso a mejores condiciones de vida. Se estructura en tres componentes que son: Programa de acompañamiento (EJE-Psicosocial-Sociolaboral), Transferencias monetarias y Programas y Servicio Sociales.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

El objetivo de los Acompañamientos es fortalecer las habilidades y desarrollar competencias que favorezcan la inclusión y desenvolvimiento autónomo de los y las participantes del Programa (familias y personas), con el propósito de alcanzar adecuadas condiciones de vida y logros básicos de bienestar. Para efectos del Programa, las condiciones de bienestar que se espera que las familias alcancen en distintas dimensiones, se expresan en la Matriz de Bienestar, que da soporte y dirección a la metodología de intervención.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Los Acompañamientos Psicosocial y Sociolaboral comprenden 3 etapas del Acompañamiento Integral: Etapa II: “Construcción de Planes de Desarrollo”, Etapa III: “Apoyo al Bienestar Familiar” y Etapa IV: “Cierre del Acompañamiento. Ambos acompañamientos son ejecutados por el o la AFI (09 Apoyos Familiares en la comuna de Saavedra, siguiendo la ruta metodológica establecida para ello dentro de la norma técnica año 2022.
- Postulación a bonos, proyectos y/o programas de diversas instituciones públicas y/o privadas a las familias del Programa Familias que forman parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- Título acción: Acompañamiento Psicosocial-Sociolaboral.

Se realizaron los acompañamientos de las 90 nuevas familias ingresadas en el año 2022 al programa familias.

debido a la contingencia sanitaria durante este proceso se continuo con la implementación de estrategia metodológica de un año y sólo con sesiones familiares e individuales. durante las etapas 2, 3 y 4 la modalidad de contacto fue opcional remota o presencial con los resguardos para los participantes y los profesionales considerando que aún se mantenía la alerta sanitaria.

EL Porcentaje y N° de familias con doble trayectoria (Acompañamiento Psicosocial + el

acompañamiento Sociolaboral) atendidas en el año en la comuna fue de 52 familias.

2.- Título acción: Postulación a proyectos-programas a diversas instituciones pública y/o privada.

- 07 mujeres beneficiarias del fondo Tremay Taiñ Kuzaw Pu Zomo-crecerá el Trabajo de la Mujer (CONADI) \$ **21.000.000.-**
- 12 beneficiarios fondo Implementación y Fortalecimiento de Actividades Económicas y Productivas de Emprendimiento Para Mujeres Y hombre Indígena Urbano de la Araucanía (CONADI) \$ **21.600.000**
- 15 beneficiarios Fondo Microemprendimiento Indígena, Región de la Araucanía (CONADI) \$ **7.905.000**
- 41 familias beneficiarias Yo Emprendo Semilla Seguridad y Oportunidades. \$ **21.910.000**
- 04 mujeres Apoyo al Emprendimiento Femenino Individual, Zona de Rezago – Costa Araucanía. \$ **4.000.000.-**
- 40 mujeres beneficiadas Convenio PRAPS Odontológicos más sonrisas para Chile.
- 15 personas beneficiadas por programa Nivelación de Estudios

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Recursos humanos (2 AFI media jornada- Coordinadora)	\$ 20.251.800
1.- Ítem movilización	\$ 800.000
TOTAL	\$ 20.251.800

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Recursos Humanos	\$ 83.054.400
2.-Gasto de soporte (movilización, elemento emergentes, indumentaria personal)	\$ 6.660.000
TOTAL	\$ 89.714.400

TOTAL EJECUTADO: \$109.966.200

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

MESA TECNICA-FOSIS, MUNICIPIO.



CEREMONIA DE ENTREGA DE PROYECTOS CONADI.



NIVELACIÓN DE ESTUDIOS MODALIDAD FLEXIBLE



**IMPLEMENTOS OBTENIDOS
POR PROYECTO SERNAMEG Y
PROYECTO FOSIS**



Unidad	Déficit hídrico
Funcionario responsable	Rebeca Coliman Cancino

A.- DESCRIPCION

Las familias afectadas por déficit hídrico, serán quienes comuniquen la situación al Municipio, para proceder a realizar una inspección en terreno, verificar la situación y posteriormente aplicar la ficha básica de emergencia Hídrica (FIBEH) para ser incorporados en la planilla de registros para la entrega de agua Potable a través de camión aljibe.

Este programa será regulado por las condiciones sanitarias establecidas por la Seremi de Salud según los códigos sanitarios establecidos en el decreto 41/2016 que entró en vigencia el 09 de Febrero del 2019 y el Nch 409/1 que norma la calidad potable del agua, de igual forma existe los contratos de contratación de camiones aljibes por parte de la Delegación Provincial, donde se estipulan las obligaciones del Municipio para la supervisión de los camiones aljibes y procesos administrativos, así también es normado por los reglamentos, resoluciones y oficios emitidos por la Seremi de Desarrollo Social.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Velar por la adecuada distribución de agua potable para consumo humano a personas afectadas por la emergencia hídrica, quienes son abastecidas mediante camiones aljibes, en la comuna de Saavedra.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Monitorear y supervisar Fichas FIBEH según lo instruya la Seremi de Desarrollo Social.
2. Realizar el proceso de completitud, archivo y almacenaje de las fichas Fibeh.
3. Realizar levantamiento de información mediante fichas FIBEH, a las familias afectadas por emergencia hídrica.
4. Velar por el correcto funcionamiento de los camiones aljibes
5. Velar por un correcto proceso administrativo.
6. Supervisar el ciclo de la entrega de agua potable a través de camiones aljibes, con los respectivos protocolos de salubridad y lo establecido por la Delegación provincial.
7. Implementar sistema de emergencia para distribución de agua potable mediante camioneta, en temporada invernal a familias con difícil acceso.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- PAGO HONORARIOS DEL PERSONAL	\$11.058.549.
2.- PAGO DE AGUA A GRANEL	\$73.838.876.
TOTAL	\$84.897.425.

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- CONTRATACION DE CAMIONES ALJIBES (DPR)	\$432.000.000
TOTAL	\$432.000.000

TOTAL EJECUTADO: \$ 516.897.425.-

Unidad	Emergencia
Funcionario responsable	Juan Ramon Lagos Abarzua

A.- DESCRIPCION

Esta unidad tiene el propósito de diseñar e implementar un Plan específico por variable de riesgo en materia de Protección Civil, a fin de proteger a las personas, sus bienes y medio ambiente de la comuna de Saavedra, ante fenómenos catastróficos.

Otro de los objetivos es entregar apoyo a personas, familias y comunidades que se encuentren en una situación de emergencia, tales como, incendios estructurales, incendios forestales fenómenos hidrometeoro lógico, riesgo de tsunami, inundaciones, corte de caminos, déficit hídrico, cortes de suministro eléctrico, y otras situaciones sociales de emergencia como casos VIF, hurto, abigeato, fallecimientos, apoyo veterinario y otros imprevistos de emergencias sociales que podrían afectar a los habitantes tanto de los sectores urbanos, como rurales de la comuna.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Establecer una adecuada coordinación con los organismos públicos y privados en respuesta a sus distintas fases operativas para protección y mitigación ante una emergencia o catástrofe que amenacen la vida de las personas, sus bienes y medio ambiente, ante las amenazas que existen en la comuna de Saavedra.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Gestionar Solicitudes de estanques a ONEMI REGIONAL
- Gestionar Compra de lonas
- Ejecutar compra de materiales para instalaciones de agua por déficit hídrico.
- Realizar compras de stock de Emergencia.
- Realizar compras de materiales de ferretería para mediaguas.
- Entregar apoyo a personas, familias y comunidades que se encuentren en una situación de emergencia.
- Visitar familias afectadas por incendios forestales.
- Visitar familias afectadas por incendios estructurales.
- Coordinar acciones con sistema de turno en caso de fenómenos hidrometeoro lógico.
- Realizar entrega de información a la comunicad con anterioridad, por frentes de mal tiempo.
- Realizar protocolo de acción ante riesgo de tsunami.
- Realizar protocolo de acción ante riesgo de inundación.
- Gestionar apoyo para habilitación de corte de caminos.
- Gestionar apoyo a familias afectadas con déficit hídrico.
- Realizar denuncias por abigeato.
- Realizar denuncias por hurto.
- Realizar denuncias y derivación en situaciones sociales de emergencia como casos VIF.
- Gestionar apoyo con empresas responsables de cortes de suministro eléctrico.
- Gestionar apoyo y contención a las familias afectadas por fallecimientos.
- Realizar entrega de información a Onemi de PLAN INVIERNO.
- Realizar reuniones de coordinación con instituciones locales.
- Participar de reuniones con instituciones regionales

- Realizar reuniones preventivas con la comunidad.
- Realizar atención de público en oficina.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

- Solicitudes de estanques:** Realiza planilla de solicitud de estanques según ficha FIBEH la cual es remitida por informe ALFA a ONEMI.
- Ejecutar compra de lonas:** destinadas a sistema de turno municipal.
- Ejecutar compra de materiales para instalaciones de agua por déficit hídrico:** disponer de un stock para instalación de planzas y llaves.
- Realizar compras de stock de Emergencia:** disponer de un stock de emergencia para estar preparado ante cualquier suceso durante el año Ej. (mediaguas, planchas, postes, carbón y otros)

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1. Prestación de servicios en honorarios	\$ 37.317.715
2. Otros materiales de repuestos	\$ 1.455.548
3. otros	\$ 131.440
4. mantenimiento y reparación	\$ 821.100
5. mantenimiento y	\$ 100.000
6. arriendo de vehículo	\$700.000
7. fondo de emergencia	\$ 14.070.027
8. mobiliario y otros	\$ 6.658.288
TOTAL	\$ 61.254.118.-

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- SOLICITUDES DE ESTANQUES (146 unidades)	\$ 21.220.872
TOTAL	\$ 21.220.872

TOTAL EJECUTADO: \$ 82.474.990

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

CONSTRUCCION DE MEDIAGUAS



RECEPCION DE ESTANQUES DE ONEMI



INCENCO ESTRUCTURAL



ENTREGA DE ESTANQUES



ENTREGA DE AYUDA



REPARACION DE VIVIENDA POR FRETE DE MAL TIEMPO



SISTEMA DE TURNO EN APOYO A REQUERIMIENTOS A LAS FAMILIAS AFECTADAS



ATENCIÓN DE PUBLICO



DIDEPRO

Director de departamento	Angelo Rodrigo Vallejos Fernández
---------------------------------	--

División funcional de nivel superior en la estructura organizacional municipal, orientada al cumplimiento de objetivos y funciones de prestación de servicios o administración interna. Podrá estar compuesta por Departamentos, secciones u oficinas y siempre estarán a cargo de un directivo.

Esta Unidad dependerá directamente del Administrador Municipal y de estar vacante este cargo del Sr. Alcalde y sus funciones serán:

- a) Asesorar al Alcalde y al concejo en la promoción y el desarrollo comunal
- b) Prestar y ejecutar acciones para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- c) Dar cumplimiento a través de su acción al programa de desarrollo comunal
- d) Participar, cuando corresponda, en la aplicación de planes, programas y proyectos que deban desarrollar otras entidades públicas y privadas en la comuna
- e) Medir la eficiencia en el desarrollo de sus funciones del personal a su cargo
- f) Detectar y evaluar las aspiraciones y necesidades de la comunidad y encauzar su satisfacción y solución a través de la formulación de políticas de desarrollo comunal
- g) Velar por el cumplimiento de los convenios que se firmen con otras organizaciones, públicas o privadas y que digan relación con el desarrollo productivo en la comuna
- h) Otras funciones que la Ley señale o la autoridad superior le asigne, de conformidad a la legislación vigente

Unidad	Microempresa
Funcionario responsable	Roberto Ismael Riffo Carrasco

A.- DESCRIPCION

MICROEMPRESA

Es un programa que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de todos los emprendimientos de la comuna de Saavedra, durante su etapa inicial y su desarrollo, entregando conocimientos y asesoría técnica, para fortalecer sus actividades productivas y mejorar sus procesos, con la finalidad de aumentar la rentabilidad y el tamaño de sus microempresas.

Además, con el desarrollo de distintas iniciativas se busca disminuir las brechas de formalización, resolución sanitaria, infraestructura, activos y trabajo de imagen.

ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Programa que busca promover y colaborar con el desarrollo económico de la comuna de Saavedra, mediante el acceso a los distintos instrumentos de fomento productivo, ya sea, por plataforma y/o presencial. Por lo que, el plan incluye un programa de coordinación y difusión, con el fin, de articular dichas acciones de gestión empresarial e incorporarlos en las mejoras de negocios.

FORTALECIMIENTO AGRUPACIONES DE EMPRENDIMIENTO

Se basa en la asesoría y acompañamiento de los emprendimientos, para desarrollar nuevos conocimientos y habilidades, que puedan impactar positivamente en el funcionamiento de los negocios, aumentando las posibilidades de éxito. Además, se trabajará en la identificación y desarrollo de sus propuestas de valor, como de otros elementos fundamentales en un emprendimiento, utilizando como base la metodología Canvas.

ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Programa encargado de desarrollar iniciativas innovadoras, que busquen fortalecer constantemente los conocimientos y habilidad de los emprendedores, teniendo como principal objetivo la brecha tecnológica, que afecta en gran medida a los emprendedores rurales de la comuna, ya que, la mayoría de ellos son adultos y adultos mayores, con bajos niveles de digitalización.

ASESORIA MICROEMPRESARIOS

El programa se basa en proporcionar asesoría a los emprendedores y las microempresas, en términos financieros, gestión, contables y legales, para velar por el correcto funcionamiento

de sus negocios. Las asesorías se realizarán de forma personalizada, tanto online como presencial.

Se atenderán todo tipo de solicitudes, incluyendo las asesorías espontaneas, asesorías vinculantes derivadas por el Alcalde y asesorías derivadas por el jefe del departamento de desarrollo productivo. Procurando aumentar y facilitar los procesos relacionados con sus negocios.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo de los emprendimientos informales y microempresas, aportando con capacitaciones y asistencia técnica, durante la etapa inicial y desarrollo. Al igual que ayudar a la superación de las brechas económicas, formalización, capital de trabajo, resolución sanitaria e infraestructura de los usuarios del programa.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Capacitaciones a emprendedores a través del centro de negocios Inakeyu

Se crea un grupo de trabajo a través de redes sociales, para compartir de forma constante las capacitaciones semanales que realiza el centro de negocios Inakeyu, dirigido a emprendedores y microempresarios, abordando temas de formalización, resolución sanitaria, creación y administración de redes sociales, desarrollo de marca, entre otros temas. Además, el centro de negocios Inakeyu en conjunto con el programa comienza a realizar capacitaciones presenciales.

2. Manejo redes sociales del programa microempresa

Se trabaja a través de las redes sociales del programa Whatsapp y Fanpage para publicar capacitaciones, fondos concursables disponibles, tips, entre otros, con la finalidad de poder entregar la información de forma oportuna y llegar a la mayor cantidad de usuarios posibles.

3. Apoyo a la postulación de proyectos

En la unidad de microempresa, constantemente se apoya a los emprendedores y microempresarios para la postulación de fondos concursables, destacando los concursos de las siguientes entidades: Sercotec, Conadi, Fosis, Corfo, GORE, Sernameg, entre otros.

4. Apoyo a la postulación de becas para capacitaciones

A través del programa se incentiva la participación de todas las instancias posibles por parte de los usuarios en las capacitaciones certificadas que realizan distintas instituciones de la región. Durante el año 2022 resultaron adjudicados con becas para capacitaciones certificadas más de 30 emprendedores, destacando los cursos “potenciando mi negocio del Sence” y capacitaciones de la universidad autónoma con recursos de la zona de rezago.

5. Formalización de emprendimientos

Para disminuir la brecha de formalización que existe en la comuna, el programa se encarga de

apoyar y asesorar a los emprendedores, para formalizar su actividad económica cuando el emprendimiento cuente con ciertas condiciones. Durante el año 2022 se formalizaron más de 20 emprendimientos de forma directa y a través de los programas para emprendedores de Sercotec.

6. Visita en terreno a emprendedores

Para entregar una mejor cobertura del programa, se visitaron emprendimientos de la zona urbana y rural, dejando registro de los datos para incorporar al programa, además, de entregar asesoría en la ubicación del emprendimiento.

7. Mejoramiento infraestructura terminal pesquero

A través del concurso público desarrollo de ferias libres de Sercotec, se apoyó a la agrupación de la caleta para postular al fondo mencionado, permitiéndoles mejorar significativamente sus condiciones de trabajo y las condiciones higiénicas del lugar, para entregar sus productos en condiciones óptimas.

8. Gestión desarrollo nuevos locales para la agrupación Newen Pu Domo

Se trabajaba en conjunto con la agrupación para recopilar los primeros antecedentes en relación al terreno entregada por el Serviu al municipio, para posteriormente ingresar el diseño del proyecto a la agencia de desarrollo del gobierno regional, quien se compromete a entregar el diseño del proyecto durante el presente año.

9. Apoyo logístico al evento del telar más grande del mundo

Durante mayo el encargado del programa microempresa y el encargado del programa negocios, coordinaron la logística del alojamiento para las más de 500 artesanas mapuches que participaron del evento. Para atender la tarea encomendada, se visitó y coordinó con proveedores de alojamiento de las comunas de Saavedra y Carahue, además de los coordinadores de cada grupo visitante. El encargado del programa apoyo la logística y fue el responsable del correcto pago a los proveedores.

10. Apoyo a las actividades como gestor territorial

El encargado del programa participo activamente de las distintas actividades desarrolladas en el sector norte, pasando por actividades del día del dirigente, cuenta pública, entre otros.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Prestaciones de servicios profesionales	\$10.193.464
2.- Otros	\$140.000

TOTAL	\$10.333.464
--------------	---------------------

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- Mipyme Autónoma (4)	\$22.400.000
2.- Emprende zona de Rezago (3)	\$12.900.000
3.- Sernameg individual (5)	\$5.000.000
4.- Emprende plan impulsa Sercotec (2)	\$8.600.000
5.- Capital Semilla Emprende (1)	\$4.300.000
6.- Crece Araucanía (1)	\$6.500.000
7.- Recupera Turismo Sercotec (1)	\$4.760.000
8.- Ferias Libres de Sercotec (1)	\$30.000.000
TOTAL	\$94.460.000

TOTAL EJECUTADO: \$104.793.464

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:





Unidad	Balneario Municipal
Funcionario responsable	Camila Fuentes Jerez – Viviana Riffo Aguayo

A.- DESCRIPCION

El programa Balneario Municipal se encarga de la habilitación y operación de los balnearios Los Pinos y La Chasquilla, durante la temporada de verano, considerando la contratación de recurso humano y su equipamiento, productos quirúrgicos para emergencias, materiales de aseo, materiales para mantenimiento, reparación y arriendo de vehículo; de acuerdo con lo contemplado en la normativa sanitaria y marítima.

También de incluye la habilitación y puesta en marcha de las oficinas de información turísticas en Puerto Saavedra y Puerto Domínguez.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Entregar servicios adecuados y aptos para el uso y disfrute de los turistas y comunidad en general durante la temporada de verano.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Entregar información turística clara y detallada de los atractivos turísticos, ferias y eventos, emprendedores comunales, servicios turísticos y públicos, además de las precauciones que se deben tomar por motivos del COVID-19.
- Realizar separación de material reciclable y entregarlo en Punto Limpio.
- Habilitación de playas para el baño de turista y comunidad en general con la reglamentación necesaria que solicitan otras entidades públicas.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Instalaciones señaléticas de playas y borde costero

Se realiza la instalación de letreros y banderas rojas, para indicar que determinadas playas no son aptas para el baño, se instalaron en Playa la Chasquilla, Boca Budi, Puaucho, Maule.

Se instalaron letreros informativos de prohibiciones en playa Maule, Boca Budi, La Chasquilla y Los Pinos.

En playa Los Pinos se instalaron letreros playa apta para el baño y bandera verde indicando playa Apta.

2. Instalación y mejoramiento de infraestructura Balneario Los Pinos

El Departamento de Turismo, en conjunto con la Dirección de Obras realiza mejoramiento e instalación de torres de salvavidas, mejoramiento de los baños, instalación de señaléticas.

Además, en conjunto con el Departamento de Caminos se realizó mejoramiento del acceso al balneario.

3. Habilitación balneario los Pinos como playa APTA para el baño

Se solicita certificado de concesión marítima a SUBPESCA, certificado avalúo fiscal SII, certificado de Obras Municipales, anteproyecto municipal. Entrega de carpetas para habilitación del balneario los pinos, dicha documentación se entregó a la Capitanía de Puerto de Carahue, cumpliendo con toda la normativa legal.

4. Inspección de la Armada en el Balneario los Pinos

La Armada procedió a realizar la inspección total del balneario, previa entrega de espacios solicitados a Subpesca. La inspección consistió en revisar las torres de salvavidas, botiquines de emergencia, delimitación de espacio con boyas, equipo salvavidas, ropa, tubo de rescate y documentación de salvavidas. Luego de pasar la revista y dar cumplimiento a todo lo exigido por la armada, esta concluyó que el balneario contaba con todas las exigencias y procedió habilitar el balneario como Apto para el baño, para los meses de enero y febrero, año 2022.

5. Recolección de material reciclables desde la playa la Chasquilla y Balneario los Pinos

Personal de aseo recolecta y selecciona los materiales reciclables recogidos en playas y balnearios, luego son trasladados al punto limpio y campanas para los vidrios.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1. Sueldos (salvavidas, informadores turísticos, personal de aseo playas, recaudadores, maestros)	\$18.149.166
2. Aporte Empleador	\$0
3. Vestuario para personal de verano (ropa salvavidas)	\$550.678
4. Productos farmacéuticos para botiquín de emergencias de los salvavidas	\$296.680
5. Materiales y útiles de aseo para personal de verano	\$469.686
6. Materiales para mantenimiento balneario los pinos	\$176.003
7. Equipos menores	\$39.999
8. Otros	\$811.644
9. Impresión (letreros informativos de playas y	\$149.940

balnearios)	
10. Arriendo de Vehículo	\$1.441.000
TOTAL	\$ 22.084.787

TOTAL EJECUTADO: \$22.084.787

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD



Unidad	Turismo Rural
Funcionario responsable	Camila Fuentes Jerez

A.- DESCRIPCION

El programa turismo rural tiene como objetivo generar desarrollo económico sustentable a través del turismo, para todos los emprendedores rurales de la comuna, para lo cual se necesita acción en actividades de difusión y demostración tanto de servicios como productos, por lo que cada año se generan, promueven y coordinan diferentes actividades en las que los emprendedores puedan promocionar sus emprendimientos.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Generar desarrollo económico sustentable a través del turismo, potenciando cada emprendimiento del sector rural de la comuna para convertirlo en producto o servicio turístico a través de la riqueza cultural del mapuche lafkenche.

- Potenciar los emprendimientos rurales a través de la cultura mapuche lafkenche, dando identidad a las distintas áreas tales como gastronomía, artesanía, hospedaje y servicios turísticos.
- Crear y gestionar espacios y oportunidades dentro y fuera de la comuna, en donde los emprendedores puedan mostrar sus productos y servicios para obtener beneficios tanto económicos como publicitarios.
- Posicionar los productos y servicios turísticos rurales de la comuna bajo el sello cultural del mapuche lafkenche.
- Canalizar diferentes instrumentos de fomento productivo para proyectos turísticos para emprendedores mapuches.

Desarrollar entornos emprendedores en base a un trabajo organizacional, con asesoría técnica pertinente, para facilitar la asociatividad.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Ferias y eventos Temporada de verano 2021-2022

El programa de turismo rural apoya el desarrollo de ferias rurales como feria tweke piwurwe, feria newen leufuche, feria artesanal Enrique Quilempan, entre otras. El programa turismo rural se encarga de apoyar la organización de la actividad, promoverla y difundirla para atraer a visitantes, de apoyar la logística necesaria para el montaje (carpas, toldos, mobiliario, publicidad, basureros, premios y otros) y participación durante la duración completa de la actividad.

2. Reuniones con agrupaciones

El programa turismo rural mantuvo reuniones con Agrupación Villa Maule, Asociación Indígena Azlilko Leufu Budi, Wampo Chile, agrupación de artesanos Choñi, agrupaciones de interés turístico de Pto Dominguez, entre otras.

3. Actividades de promoción

El programa de turismo rural apoyó la presencia de la comuna de Saavedra en una activación realizada en el Mall Outlet VIVO, en el que se acompañó a artesanas de la comuna a exhibir y vender sus productos con representantes de otras comunas de la región de La Araucanía.

También se realizó punto de prensa en la ciudad de Temuco con el objetivo de difundir los eventos Feria del Pulmay y Wampo 2022. En esta instancia se hizo una intervención con publicidad de ambos eventos, degustación en vivo y entrevistas con medios de comunicación.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Prestaciones de servicios profesionales	\$3.000.000
2.- Para maquinarias y equipos	\$ 71.380
3.- Servicios de publicidad	\$577.600
4.- Servicios de producción de eventos	\$2.313.999
5.- Arriendo de Vehículo	\$677.000
6.- Premios y otros	\$945.784
TOTAL	\$ 7.585.763

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
Creando experiencias turísticas de la mano de la cultura lafkenche de Saavedra, año 2021. Proyecto ejecutado en 2022. Feria Pulmay y Evento Wampo 2022	\$10.000.000.-
TOTAL	\$10.000.000.-

TOTAL EJECUTADO: \$17.585.763

E.- RESPALDO FOTOGRÁFICO:

Punto de prensa



Activación Mall VIVO



Ferias Pulmay y Wampo



Ferias Rurales



Saavedra

Feria Funa Poñi

Sáb. 19 de nov.

Huapi Budi
SAAVEDRA

11 a 19 hrs.

Artesanías Lafkenche,
Gastronomía típica, Juego de palin,
Música en vivo.

Unidad	PDTI Newen Lafken
Funcionario responsable	Carolina Kiessler Huenchullanca

A.- DESCRIPCION

El programa consiste en apoyar a las Comunidades Indígenas y familias pertenecientes a ellas, a través de una política especial de fomento productivo conformada por componentes de asesoría técnica y educativa; así como por un sostenible plan de inversiones que, incorporando elementos de su cosmovisión, les permita fortalecer los procesos de emprendimientos productivos, asociados no sólo a la seguridad alimentaria, sino que también con vinculación a negocios y mercados. En todos estos procesos, las Comunidades Indígenas participan de estas decisiones.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a las familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo. Adicionalmente, INDAP dispone recursos para Inversión y Capital de Trabajo.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

El Programa entrega de manera articulada y diferenciada asesorías técnicas orientadas hacia los siguientes ámbitos de apoyo:

1. Empoderar y habilitar a los grupos, comunidades y otras instancias organizativas propias de los pueblos originarios para ser protagonistas con poder de decisión sobre sus procesos de desarrollo económico y productivo, diseñados de acuerdo con sus propias identidades, preferencias y objetivos.
2. Eliminar las brechas en las estrategias económicas de los usuarios, según sus propios objetivos de desarrollo.
3. Fortalecer la relación de los pueblos originarios con otros actores relevantes del desarrollo económico y productivo territorial.
4. Promover activamente la articulación real de los servicios públicos, niveles de gobierno y programas que tengan relación con el desarrollo productivo y económico de los pueblos originarios.
5. Fomentar a los grupos a incorporar rubros emergentes e innovadores para mejorar los sistemas productivos de la Agricultura Familiar Campesina.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- COMPLEMENTO HONORARIOS	\$ 5.452.308
2.- ACCIONES FORMATIVAS PRODUCTOS VETERINARIOS	\$ 2.617.115
TOTAL	\$ 8.069.423

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio: INDAP

ÍTEM O ACTIVIDAD	MONTO
1.- HONORARIOS + MOVILIZACIÓN	\$ 64.362.816
2.- MESA DE COORDINACIÓN	\$ 1.561.000
3.- GASTOS GENERALES	\$ 672.568
4.- ACCIONES FORMATIVAS	\$ 15.505.190
5.- FONDO ÚNICO DE FINANCIAMIENTO (FUF) PROYECTOS DE INVERSIÓN.	\$ 19.589.725
6.- FONDO ÚNICO DE FINANCIAMIENTO (FUF) CAPITAL DE TRABAJO.	\$ 49.742.536
TOTAL	\$ 151.433.835

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- PRADERAS SUPLEMENTARIAS INDAP.	\$4.410.000
2.- AYUDA EMERGENCIA CLIMATICA	\$ 14.200.000
3.- PROYECTOS AGROECOLOGICOS	\$ 3.283.500
4.- PROYECTOS SIRSD-S	\$3.240.276
5.- ENTREGA DE FERTILIZANTE ORGANICOS	\$ 4.800.000
6.- ENTREGA DE FERTILIZANTE TRADICIONAL	\$ 3.200.000
8.- PROYECTOS DE RIEGO CONADI	\$ 93.730.189
TOTAL	\$ 126.863.965

TOTAL EJECUTADO: \$286.367.223

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:





Unidad	Turismo Urbano
Funcionario responsable	Camila Paola Fuentes Jerez

A. DESCRIPCION

El programa de turismo urbano se encarga de promover y difundir las actividades, atractivos, emprendimientos y empresas turísticas de la comuna, para lograr posicionar a la comuna de Saavedra como destino turístico costero de la región de la Araucanía, mostrando las bondades de tener tres cuerpos de agua diferentes y una diversidad general que incluye, flora y fauna, y emprendimientos con identidad cultural. Gran ejemplo de la interculturalidad presente en la región.

Para esto, ejecuta diversas acciones y actividades que dan vida al turismo comunal, adaptándose a las condiciones tanto climáticas como de afluencia de visitantes durante todo el año. Entrega de asesoría, apoyo y acompañamiento a las agrupaciones, empresas y emprendimientos de interés turístico, buscando enlazar y vincular productos y servicios para crear una experiencia turística que atraiga a más visitantes cada año. En post del desarrollo turístico comunal, el programa trabaja cada año para romper con la estacionalidad comercial y turística.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo y posicionamiento turístico de la comuna de Saavedra, generando y apoyando instancias locales de emprendimiento y desarrollo económico desde una mirada integral, respetuosa, sustentable, cultural y medioambiental.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Desarrollar y ejecutar las acciones del plan de turismo en el corto, mediano y largo plazo, considerando las características del destino turístico.
- Poner en valor la riqueza y la identidad del territorio, dando a conocer los distintos atractivos turísticos, a través del desarrollo de acciones de promoción turística tanto en la comuna como fuera de esta.
- Promover las competencias en emprendimiento turístico sustentable, para mejorar continuamente la calidad de los servicios locales.
- Apoyar el desarrollo de un plan de inversiones en infraestructura y equipamiento que permita desarrollar y fortalecer el sector turístico de la comuna.
- Promover la conciencia y competencias ambientales en los actores involucrados en el turismo, promoviendo acciones tendientes al turismo responsable.
- Desarrollar estrategias (públicas y privadas) de generación de información turística local de los turistas que nos visitan.
- Desarrollar y promover el turismo comunal que valore e integre la cosmovisión mapuche lafkenche.

- Puesta en marcha y operación del programa de verano municipal

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Temporada de verano 2021-2022

Ejecución de programa Balnearios, habilitación de playa los Pinos como playa apta para el baño para visitantes y turistas, contratación de personal de verano, salvavidas, recaudadores, informadores turísticos y personal de aseo en Puerto Saavedra y Puerto Domínguez. Se contrató a veinticuatro personas en total. Se capacita a personal con Prevencionista de Riesgos. Se habilitaron tres oficinas de información turística, dos en puerto Saavedra y una en puerto Domínguez.

2. Levantamiento de información para proyectos de infraestructura turística

Construcción de pasarela Mirador, Comuna Puerto Saavedra, Localidad Villa Maule.
Participación con equipo técnico de SECPLAN para planificación de proyectos de infraestructura turística en la comuna.

Proyectos postulados que se encuentran con observaciones y en revisión;

Programa Mejoramiento Urbano Emergencia Equipamiento Comunal 1-c-2023-157 s/i.

Proyecto: Construcción baños, quinchos y torres salvavidas, Balneario los pinos, comuna de Saavedra.
Monto: \$74.748.219 Estado: En revisión

Programa Mejoramiento Urbano Emergencia Equipamiento Comunal 1-C-2022-2225 s/i.

Proyecto: Construcción de hito letras volumétricas en Parque Costanera, comuna de Saavedra, Monto \$74.999.998 Estado: En revisión Estado: Observado

Programa Programa Mejoramiento Urbano Emergencia Equipamiento Comunal 1-C-2022-2209 s/i.

Proyecto: Construcción pasarela mirador Stella Maris, comuna de Saavedra
Monto: \$74.855.260 Estado: Observado

3. Reuniones con Agrupaciones Privadas

Para realizar un trabajo colaborativo entre los sectores público y privado, se realizaron reuniones con la Mesa de Gastronómica, Agrupación de empresarios de playa Maule, Artesanos de Choñi (cerro Maule), Junta de vecinos playa Maule, Agrupación de emprendedores Turísticos de Puerto Domínguez, Unión Pro desarrollo turístico de Domínguez, Mesa de la Mujer Rural de Puerto Domínguez.

Talleres de conciencia turística con diferentes entes públicos y privados. Visita a emprendimientos gastronómicos con estudiantes de U. Santo Tomas para capacitar y resolver diferentes dudas de emprendedores, además de creación de un plato para agregar a la carta de estos.

Participación en reuniones con artesanos en fibra natural y Sercotec para postulación a sello de origen para artesanos en fibra vegetal.

4. Adquisición de contenedores de basura en conjunto con unidad de Medio Ambiente para puntos de alta afluencia de turistas

En un trabajo colaborativo con la unidad de medio ambiente, se procedió a la compra de contenedores de basura para ser ubicados en los sectores de mayor afluencia de turistas para evitar la acumulación y creación de mini basurales.

5. Acciones de promoción

Puntos de prensa en Temuco para promoción de eventos Pulmay, Wampo, lanzamiento de la temporada de verano en conjunto con la comuna de Carahue, Participación en muestra de artesanos de La Araucanía en Mall VIVO Patio Outlet, participación en programa radial Ufromedios para promoción de eventos Pulmay y Wampo, coordinación de difusión de eventos por red social Instagram y Facebook con grandes entidades regionales Sernatur, Explora Costa Nahuelbuta, AGETAC, Gore Araucanía, otras oficinas de turismo de la región, revistas de turismo, entre otros. Apoyo a usuarios en inscripción de emprendimientos en plataforma Servicios Turísticos de Sernatur.

Participación en reuniones de comité de infraestructura y capital humano del Programa Estratégico Regional. Se retoma través del programa PER, se gestionan apariciones en canales de comunicación a nivel local y nacional, para promocionar los principales atractivos turísticos de la comuna.

Acompañamiento a familias en visita a Curarrehue y Caburga en viaje de turismo Familiar de Sernatur.

6. Página web de turismo

Se solicita capacitación de parte del desarrollador de página web de turismo para el equipo completo. El material de capacitación queda disponible en formato drive y se comparte con unidad de comunicaciones.

Se suben a la página de turismo los emprendimientos de alojamiento y gastronomía que estén formalizados o en vías de formalización. Además, se mantiene actualizado el calendario de eventos con sus respectivas ubicaciones.

7. Actualización de folletería turística para temporada verano 2022-2023

En un trabajo de recopilación y actualización de información en conjunto con diseñador gráfico, se genera nueva folletería turística consistente en un tríptico con mapa comunal, Puerto Saavedra y Puerto Domínguez, además de contacto de alojamiento, gastronomía, tour operadores, números de emergencia, contacto con la oficina de turismo, fotografías de paisaje, gastronomía típica y artesanía local.

8. Coordinación trabajo para ZOIT

Se realizan reuniones entre las comunas de Saavedra, Carahue y Nueva Imperial, asesorados por el equipo técnico de SERNATUR, para darle continuidad al trabajo en la acreditación ZOIT, como zona de interés turístico, esto permitirá a las comunas recibir y/o priorizar proyectos de infraestructura turística que se ejecuten dentro de las comunas acreditadas.

9. Capacitaciones

Se solicitó capacitación a Sernatur Araucanía para emprendedores de la comuna en Redes Sociales, los emprendedores participaron en la creación de cuentas, manejo y venta de sus productos en Instagram, Facebook y WhatsApp posteriormente se entregó certificados de participación. Entrega de sello R de Sernatur a empresarios comunales.

Capacitación de profesionales de oficina de Turismo en curso de la subsecretaria de Turismo Ready Turismo Indígena 2022, curso de modalidad online de 22 horas de estudio.

10. Celebración Día Mundial del Turismo

La Unidad de Turismo realizó conversatorio "Repensando el Turismo desde una Mirada Sostenible" con importantes invitados que dieron su visión del turismo a nivel local, nacional y mundial. El evento fue transmitido en vivo con Canal 8 Saavedra.

11. Ferias y Eventos

La unidad de turismo apoyo el desarrollo de ferias rurales, Feria Trexe Piwuerwe, Feria Newen

Leufuche, Feria Artesanal Enrique Quelempan entre otras ferias rurales. En Puerto Saavedra se apoyó la feria del Pulmay Lafkenche y Feria aniversario de Puerto Saavedra.

Apoyo en recibimiento de delegaciones de artesanas de distintas regiones para evento NGUREN 1km. Apoyo en lanzamiento de Programa de Turismo Mapuche en Ruka norte del Parque costanera, nos visitaron emprendedores de Carahue, Nueva Imperial y Saavedra y se contó con autoridades comunales, Seremi de Economía, Director de Sernatur, Directora del Programa Nahuelbuta y Costa Araucanía de Corfo.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Prestaciones de servicios profesionales	\$ 48.595.157
2.- Materiales de Mantenimiento (Reparaciones de OIT)	\$ 369.599
3.- Otros materiales repuestos	\$81.950
4.- Otros	\$79.200
5.- Servicios de publicidad	\$142.800
6.- Servicios de impresión	\$1.016.401
7.- Otros (Limpieza de fosas)	\$654.999
8.- Arriendo de Vehículo	\$265.000
9.- Premios y otros	\$110.000
TOTAL	\$ 51.315.106

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- Concurso CONADI "Implementación y Fortalecimiento de Actividades Económicas y Productivas de Emprendimiento para Mujeres y Hombres Indígenas Urbanos, Región de la Araucanía, año 2022". Se adjudicaron 2 proyectos de \$1.800.000	\$3.600.000
2.- Fondo Concursable Apoyo al Emprendimiento Femenino Individual Zona de Rezago año 2022, focalizados en las Comunas de Costa Araucanía" Transferencia SERNAMEG-Mujer, Asociatividad y Emprendimiento 2022 Se adjudicaron 6 proyectos de \$1.000.000 y 6 proyectos de \$500.000	\$9.000.000
3.- Programa de Transferencia Tecnológica Reactivación MIPYME ZR Costa Araucanía, Región de la Araucanía Se adjudicaron 2 proyectos de \$5.600.000	\$11.200.000

4.- Proyecto de Programa Estratégico Regional Transforma Turismo – Red de miradores Construcción de pasarela Mirador Comuna de Puerto Saavedra Localidad de Villa Maule	\$87.187.281
TOTAL	\$110.987.281

TOTAL EJECUTADO: \$ 162.302.387.-

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO

HABILITACION PLAYA – INFRAESTRUCTURA TURISTICA



ACCIONES DE PROMOCION – REUNIONES



FERIAS EVENTOS



CAPACITACIONES - ACCIONES DE PROMOCION



Unidad	Medio Ambiente
Funcionario responsable	Javier Ignacio Araneda Albarrán

A.- DESCRIPCION

La Oficina de Medio Ambiente, constituye el nivel o instancia de planificación y diseño de instrumentos de gestión ambiental. De este modo, contribuir al conocimiento a través de la educación ambiental enfocada en conectar al hombre con su ambiente, con su entorno y buscar un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar el Patrimonio Natural. Además, dar a conocer la normativa vigente que rige a la Comuna con el objetivo de generar los instrumentos de gestión ambiental necesarios para la aplicación del Plan de Acción Ambiental Comunal.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Promover una cultura socioambiental para establecer buenos hábitos y actitudes de los habitantes de la comuna y promover el cuidado y conservación del medio ambiente, alcanzando así la promoción del desarrollo sostenible. Tiene las siguientes líneas de acción u objetivos específicos:

- Instaurar una Política Medioambiental de acuerdo a las necesidades de la población potenciando el uso sustentable de los recursos naturales.
- Instalar una gestión ambiental respetando el marco legal en Chile con el objetivo de generar identidad en los vecinos a través de un actuar sustentable desde el enfoque de la economía circular y promover prácticas socioculturales que estén vinculada con un constante proceso de cambio social y tecnológico.
- Vinculación con el medio, ciencia y tecnología acorde a las necesidades de la población y ecosistema.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Eliminación de contenedores masivos de madera y recambio

Se adquieren 20 contenedores de plástico de 1.100 litros con financiamiento municipal para poder eliminar contenedores de madera dispuestos en la vía pública, lo cuales generaban focos de insalubridad. La unidad gestiona la compra, la eliminación de contenedores antiguos e instalación de los nuevos.

2. Se ejecuta y finaliza proyecto Fondo para el Reciclaje (FPR) 2020

La unidad de medio ambiente que iniciaba ejecución de proyecto Fondo Para el Reciclaje 2020 Exquiel Estay "Promoviendo el Reciclaje para el buen vivir Kume Mongen desde diciembre de

2021, durante el primer trimestre de 2022, ejecuta a cabalidad el proyecto. Este consideraba contratación de profesionales para realizar charlas educativas a JVVV, equipos municipales y establecimientos educacionales del sector urbano de Puerto Saavedra. Además, capacitaron a recicladores de base locales y les entregó equipamiento de apoyo a sus labores, se habilitaron puntos verdes en el colegio San Sebastian, Liceo Reino de Suecia y en dependencia municipales. En paralelo se desarrollaron materiales de difusión como capsulas radiales y videos para su difusión por los medios locales. El proyecto del Ministerio de Medio Ambiente tuvo un presupuesto de 14.500.000 y se utilizaron un 98,75% de los recursos.

3. Jornadas de limpieza en puntos críticos

Febrero 2022 – Terminal de buses y Boca Budi

Marzo 2022 – Apoyo retiro de basura Isla Llepo

Marzo 2022 – Limpieza Cerro Santa Viviana con colegio San Sebastian

Marzo 2022 – Limpieza sector Puente la Culebra con Liceo Reino de Suecia

Septiembre 2022- Día de limpieza de Playa con colegios y seremi de medio ambiente

4. Terminó de proceso SCAM Intermedio para postular a nivel Excelencia

Enero, Febrero, Marzo 2022 – Finalización de proceso de postulación nivel excelencia del sistema de certificación ambiental municipal SCAM. Se recopiló todos los antecedentes requeridos para enviar portafolio al sistema del ministerio.

Diciembre 2022 - La comuna de Saavedra sube desde nivel Intermedio a Nivel de excelencia con resolución del ministerio de medio ambiente y ahora comienza el proceso para seguir escalando a nivel de Excelencia sobresaliente en gestión medioambiental.

5. Proyectos Subsidio SCAM

Con el financiamiento SCAM para postular al nivel excelencia se generaron 3 propuestas:

- Adquisición de 12 kits de composteras domiciliarias para piloto de reciclaje orgánicos en Puerto Domínguez
- Adquisición de 5 puntos verdes móviles para reciclaje de aceite vegetal usado
- Adquisición de equipamiento para comité ambiental comunal, toldo, petos, gorros y stand publicitario.

6. Proyecto FNDR 7% - Medio Ambiente

Durante marzo 2022 se postulan 3 iniciativas al fondo FNDR7% del GORE, resultado 1 de estas financiada. El proyecto “Fortaleciendo la gestión ambiental local desde la economía circular en Saavedra” por un monto de \$20.000.000, los cuales fueron utilizados en un 99,85%. El proyecto se ejecuto durante el periodo septiembre – noviembre 2022 y consideraba la contratación de un equipo de expertos en economía circular para realizar una serie de charlas a un grupo de mujeres jefas de hogar en formato de escuela con conocimientos progresivos y entrega de premios. Se abordaron técnicas de economía circular con plásticos, orgánicos, tela, chatarra, neumáticos, mosaicos y vidrios. Adicionalmente el proyecto financio un container bodega para apoyo al punto limpio comunal con su pintura exterior, junto con material de apoyo a difusión de temáticas medioambientales.

7. Continua gestión de puntos de reciclaje – Punto Limpio y Puntos Verdes

Durante todo el año 2022 se mantuvo operativa la gestión de material reciclable en puntos verdes y el punto limpio municipal. Se lograron desviar un total de 3.392 kilos de distintos materiales desde el punto limpio y 32.000 kilos desde campanas de vidrio. Esto significa un aumento en reciclaje con respecto al 2021 de 34% y 89% respectivamente.

Se habilitó punto verde en colegio San Sebastian, Liceo Reino de Suecia, distintos puntos de reciclaje de papel dentro de las dependencias municipales, reciclaje de plástico en Centro de

Medicina Mapuche, y se comenzó a recolectar de a poco vidrio en Puerto Domínguez. Adicionalmente se mantiene vínculo con el reciclaje de la comunidad de Collico y la señora Silvia Curifuta con su reciclaje independiente de vidrio.

8. Continuas capacitaciones a la comunidad

Enero 2022 – 3 Charlas Comunidad por proyecto FPR 2020 - Reciclaje

Enero 2022 - 1 Charla recicladores de base por proyecto FPR 2020 – Reciclaje

Febrero 2022 – 1 Conversación temática ambiental Puerto Domínguez – Varios temas.

Julio 2022 – 1 Charla a equipo Servicio País – Reciclaje

Julio 2022 – 1 Charla a programa Habitabilidad - Reciclaje

Julio 2022 – 1 Charla escuela de invierno OPD – Cuidado medio ambiente

Septiembre 2022 - 1 Charla capacitación fondo FPA – postulación fondo FPA

Septiembre 2022 - 1 Charla dirigentes PDTI sector Norte – Reciclaje

Septiembre 2022 - 1 Charla grupo PDTI Alma Quifo – Reciclaje

Octubre Noviembre 2022 – 4 Charlas zoom Escuela de Sustentabilidad – temas varios

Octubre Noviembre 2022 – 13 charlas y capacitaciones Escuela de Economía Circular – economía circular.

Noviembre 2022 - 3 Charlas grupo PDTI norte (Oñico, Llarquenco alto y Cayurranquil) – Reciclaje

9. Certificación de recicladora de base operadora del Punto Limpio

Se gestiona apoyo con fundación El Árbol para capacitar y certificar a nuestra recicladora de base operadora del Punto Limpio, Nicole Peña. En octubre se le realiza la prueba para “Recicladora de Base nivel Avanzado”.

10. Proyecto Asistencia Técnica de Residuos

Debido a que la comuna no cuenta con cartera de proyectos asociados a residuos sólidos, se postula proyecto de asistencia técnica SUBDERE para contratación de profesional que apoye en estas temáticas. En Agosto 2022 se sube proyecto y en octubre de 2022 SUBDERE entrega resolución de financiamiento por un monto de \$21.600.000.

11. Apoyo Postulación Fondos de Protección Ambiental 2023 PJ Privadas

Durante septiembre – octubre se apoyan 10 iniciativas de PJ privadas que buscaban postular a este Fondo. 2 de PJ varias, 2 PJ de centro de apoderados y 6 PJ de comunidades indígenas. La comunidad de Cayurranquil fue beneficiada para ejecutar durante año 2023 su proyecto de paneles solares en su sede social.

12. Postulación Fondo Para el Reciclaje 2023

Durante noviembre 2022 se postula al FPR 2023 en la temática de residuos orgánicos, los resultados se publicarán en abril 2023.

13. Vinculación con el medio a través de practica

Durante el mes de febrero 2022 se tuvo con el apoyo de un alumno en práctica de la Universidad de la Frontera de la carrera Ingeniería Civil Ambiental. Su apoyo fue exclusivo para el portafolio de documentación para la certificación ambiental municipal SCAM.

14. Vinculación con el medio – Clínicas Ambientales UFRO

Durante el primer semestre 2022 estudiantes de la carrera Ingeniería Civil Ambiental de la UFRO participaron en proyectos vinculados con los problemas de la comuna:

- 2 Charlas de economía circular con mujeres jefas de hogar
- Toma de muestras de aguas en canal 21 de mayo donde se detecta presencia de coliformes

fecales y solidos suspendidos totales sobre normal 1333

- 1 Informe con propuestas de tratamiento de aguas domiciliarias mas sustentables que la fosa séptica.

Durante el segundo semestre 2022 estudiantes participaron en estos proyectos:

- Generación de material de apoyo para educación ambiental relacionado con eficiencia hídrica y cuidado del agua
- Toma de muestras de aguas en estero Boyeco donde se detecta presencia de coliformes fecales y solidos suspendidos totales sobre normal 1333
- 3 diseños de puntos verdes en madera para analizar su pertinencia en instalación en sector rural de la comuna.

15. Vinculación con el medio - Varios

Mayo 2022 - se expone en mes regional de residuos sólidos organizada por el Gobierno Regional

Agosto 2022 - se comienza a participar en mesa de la cuenca del rio Cautín con reuniones mensuales para avanzar en gestión integrada de cuenca a través de los cuerpos técnicos municipales involucrados.

Septiembre 2022 - Exponente en seminario UFRO Recursos Naturales

Septiembre Octubre 2022 – Conversaciones iniciales con Fundación Desafío Levantemos Chile para generación de proyectos de impacto sustentable en la comuna

Octubre Noviembre 2022 - Escuela de sustentabilidad para vecinos con 10 horas cronológicas organizada por la USACH donde 16 vecinos de la comuna participaron.

Noviembre – Participación en inauguración proyecto mejoramiento sistema de agua potable Escuela Bartolo Llancaleo.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Prestaciones de Servicios (Encargado de Medio Ambiente y Encargada de Punto Limpio)	\$17.473.000
2.- Para Personas (Alimentos para capacitación Clínicas Ambiental UFRO, estudiantes y jefas de hogar)	\$81.307
3.- Materiales y útiles de aseo (Bolsas de basura de alta resistencia para jornadas de limpieza y recolección de reciclables)	\$98.600
4.- Servicios de publicidad (Servicio de grafiteo en punto limpio)	\$600.000
5.- Servicios generales otros (servicio alimentación para capacitación Clínicas Ambientales UFRO, estudiantes y jefas de hogar)	\$120.000
6.- Servicios generales otros (servicio alimentación ceremonia entrega de diplomas cierre escuela de sustentabilidad)	\$98.000

7.- Servicios generales otros (servicio alimentación ceremonia cierre escuela de economía circular, entrega de diplomas y premios)	\$182.000
8.- Maquina y equipos otros (Balanza de 150kg para control de salida Punto Limpio)	\$74.990
TOTAL	\$18.646.590

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- Proyecto Fondo para el Reciclaje 2020 – Exequiel Estay: “Promoviendo el Reciclaje Para el Buen Vivir Küme Mongen”: Boleta de honorarios Diciembre, enero, febrero, marzo y abril Equipo EGEA	\$5.833.335
2.- Proyecto Fondo para el Reciclaje 2020 – Exequiel Estay: “Promoviendo el Reciclaje Para el Buen Vivir Küme Mongen”: Traslado y transporte de equipo experto	\$369.492
3.- Proyecto Fondo para el Reciclaje 2020 – Exequiel Estay: “Promoviendo el Reciclaje Para el Buen Vivir Küme Mongen”: Compra de equipamiento y insumos para recicladores de base: Maxisacos, zunchos de amarre, sellos metálicos, elementos de seguridad, tensadora.	\$1.372.686
4.- Proyecto Fondo para el Reciclaje 2020 – Exequiel Estay: “Promoviendo el Reciclaje Para el Buen Vivir Küme Mongen”: Materiales de librería para capacitaciones	\$77.311
6.- Proyecto Fondo para el Reciclaje 2020 – Exequiel Estay: “Promoviendo el Reciclaje Para el Buen Vivir Küme Mongen”: Contenedores de 120L para puntos verdes	\$791.433
7.- Proyecto Fondo para el Reciclaje 2020 – Exequiel Estay: “Promoviendo el Reciclaje Para el Buen Vivir Küme Mongen”: 3 triciclos destinados a recicladores de base	\$1.499.400
8.- Proyecto Fondo para el Reciclaje 2020 – Exequiel Estay: “Promoviendo el Reciclaje Para el Buen Vivir Küme Mongen”: Difusión: radial, edición videos, Infografías lona PVC a todo color, imanes y guías.	\$2.011.041
10.- Proyecto Fondo para el Reciclaje 2020 – Exequiel Estay: “Promoviendo el Reciclaje Para el Buen Vivir Küme Mongen”:	\$750.000

Servicios de alimentación	
11.- Proyecto FNDR 7% "Fortaleciendo la gestión ambiental local desde la economía circular en Saavedra": Contratación de honorarios expertos para capacitaciones, charlas y demostraciones.	\$12.000.000
12.- Proyecto FNDR 7% "Fortaleciendo la gestión ambiental local desde la economía circular en Saavedra": Premios: kits compostaje, pilguas y bolsas reutilizables	\$1.830.593
13.- Proyecto FNDR 7% "Fortaleciendo la gestión ambiental local desde la economía circular en Saavedra": Bodega Punto Limpio	\$4.250.000
14.- Proyecto FNDR 7% "Fortaleciendo la gestión ambiental local desde la economía circular en Saavedra": Difusión: guías, infografías, gratifi, pendón	\$1.889.975
15.- Proyecto Asistencia Técnica SUBDERE: Sin movimientos durante 2022.	\$ -
TOTAL	\$32.675.266

TOTAL EJECUTADO: \$

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Convenio Subvención Ministerio de Medio Ambiente para certificación SCAM Nivel Excelencia: 12 Kits de compostaje	\$1.002.520
2.- Convenio Subvención Ministerio de Medio Ambiente para certificación SCAM Nivel Excelencia: 5 puntos verdes reciclaje de aceite vegetal	\$500.000
3.- Convenio Subvención Ministerio de Medio Ambiente para certificación SCAM Nivel Excelencia: Equipamiento para CAC: toldo, stand, petos y gorros	\$477.150
TOTAL	\$1.979.670

TOTAL EJECUTADO: \$53.301.526

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

PROYECTO FPR 2020 PROMOViendo EL RECICLAJE PARA EL BUEN VIVIR KUME MONGEN Y VISITA PUNTO LIMPIO TEMUCO CON RECICLADORES BASE



DESPACHO MATERIAL RECICLAJE PUNTO LIMPIO A GESTOR AUTORIZADO



DIA INTERNACIONAL DE LIMPIEZA DE PLAYAS



PROYECTO FNDR 7% FORTALECIENDO LA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL DESDE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN SAAVEDRA



Unidad	Negocios.
Funcionario responsable	Tomás Huaracoy Huenupán.

A.- DESCRIPCION

Es un programa que busca contribuir al fortalecimiento de la micro y pequeña empresa de Saavedra. Mediante asesoría y apoyo constante desde su creación y desarrollo. Así como también, la superación de brechas económicas en resolución sanitaria, infraestructura, equipamiento, imagen corporativa, etc.

Además, de apoyar el fortalecimiento de organizaciones gremiales. En el sentido de promover y auspiciar estrategias comerciales para el desarrollo de la economía local y la adquisición de nuevos mercados.

DESARROLLO TURÍSTICO.

Vinculación con la estrategia comunal de turismo. Cuyo enfoque, es potenciar la oferta turística y el desarrollo del comercio en general. Además, del apoyo de actividades públicas y privadas. Que favorezcan la participación y la creación de nuevos emprendimientos a nivel comunal.

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Asesoría y acompañamiento en formulación y evaluación de proyectos de fomento productivo. Con énfasis en los ítems de gestión empresarial, inversión y modelos de negocios.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa de Saavedra. Desde su creación y desarrollo. En materia de formalización, resolución sanitaria y otros requisitos vinculantes para la formalización de empresas. Además, de asistencia técnica y asesoría en formulación y evaluación de proyectos de infraestructura, equipamientos e imagen corporativa. Además, del fortalecimiento de organizaciones gremiales y la implementación de estrategias comerciales en el corto plazo.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Formulación y Evaluación de proyectos.

Apoyo a emprendedores y microempresarios de Saavedra en el llenado de formulario y postulación a Fondos Concursables.

2. Difusión de Programas y Fondos Concursables.

Coordinación de lanzamiento, difusión y llamado a postulación a emprendedores y microempresarios de la comuna de Saavedra.

3. Formulación de Planes de Negocios:

Asesoría a emprendedores avanzados de la comuna de Saavedra en formulación y evaluación de planes de negocios y la búsqueda de financiamiento a través de las distintas líneas de financiamiento.

4. Resolución Sanitaria.

Apoyo a emprendedores y microempresarios de la comuna de Saavedra en la gestión de antecedentes para el cumplimiento de requisitos sanitarios para los diferentes rubros y giros comerciales.

5. Mercado Público:

Apoyo y asistencia técnica a microempresarios de la Comuna de Saavedra, en el acceso del portal de Chile Proveedores; www.mercadopublico.cl. Para postulación a licitaciones y gestión de órdenes de compras.

6. Formalización de empresas y obtención de patente municipal.

Asistencia técnica a microempresarios de Saavedra en materia de formalización y gestión de antecedentes para obtener autorización sanitaria, informe de obras y patente municipal.

7. Apoyo a organizaciones gremiales.

Asesoría a organizaciones gremiales para la postulación a proyectos e implementación de estrategias comerciales que permitan fortalecer el gremio y el comercio local.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- PRESTACIONES DE SERVICIOS.	13.994.870
2.- PARA PERSONAS.	500.000
3.- SERVICIOS DE PUBLICIDAD.	300.000
4.- SERVICIOS DE IMPRESIÓN.	300.000
5.- ARRIENDO DE VEHICULOS.	800.000
6.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	5.000.000
7.- PREMIOS Y OTROS.	500.000

TOTAL	21.944.000
--------------	-------------------

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- Capital Abeja Emprende La Araucanía Chile Apoya.	8.330.000
2.- Capital Semilla Emprende Plan Impulso Turismo.	4.248.300
3.- Capital Semilla Emprende Región de La Araucanía.	8.496.600
4.- CONADI Urbano.	3.800.000
5.- Crece Zona de Rezago.	21.848.400
6.- Digitaliza tu Almacén.	3.076.150
7.- PAR CHILE APOYA CORFO.	4.760.000
8.- Reactivación Mi pyme.	16.800.000
9.- Recupera Turismo Región La Araucanía 2022.	9.520.000
10.- Recupera Turismo Región La Araucanía 2023.	9.520.000
11.- SERNAMEG.	7.000.000
12.- Transferencia Tecnológica Regional.	5.000.000
TOTAL	102.399.450

TOTAL EJECUTADO: \$ 121.944.000.-

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

PEGAR FOTOGRAFÍA

Rigoberto Ociel Cabrera Olivares: Proyecto emprende de Lavado de Automóviles.



PEGAR FOTOGRAFÍA

Erica Yamilett Leal Leiva: Proyecto SERNAMEG de Equipamiento de cocina.



Bazar y Paquetería Juana Cristina Riffo E.I.R.L: Proyecto Crece de Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento el Almacén de la Cris.



Edith Ximena Sanhueza Collipal: Proyecto PAR de CORFO de Infraestructura y equipamiento de Restaurante WALEN Costanera.



Eva Isabel Jaramillo Galvarino: Proyecto recupera turismo de mejoramiento de cabañas.



Mario Iván Llancao Coña: Proyecto Capital Semilla Emprende Plan Impulso Turismo. Compra de equipamiento y herramientas para el rubro de la construcción.



Unidad	PDTI Territorio Domínguez
Funcionario responsable	Evelin Tamara Riquelme Fernández

A.- DESCRIPCION

El programa consiste en apoyar a las comunidades indígenas y familias pertenecientes a ellas, a través de una política especial de fomento productivo conformada por componentes de asesoría técnica y educativa; así como por un sostenible plan de inversiones que, incorporando elementos de su cosmovisión, les permita fortalecer los procesos de emprendimientos productivos, asociados no sólo a la seguridad alimentaria, sino que también con vinculación a negocios y mercados. En todos estos procesos, las comunidades indígenas participan de estas

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

El objetivo del programa es facilitar el proceso de desarrollo de las familias indígenas pertenecientes a Comunidades Indígenas, Asociaciones Indígenas y Grupos de hecho, mediante métodos de intervención participativa, que les permitan el aumento de la producción y productividad de forma sustentable de sus sistemas productivos y el desarrollo de capacidades de gestión, para comercializar en forma más ventajosa sus productos en el mercado.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Vinculación con fuentes de financiamiento internas y externas al INDAP.

Se realizan postulaciones a proyectos a diferentes fuentes de financiamiento, para potenciar el sistema productivo de los usuarios y sus familias.

2. Asesoría técnica para aumentar conocimientos y habilidades a los usuarios.

Se realizan acciones de formación y capacitación mediante actividades individual y grupales, tales como parcelas demostrativas, talleres de capacitaciones, giras, visitas prediales, entre otras. Reforzando rubros tradicionales e innovadores, tendientes a potenciar los sistemas productivos y la sustentabilidad de los recursos naturales.

3. Fortalecimiento del tejido social.

Se vincula a las familias con los diferentes departamentos municipales y con otras instituciones, para facilitar la comunicación, el acceso a la información y apoyo social.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Complemento honorarios	\$ 9.024.516
1.- Productos veterinarios	\$ 5.093.399
TOTAL	\$ 14.117.915

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
Honorarios + Movilización	\$ 115.423.716
Mesa de Coordinación	\$ 3.038.000
Gastos Generales	\$ 1.308.944
Acciones Formativas	\$ 30.176.020
TOTAL	\$ 149.946.680

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD-s), INDAP.	\$ 22.107.991
2. PDI Especial Mujeres Rurales	\$ 2.463.062
3.- Bono de emergencia	\$ 9.000.000
4.- Programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros, INDAP.	\$ 8.820.000
5.- PDI Zona de Rezago	\$ 30.050.000
6.- Programa PDI operación temprana de INDAP	\$ 10.717.063
7.- Programa de Riego Intrapredial (PRI), mediante INDAP.	\$ 20.811.176
8.- Apoyo al Equipamiento de Predios Adquiridos vía el artículo 20 letras A) y B), Región de La Araucanía, Año 2022	\$ 4.000.000
9.- Programa de riego mediante CONADI.	\$ 5.800.000
10. Fondo único de financiamiento (FUF), aportado por INDAP	\$ 135.244.545
11. Implementación PDI Mercado Campesino, mediante INDAP	\$ 8.499.488
12. Reconversión forestal para diversificación zona de rezago, Costa Araucanía	\$ 5.200.000
TOTAL	\$ 262.713.325

TOTAL EJECUTADO: \$ 426.777.920

E.- RESPALDO FOTOGRÁFICO:

PDI Zona de Rezago

PEGAR FOTOGRAFÍA



PEGAR FOTOGRAFÍA



Programa PDI operación temprana de INDAP



Programa de Riego Intrapredial (PRI), mediante INDAP.



Unidad	PDTI Territorio Isla Huapi
Funcionario responsable	Carmen Gloria Cayún Calfulen

A.- DESCRIPCION

El programa consiste en apoyar a las comunidades indígenas y familias pertenecientes a ellas, a través de una política especial de fomento productivo conformada por componentes de asesoría técnica y educativa; así como por un sostenible plan de inversiones que, incorporando elementos de su cosmovisión, les permita fortalecer los procesos de emprendimientos productivos, asociados no sólo a la seguridad alimentaria, sino que también con vinculación a negocios y mercados. En todos estos procesos, las comunidades indígenas participan de estas decisiones.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

El PDTI es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades a las que INDAP transfiere recursos por medio de un Contrato de Prestación de Servicios. Estos recursos deben destinarse a la contratación de un Equipo Técnico que entregue asesoría técnica permanente a los agricultores del Programa, los cuales se organizan en una Unidades Comunal PDTI, las cuales a su vez distribuyen en unidades territoriales. Adicionalmente, INDAP dispone recursos para inversión y capital de trabajo.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

- Asesoría técnica agrícola en el territorio
- Acciones formativas: capacitaciones individuales y grupales en rubros de hortalizas, ganadería mayor y menor, apicultura, manejo cultivos anuales y unidades demostrativas: módulos de cosecha de aguas lluvias, manejo agronómico del cultivo de arvejas.
- Vinculación con entes externos.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Complemento Honorarios	\$ 3.070.836
2.- Acciones Formativas Productos Veterinarios	\$ 1.537.409
TOTAL	\$ 4.608.245

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio: INDAP

Ítem o actividad	Monto
1.- Honorarios + Movilización	\$ 32.181.408
1.- Mesa de Coordinación	\$ 917.000
1.- Gastos Generales	\$395.096
1.- Acciones Formativas	\$9.108.430
1.- Fondo Único de Financiamiento (FUF) Capital de Trabajo.	\$ 40.728.817
TOTAL	\$83.330.751

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- Praderas Suplementarias INDAP	\$ 3.000.000
2.- Implementación de Predios Adquiridos por CONADI	\$ 4.000.000
3.- PDI INDAP Operación Temprana 2022	\$5.545.000
4.- PDI INDAP Agroecológico	\$2.023.000
5.- Programa de Arborización CONAF	\$ 800.000
6.- SIRSD-S Operación Temprana 2022	\$1.185.939
7.- Bono apoyo emergencia Deficit hídrico	\$ 2.600.000
8.- Bono apoyo emergencia cultivos tradicionales	\$2.400.000
9.- Bono apoyo emergencia por inundaciones	\$400.000
9.- Concurso Programa de Reconversión Forestal para la Diversificación Zona Regazo Costa Araucanía	\$5.200.000
TOTAL	\$27.153.939

TOTAL EJECUTADO: 115.092.935

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO

CAPACITACIÓN DE CHARCUTERÍA BÁSICA



CAPACITACIÓN EN APICULTURA DE PRIMAVERA



CAPACITACIÓN DE ARTESANÍA EN FIELTRO



CAPACITACIÓN EN MANEJO AVÍCOLA



CAPACITACIÓN MANEJO DE PRADERAS



CAPACITACIÓN MANEJO NUTRICIONAL Y SANITARIO EN GANADERÍA MAYOR



**IMPLEMENTACIÓN PREDIOS
ADQUIRIDOS**



PDI OPERACIÓN TEMPRANA



**SIRSD-S OPERACIÓN
TEMPRANA 2022**



PDI AGROECOLOGÍA



Unidad	PDTI KTM
Funcionario responsable	Pablo Ariel Cariqueo Catrilaf

A.- DESCRIPCION

El programa consiste en apoyar a las comunidades indígenas y familias pertenecientes a ellas, a través de una política especial de fomento productivo conformada por componentes de asesoría técnica y educativa; así como por un sostenible plan de inversiones que, incorporando elementos de su cosmovisión, les permita fortalecer los procesos de emprendimientos productivos, asociados no sólo a la seguridad alimentaria, sino que también con vinculación a negocios y mercados. En todos estos procesos, las comunidades indígenas participan de estas decisiones.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

El PDTI es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades a las que INDAP transfiere recursos por medio de un Contrato de Prestación de Servicios. Estos recursos deben destinarse a la contratación de un Equipo Técnico que entregue asesoría técnica permanente a los agricultores del Programa, los cuales se organizan en una Unidades Comunal PDTI, las cuales a su vez distribuyen en unidades territoriales. Adicionalmente, INDAP dispone recursos para inversión y capital de trabajo.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

El Programa entrega de manera articulada y diferenciada asesorías técnicas orientadas hacia los siguientes ámbitos de apoyo:

- Desarrollo de capacidades productivas, en base a los rubros tradicionales que desarrollan las familias que participan del programa.
- Fomentar la incorporación de rubros emergentes e innovadores, turismo, cultural.
- Articulación con otros programas de financiamiento a través de incentivos y/o créditos.
- Mejoramiento del capital social, la asociatividad y la participación en las comunidades rurales.
- Articulación con la red pública y privada.
- Promoción de un desarrollo sustentable.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Complemento Honorarios	\$ 4.261.572
2.- Acciones Formativas	\$ 2.288.509
TOTAL	\$ 6.550.081

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos: Convenio INDAP

Ítem o actividad	Monto
1.- Honorarios + Movilización	\$ 48.908.904
2.- Mesa de Coordinación	\$ 1.365.000
3.- Gastos Generales	\$ 588.120
4.- Acciones Formativas	\$ 13.558.350
5.- Fondo Único de Financiamiento (FUF) Capital de Trabajo, Proyectos de Inversión.	\$ 57.762.315
TOTAL	\$ 122.182.689

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio: (Indap, Conadi, Conaf)

Ítem o actividad	Monto
1.- Praderas Suplementarias Indap (29 Personas Beneficiadas)	\$ 4.350.000
2.- Proyectos SIRSD-S, Sustentable Regional. INDAP (29 beneficiados)	\$ 9.221.433
3.- Concurso Proyectos De Inversión Pdti Saavedra 2022	\$ 4.882.474
4.- Proyecto Postulado con Instrumento PDI FOCALIZADO A MUJERES RURALES - INDAP 2022.	\$ 1.800.000
5.- Reconversión Forestal Para Diversificación Zr Costa Araucanía. Convenio De Transferencia Universidad Autónoma De Chile Y Gobierno Regional De La Araucanía Bip: 40037663-0.	\$ 10.000.000
6.- Programa de Obras Menores de Riego (PROM) Área Indap Saavedra (2 Beneficiado)	\$ 1.398.994
7.- Programa de Riego Intrapredial (PRI)- Indap	\$ 14.720.000

8.- Bono Legal de Agua (BLA) Operación Temprana 2022. (1 beneficiados) x 1.477.973	\$ 1.477.973
9.- Limpieza y Rehabilitación de Canales (Chanua-Llifoco) Ítem Municipal	\$ 4 .000.000
10.- Convenio Anasac – Municipalidad de Saavedra.	\$ 1.000.000
11.- Convenio INIA Tranapunte – Municipalidad de Saavedra.	\$ 1.600.000
TOTAL	\$ 50.450.874

TOTAL EJECUTADO: \$ 179.183.644.-

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

Praderas Suplementarias INDAP (29 Personas Beneficiadas)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD



Proyectos De Inversión PDTI Saavedra 2022

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Concurso Proyectos De
Inversión PDTI - Saavedra
2022



Programa PDI INDAP (5 Comunidades Beneficiadas)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Proyecto Postulado con
Instrumento PDI
FOCALIZADO A MUJERES
RURALES - INDAP 2022.



Reconversión Forestal Para Diversificación Zr Costa Araucanía.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Reconversión Forestal Para
Diversificación Zr Costa
Araucanía. Convenio De
Transferencia Universidad
Autónoma De Chile Y
Gobierno Regional De La
Araucanía Bip: 40037663-0.



Programa de Riego Intrapredial – INDAP 2022.



Proyectos SIRSD-S, Sustentable Regional. (29 beneficiados)



Programa de Obras Menores de Riego PROM Área Indap.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Programa de Obras Menores
de Riego PROM Área Indap
Saavedra (2 Beneficiado)



Limpieza y Rehabilitación de Canales (Chanua-Llifoco) Ítem Municipal



Convenio Anasac – Municipalidad de Saavedra.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD



Convenio INIA Tranapunte – Municipalidad 2022

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Unidad Demostrativa de
Semilla de Papa Variedad
Patagonia INIA



Acciones Formativas Productos Veterinarios.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD



Programa Sistema de Incentivo de Recuperación de Suelos Degradados SIRSD-S 2023.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD



Unidad	PDTI MKL
Funcionario responsable	Yohana Maritza Lizama Lizama

A.- DESCRIPCION

El programa consiste en apoyar a las comunidades indígenas y familias pertenecientes a ellas, a través de una política especial de fomento productivo conformada por componentes de asesoría técnica y educativa; así como por un sostenible plan de inversiones que, incorporando elementos de su cosmovisión, les permita fortalecer los procesos de emprendimientos productivos, asociados no sólo a la seguridad alimentaria, sino que también con vinculación a negocios y mercados. En todos estos procesos, las comunidades indígenas participan de estas decisiones.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

El objetivo del programa es facilitar el proceso de desarrollo de las familias indígenas pertenecientes a Comunidades Indígenas, Asociaciones Indígenas y Grupos de hecho, mediante métodos de intervención participativa, que les permitan el aumento de la producción y productividad de forma sustentable de sus sistemas productivos y el desarrollo de capacidades de gestión, para comercializar en forma más ventajosa sus productos en el mercado.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

16. Ejecución del programa PDTI.

- Se realizaron parcelas demostrativas, para evaluar algún aspecto del manejo agronómico, de cultivos de trigo, papa, arvejas y habas.
- Se realizó capacitación de enfermero de ganado bovino.
- Se realiza capacitación para abordar aspectos técnicos del establecimiento de un huerto de frutales menores, huertos de arándanos y murtilla.
- Se realizó Vacunación del ganado en una actividad desarrollada en cada grupo, enseñando a los agricultores a manejar un calendario sanitario.
- Se realiza capacitación en manejo apícola, para los agricultores que tienen el rubro.
- Giras técnicas para visitar experiencias de manejo del riego con sistemas de cosecha de aguas y frutales menores.
- Se realiza postulación de los agricultores al capital de trabajo según distribución de FUF grupal
- Se realiza postulación de proyectos de los agricultores a diferentes fuentes de financiamiento disponibles.
 - Se realizan reuniones con los representantes de mesa de coordinación
- Se realiza visita en el predio del usuario, entregando asesoría, para apoyar en la

solución a algún problema de manejo o mejorar falencias.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Operativo sanitario	\$ 2.734.475
2.- Complemento a honorarios	\$5.452.308
TOTAL	\$ 8.186.783

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1. - Acciones formativas	\$ 16.200.490
2. -Fondo único de financiamiento	\$ 72.441.331
3. - Honorarios y movilización	\$64.362.816
4. - Mesa de coordinación	\$1.631.000
5. - Gastos generales	\$702.728
TOTAL	\$ 155.338.365

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.-Praderas suplementarias y recursos forrajeros	\$ 4.800.000
2.- Sistema de incentivos de recuperación de suelos degradados	\$17.980.000
3.- Programa de desarrollo de inversiones PDI especial mujeres	\$1.751.200
4.- Programa de riego intrapredial (PRI) y bono	\$7.133.618

legal de aguas (BLA)	
5.-Bonos de emergencia por sequía.	\$4.800.000
6.- Conadi, concurso Txemay Taiñ kuzaw pu zomo	\$1.650.000
7.- Proyecto Indap, PDI agroecología	\$1.949.982
8.- Proyectos inversión PDTI	\$23.184.098
TOTAL	\$ 63.248.898

TOTAL EJECUTADO: \$226.774.0496

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

Curso de enfermero de ganado.



Parcelas demostrativas, actividades formativas grupales.



Parcela demostrativa de frutillas.



Curso de apicultura



Operativos sanitarios bovino.



Capacitación artesanía en lana de oveja.



Gira técnica mesa de coordinación, visita Inia tranapunte y centro agroecológico.



Unidad	PDTI TERRITORIO NORTE
Funcionario responsable	FÉLIX GARCÍA ROBLES

A.- DESCRIPCION

El programa consiste en apoyar a las comunidades indígenas y familias pertenecientes a ellas, a través de una política especial de fomento productivo conformada por componentes de asesoría técnica y educativa; así como por un sostenible plan de inversiones que, incorporando elementos de su cosmovisión, les permita fortalecer los procesos de emprendimientos productivos, asociados no sólo a la seguridad alimentaria, sino que también con vinculación a negocios y mercados. En todos estos procesos, las comunidades indígenas participan de estas decisiones.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General: El PDTI es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades a las que INDAP transfiere recursos por medio de un Contrato de Prestación de Servicios. Estos recursos deben destinarse a la contratación de un Equipo Técnico que entregue asesoría técnica permanente a los agricultores del Programa, los cuales se organizan en una Unidades Comunal PDTI, las cuales a su vez distribuyen en unidades territoriales. Adicionalmente, INDAP dispone recursos para inversión y capital de trabajo.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

Papa: Las familias pertenecientes al grupo recibirán asesorías, conocimiento, insumos agropecuarios e inversiones para mejorar las actividades de los rubros priorizados y la producción agropecuaria.

Arvejas: Las familias pertenecientes al grupo recibirán asesorías, conocimiento, insumos agropecuarios e inversiones para mejorar las actividades de los rubros priorizados y la producción agropecuaria.

Hortalizas: Las familias pertenecientes al grupo recibirán asesorías, conocimiento, insumos agropecuarios e inversiones para mejorar las actividades de los rubros priorizados y la producción agropecuaria.

Bovinos: Las familias pertenecientes al grupo recibirán asesorías, conocimiento, insumos agropecuarios e inversiones para mejorar las actividades de los rubros priorizados y la producción agropecuaria.

Artesanía: Las familias pertenecientes al grupo recibirán asesorías, conocimiento, insumos agropecuarios e inversiones para mejorar las actividades de los rubros priorizados y la producción agropecuaria.

Agroecología: Las familias pertenecientes al grupo recibirán asesorías, conocimiento, insumos

agropecuarios e inversiones para mejorar las actividades de los rubros priorizados y la producción agropecuaria.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Complemento a honorarios	\$ 2.875.806.
2.- Acciones formativas	\$ 3.767.238.
3.- Presupuesto inicial	\$ 6.643.044.
4.- Presupuesto gastado	\$ 6.643.044.

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio PDTI territorio norte.

Ítem o actividad	Monto
Honorarios + movilización	\$ 72.087.156.
Mesa de coordinación.	\$ 2.247.000.
Gastos generales	\$ 968.136.
Acciones formativas	\$ 22.319.130.
FUF	\$ 99.801.147.
Presupuesto inicial	\$ 197.422.569.
Presupuesto gastado	\$ 197.422.569.

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- Praderas suplementarias (16,5)	\$ 6.600.000.
2.- Sistema de incentivo de recuperación de suelo degradado. (38)	\$ 20.000.000.
3.- PDI Especial (9)	\$ 21.156.829.
TOTAL	\$ 47.756.829.

TOTAL EJECUTADO: \$251.822.442

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO

PRADERA SUPLEMENTARIA



Sistema de incentivo de recuperación de suelo degradado



Parcelas Demostrativas



PDI Área.



PROYECTOS INVERSIONES.



Unidad	Oficina de pesca y vida silvestre
Funcionario responsable	Pablo Santibáñez Mansilla

A.- DESCRIPCION

La Oficina de Pesca y Vida Silvestre, nace el año 2002 siendo junto a la oficina de Turismo las primeras en conformar la extinta UDEL. Actualmente atiende a 200 pescadores artesanales debidamente inscritos en el registro pesquero artesanal (RPA), tanto de la zona urbana como rural, y que se encuentran asociados a 15 organizaciones de pescadores, entre sindicatos (9), comités y asociaciones (3), Además de otras organizaciones del rubro, como comerciantes de productos del mar y clubes de pesca recreativa (3).

La oficina presta asesoría para la regularización de la actividad pesquera ante Sernapesca y la Autoridad Marítima, además apoya la gestión de recursos mediante la postulación de proyectos a diversos fondos públicos y privados, para la ejecución de iniciativas productivas orientadas al desarrollo económico de las organizaciones de pescadores (proyectos asociativos) y de pescadores artesanales (proyectos individuales), además de iniciativas de sociales y de fortalecimiento organizacional.

Otro de los objetivos de la oficina es contribuir al desarrollo sustentable de la actividad pesquera y cuidado del medioambiente, y desde el año 2012 se incluye el turismo dentro de las líneas de trabajo promoviendo la pesca recreativa, con la finalidad de fortalecer esta actividad en nuestro borde costero para contribuir a mejorar la oferta turística comunal.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Contribuir a impulsar el desarrollo económico y social del sector pesquero artesanal y acuícola de la comuna, mediante asesoría técnica permanente y la búsqueda y gestión de recursos para implementar las diversas iniciativa, tanto de organizaciones legalmente constituidas, acuicultores y emprendedores del rubro.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- Contribuir al desarrollo económico y productivo de las organizaciones de pescadores mediante la gestión de fondos concursables.

Descripción de la acción: Se apoya durante todo el año a organizaciones y pescadores en la postulación a fondos concursables a diversos servicios públicos y privados. En 2022 se se postularon un total de 76 iniciativas, de las cuales 32 fueron proyectos asociativos de organizaciones, y 44 iniciativas individuales. El Instituto de Desarrollo de la Pesca Artesanal, INDESPA es el principal servicio que financia iniciativas de pescadores artesanales a través de su amplia oferta programática.

En total, se gestionaron mediante fondos concursables \$ 583.461.727, siendo aprobadas 42 iniciativas, 23 asociativas y 19 individuales, por un monto total adjudicado de \$ 344.863.551.

2.- Contribuir a la regularización y formalización de la actividad pesquera artesanal de la comuna

Descripción de la acción: Se apoya a pescadores artesanales a la regularización de su situación pesquera con SERNAPESCA y con la Autoridad Marítima. Durante el 2022 se ingresaron a trámite 17 solicitudes de inscripción en RPA, 12 solicitudes de modificación inscripción RPA, 8 modificaciones de registro ROA y 1 inscripción de especies vacantes para armador, siendo todas aprobadas.

3.- Contribuir a potenciar el turismo local promoviendo la pesca recreativa a nivel comunal y regional.

Descripción de la acción: Se realizan actividades recreativas dirigidas a la comunidad. Durante el 2022 se organizó durante fiestas patrias, la gran regata tradicional de botes tanto en caleta Huilque como en caleta Puerto Domínguez. En el mes de diciembre se realizó con fondos del FNRD el 9° campeonato de pesca aniversario en playa Maule donde participaron 56 competidores.

4.-Contribuir a apoyar la gestión ambiental del municipio mediante desarrollo de actividades educativas y apoyo al rescate de fauna marina.

Descripción de la acción: Se realizaron Durante el 2022 2 talleres de diversidad marina, en la escuela pública de tranapunte y en la escuela San Sebastián, con motivo de la celebración de mes de mar. Además se apoyó el rescate de fauna marina, principalmente pingüinos que son derivados a SERNAPESCA.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Honorarios profesional	\$ 14.012.000
2 .- Regatas tradicionales de botes (PREMIOS)	\$1.700.000
3.- Combustibles	\$ 500.000
4.- Para personas. Colaciones talleres mujeres	\$ 200.000
5.- servicios de publicidad	\$ 300.000
6.- Pasaje fletes y bodegajes	\$ 200.000
7.- Otros aportes (subvenciones)	\$ 1.000.000
TOTAL	\$ 17.912.000

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- INDESPA. Concurso regional tripartito. 9 iniciativas financiadas	\$ 175.263.551
2.- INDESPA. Concurso semilla inicia individual. 14 proyectos financiados.	\$ 11.200.000
3.- INDESPA. Concurso indumentaria y material de trabajo. 1 iniciativa financiada	\$ 800.000
4.- INDESPA. Concurso kit recolectoras. 4 beneficiarias adjudicadas	\$ 2.000.000
5.- REZAGO. Programa emprendemos juntos. Universidad autónoma. 13 iniciativas financiadas	\$ 130.000.000
6.- SERNAMEG. Apoyo al emprendimiento femenino. 2 beneficiarias	\$ 2.000.000
7.- CONADI. Emprendimiento mapuche urbano. 2 iniciativas	\$ 3.600.000
8.- FNDR. Concurso 7% cultura, deportes. 1 proyecto feria aniversario	\$ 20.000.000
TOTAL	\$ 344.863.551

TOTAL EJECUTADO: \$362.775.551

}

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: proyectos financiador por INDESPA



Entrega Kit recolectoras de orilla



Carro food truck. Caleta puerto dominguez



Elaboración plan administración. Ley de caletas



Cierre perimetral caleta boca budi

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Talleres mesa de la mujer pescadora artesanal, talleres ley de pesca

PEGAR FOTOGRAFÍA: mesa de la mujer



PEGAR FOTOGRAFÍA: Ley de pesca



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
talleres ambientales,
diversidad marina y
campeonato de pesca
aniversario

PEGAR FOTOGRAFÍA



PEGAR FOTOGRAFÍA



Talleres biodiversidad marina. Mes del mar



9° campeonato pesca aniversario

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Festividad San pedro



Regatas de botes fiestas patrias



Unidad	Programa de Desarrollo Rural.
Funcionario responsable	Arnoldo Salazar Quintana.

A.- DESCRIPCION: PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL (PRODER)

La ejecución del programa se realiza a través de:

- 1.- Visitas prediales;
 - 2.- Operativos veterinarios comunitarios e individuales;
 - 3.- Reuniones;
 - 4.- Charlas;
 - 5.- Atenciones de mascotas en oficina y terreno.
 - 6.- Atenciones de urgencias veterinarias
 - 7.- Inseminación artificial.
 - 8.- Atenciones en oficina de consultas de los agricultores y público en general.
- El principal financiamiento es Municipal, además de aportes de medicamentos del Programa PDTI, aportes propios de los agricultores.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

- 1.- Generar condiciones y desarrollar capacidades para que los agricultores de la comuna, que no participan de los programas de Indap, pueda optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente y consolidar sus emprendimientos productivos vinculados al mercado, incrementando los ingresos y mejorar la calidad de vida de sus familias.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- Atención Público en Oficina: 250 atenciones.

Todos los agricultores que llegan a la oficina por alguna consulta que es atendida, ya sea por un animal enfermo u otra consulta con respecto a su actividad ganadera y que no son atendidos en forma presencial en terreno por encontrarnos con restricciones debido a la pandemia.

Cuando es una situación de enfermedad de un animal se realiza el diagnostico de acuerdo al relato del agricultor y se le entregan los medicamentos para su tratamiento.

2.- Urgencias veterinarias en terreno: 573 atenciones.

Se refiere a todas las solicitudes de atención de los ganaderos cuando tiene un animal enfermo y que puede estar en peligro de muerte.

Esta atención se realiza en terreno.

3.- Operativos Veterinarios Individuales y Comunitario: 52 operativos realizados.

Operativos para tratar en forma preventiva una masa ganadera y así evitar que contraigan alguna enfermedad que podría causar la muerte de animales.

Los operativos constan de: vacunas, antiparasitarios, vitaminas, control mosco de los cuernos (Haematobia irritans).

4.- Atención de Mascotas 56.

Mascotas atendidas por deferentes patologías y vacunaciones, tanto en la oficina como a domicilio.

5.- Exámenes de Triquinoscopia: 1050 realizados y 1050 boletas emitidas.

Son exámenes de una muestra de carne de cerdo para detectar la presencia de triquina.

El total de las muestras fueron realizadas por: Eliana Pino, Robín Quezada, Patricia Pedreros y Arnoldo Salazar.

6.- Programa de Inseminación Artificial en Bovinos.

Apoyo a los inseminadores en el programa de mejoramiento genético financiado por Indap, la universidad austral y los agricultores.

7.- Programa de huertos urbanos.

Apoyo técnico a personas del sector urbano de puerto para producir sus verduras.

El apoyo se realiza por medio de visitas y entrega de semillas recomendaciones técnicas para que produzcan de la mejor manera sus hortalizas

8.- Apoyo al programa de esterilización de mascotas.

Programa de esterilización de mascotas, apoyo en operaciones de esterilización junto al Médico Veterinario Robín Quezada, encargado del programa.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	INDICADORES	VERIFICADORES
1.- CAPACITAR Y PROVEER ASISTENCIA TECNICA EN PRODUCCION ANIMAL.	1.1 Visitas prediales.	650 Visitas prediales realizadas en Manejo Productivo y sanitario.	Registro fotográfico.
	1.2 Operativos Veterinarios	52 Operativos.	Registro fotográfico.
	1.3 Charlas en Producción Animal.	8 charlas.	
	1.4 Visitas de Urgencias.	573 animales atendidos por diferentes patologías.	Registro fotográfico.
	1.5 Reuniones en producción ovina.		Registro fotográfico
	1.6 Diagnostico de Triquinosis.	1050 Análisis de muestras de carne de cerdo.	1050 Certificados entregados. Boletas entregadas.
	1.7 Atención de Mascotas.	56 mascotas atendidas.	
	1.8 Apoyo al Programa		

	de esterilización de mascotas.		
2.-			
2.- CAPACITAR Y PROVEER ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑOS AGRICULTORES EN RUBROS PRODUCTIVOS RELEVANTES EN LA COMUNA.	2.1 Producción de hortalizas	Charlas : 0	Registro fotográfico
	2.2 Producción de hortalizas	10 Visitas domiciliarias, entrega de semillas.	Registro Fotográfico

3.-

NOMBRE PROYECTOS, INVERSIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES.	PROGRAMA DE MEJOMANIENTO GENETICO.
DESCRIPCIÓN PROYECTO.	INSEMINACION ARTIFICIAL DE LAS RAZAS BOVINA.
BENEFICIARIOS PROYECTO, INVERSIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES.	Todos los agricultores ganaderos de la comuna. Que se encuentren acreditados en INDAP y con sus predios inscritos en el SAG, con sus animales debidamente identificados con su DIIO. Charlas sobre inseminación artificial, dadas por el Cenerema (centro de inseminación artificial, Universidad austral).- Cursos dictado por Cenerema para capacitar en inseminación artificial (1 técnico de Didepro capacitado.-
FUENTE FINANCIAMINETO DE	El proyecto es financiado por INDAP, junto con los agricultores.

4.-

NOMBRE PROYECTOS, INVERSIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES.	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL DE MUJERES EMPRENDEDORAS EN OVINOS.
DESCRIPCIÓN PROYECTOS, INVERSIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES.	Entregar apoyo técnico en producción ovina a las usuarias integrantes del grupo. - Capacitaciones; - Manejo sanitario;

	- Manejo productivo; - Manejo reproductivo.
BENEFICIARIOS PROYECTOS, INVERSIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES.	17 familias.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Sin financiamiento.

5.-

NOMBRE PROYECTOS, INVERSIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES.	PROGRAMA DE HUERTOS URBANOS.
DESCRIPCIÓN PROYECTOS, INVERSIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES.	Entregar asistencia técnica a usuarias del sector urbano de Puerto Saavedra, en producción de hortalizas, al aire libre y bajo plástico.
BENEFICIARIOS PROYECTOS, INVERSIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES.	11 usuarias del programa. Actividades: - Entrega de semillas y plantas de hortalizas. - Entrega de pvc invernadero. - Visitas domiciliarias a usuarias.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Sin financiamiento.

6.-

NOMBRE PROYECTOS, INVERSIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES.	TRIQUINOSCOPIA
DESCRIPCIÓN PROYECTOS, INVERSIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES.	Realizar muestreo de carne de cerdo para análisis de triquinoscopia.
BENEFICIARIOS PROYECTOS, INVERSIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES.	Productores y consumidores de carne de cerdos de la comuna de Saavedra. Actividad: Examen de triquinoscopia.
MONTO INVOLUCRADO	Inversión realizada el año 2018. 1 microscopio digital.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Municipal.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Honorarios	\$ 29.359.488.-
2.- Medicamentos veterinarios	\$ 1.150.000.-
TOTAL	\$ 30.509.488.-

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
- Bono para fertilizante Guano Rojo	\$ 21.400.000.-
- Bono para fertilizante Mezcla 11-30-11	\$ 40.500.000.-
- Bono para fertilizante Urea	\$ 10.400.000.-
TOTAL	\$ 72.300.000.-

TOTAL EJECUTADO: \$102.809.488

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
<p>Prolapso vaginal ovino.</p> 	<p>Castración Bovina.</p> 

Parto distócico.



Parto distócico.



Examen de triquinoscopia.



Castración bovina.



Prolapso vaginal bovino.



Operativo veterinario.



Unidad	PROGRAMA DESARROLLO FORESTAL
Funcionario responsable	RODRIGO HERNAN TORRES INOSTROZA

A.- DESCRIPCION

El Programa de Desarrollo Forestal, que está bajo el alero de la Dirección de Desarrollo Productivo de la Ilustre Municipalidad de Saavedra, fue diseñado con la finalidad de realizar la articulación de los Instrumentos de Fomento ligados al tema forestal con los usuarios que cumplan el perfil definido para ello, dando énfasis a la protección, enriquecimiento y cuidado de la vegetación nativa. Apoyar y articular con otros departamentos acciones que contemplen mejoras en el paisajismo urbano y rural y que tiendan a optimizar las concisiones turísticas de la zona. Asesorar al municipio en materia de planificación territorial y a los vecinos de la comuna en materia de saneamientos y divisiones prediales.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Ejecutar un Programa de Desarrollo Forestal que genere capacidades y beneficie a todos los pequeños propietarios y propietarias de la comuna de Saavedra en materia forestal, aportando al desarrollo económico local con énfasis en el cuidado del medio ambiente. Apoyar a la Unidad Jurídica en materia de saneamiento de sedes comunitarias.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Solicitud de plantas para mejoras de espacios en el territorio.
2. Postulación a proyectos que permitan mejorar y recuperar espacios públicos
3. Apoyar actividades que permitan mejorar espacios públicos para fomentar el Turismo
4. Elaborar y gestionar planes de manejo en materia forestal.
5. Asesorías para otros departamentos
6. Asesoría a Unidad Jurídica en saneamientos de título de sedes de comunidades indígenas

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
PAGO DE HONORARIOS PROFESIONAL	\$ 15.333.828.-
TOTAL	\$ 15.333.828.-

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- Solicitud de plantas para programa de arborización de 33 comunidades	\$ 5.600.000.-
2.- Apoyar actividades que permitan mejorar espacios públicos para fomentar el Turismo. Elaboración de Informe y Trabajo en Terreno en Balneario Los Pinos, Calle Prat y San Martin	\$ 1.200.000.-
3.- Elaborar y gestionar planes de manejo en materia forestal. Elaboración de 13 planes de manejo	\$ 2.520.000.-
4.- Asesoría a Unidad Jurídica en saneamientos de título de sedes de comunidades indígenas: Elaboración de planimetría de 6 comunidades, 1 club de adulto mayor y 1 APR.	\$ 4.800.000.-
TOTAL	\$ 14.120.000.-

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
Convenio de colaboración "Programa Servicio País"	\$ 3.000.000.-
Convenio de Colaboración con CONAF Parque Comunitario de Domínguez, Proyecto +Bosques	\$ 9.173.374.-
TOTAL	\$ 12.173.374.-

TOTAL EJECUTADO: \$ 41.627.202.-

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

**TRABAJOS EN PARQUE
COMUNITARIO**



PLANIMETRIA PARA SANEAMIENTO DE SEDES COMUNITARIAS



Unidad	FORTALECIMIENTO OMIL
Funcionario responsable	Ángelo Vallejos Fernández

A.- DESCRIPCION

El Programa Fortalecimiento OMIL, en adelante, “el programa”, tiene como objetivo promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

El Programa FOMIL, a través de sus servicios, se encuentra dirigido a atender a dos tipos de usuarios que se detallan a continuación:

Personas: población económicamente activa (PEA) conformada por hombres y mujeres que buscan empleo o trabajadores/as que quieren mejorar sus trayectorias laborales, sin distinción de género, edad, condición económica, nivel educacional, calificación laboral, lugar de residencia, nacionalidad, entre otros.

Empresas: grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, personas naturales con iniciación de actividades, que necesitan contratar trabajadores o mejorar las habilidades del capital humano al interior de la empresa.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Visitas a empresas

Visita a empresas dentro de la comuna y aledañas para búsqueda de vacantes laborales y ofrecimiento de productos Sence para empresas.

2. Reclutamiento de personal

Selección de personal y mano de obra disponible para cubrir vacantes laborales requeridas por empresas

3. Colocaciones laborales

Colocación efectiva de usuarios/as inscritos en la Omil en un puesto de trabajo

4. Talleres de apresto laboral

Selección y realización de talleres de apresto laboral para aquellos usuarios/as que necesitan nivelación de competencias básicas para búsqueda y obtención de un puesto de trabajo

5. Orientación laboral

Selección y realización de orientaciones laborales individuales para aquellas personas que presentan dificultades para obtener un empleo

6. Inscripción bono de la mujer trabajadora

Apoyo a las trabajadoras para la inscripción/postulación al BMT

7. Inscripción subsidio de empleo joven

Apoyo a los jóvenes para la inscripción/postulación al SEJ

8. Trámite Seguro de Cesantía

Apoyo a las personas desempleadas para el cobro de su seguro de cesantía

9. **Empleos de emergencia Conaf e inversión a la Comunidad (Intendencia)**
Coordinación e intermediación de los cupos de empleo de emergencia disponibles en la comuna, de la Delegación Presidencial Regional y de Conaf

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Honorarios profesionales OMIL	\$ 3.576.612
TOTAL	\$ 3.576.612

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Honorarios profesionales OMIL	\$ 24.952.160
2.- Difusión y Marketing	\$ 1.075.000
3.- Insumos para materiales de oficina	\$ 300.000
4.- Insumos para Talleres	\$ 1.602.840
TOTAL	\$ 27.930.000

TOTAL EJECUTADO \$ 31.506.612

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:



Unidad	Programa Mujeres Jefas de Hogar
Funcionario responsable	Vanessa Railen Pañian encargada línea independiente Matías Rivas Tripainao encargado línea dependiente

A.- DESCRIPCIÓN

Programa dirigido a promover la igualdad de género, mediante el fortalecimiento de capacidades emprendedoras; así como apoyar y canalizar la inserción laboral; mediante diversas gestiones y convenio con instituciones gubernamentales y privadas.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

El programa tiene como objetivo contribuir a la disminución de las condicionantes para el ejercicio de la autonomía económica de las jefas de hogar a través de la formación para el trabajo remunerado dependiente e independiente; desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente; y, del apoyo a las jefas de hogar en la construcción e implementación de una estrategia concreta que les permita mejorar sus condiciones de empleabilidad de manera dependiente o independiente en el mercado laboral.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Talleres para la formación del trabajo

Consiste en el desarrollo de 6 sesiones diseñadas metodológicamente como talleres, las cuales conforman un plan de formación común para todas las participantes. Las sesiones que constituyen este plan común son las siguientes:

- Sesión 1: Comprendiendo el sistema Sexo Genero: aborda los principales conceptos relacionado con el enfoque de género, como también algunas definiciones básicas y actividades para desinstalar estereotipos de género.
- Sesión 2: Interseccionalidad; es un concepto que a través del enfoque de género busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder presente entre diversas personas.
- Sesión 3: ciudadanía, acción colectiva y autonomía de las mujeres; mediante este módulo se busca promover la autonomía siendo el objetivo central para que las mujeres puedan desarrollar su vida de acuerdo a sus propias decisiones.
- Sesión 4: territorio, economía social y solidaria; en este módulo se busca profundizar en las desigualdades y fallas del mercado que han generado condiciones precarias de trabajo aumentando la pobreza y desempleo, explotando y destruyendo los territorios a través del extractivismo y promoviendo trabajos informales que desprotegen a las mujeres.

-Sesión 5: habilidades para el trabajo; este módulo trabaja las habilidades sociales como capacidades de comunicación con otras personas a través del lenguaje verbal y no verbal, establecer empatía, influir, persuadir motivar, liderar y colaborar. Con el objetivo de que las mujeres desarrollen estas capacidades para interactuar con otras personas.

-Sesión 6: Mujeres y trabajo, proyecto laboral; en este módulo se realiza un acompañamiento y apoyo a las mujeres para que elaboren su proyecto laboral de acuerdo al perfil dependiente o independiente.

2. Prueba talleres formación para el trabajo

Terminado los Talleres fase común, los equipos aplican un cuestionario de evaluación sobre los temas tratados, a cada participante. Esta prueba es elaborada por SernamEG nivel central y se enviará a los equipos para su ejecución.

El cuestionario tiene una valoración de 1 a 30 puntos, los que son equivalentes a notas de 1 a 7, donde 7 es la calificación máxima y 1 la mínima. Las participantes que obtienen nota 5 o superior se dan por aprobadas y se entenderá que han internalizado los conceptos básicos de los Talleres. Si es necesario, se los equipos pueden aplicar hasta dos veces el cuestionario por participante para quienes no alcancen nota 5.

Realizado el cuestionario, los equipos registran los puntajes de las respuestas en el sistema informático del SernamEG.

3. Construcción Proyecto Laboral

Terminada la fase común de Talleres y luego de la evaluación de la etapa común, las participantes con asesoría del equipo comunal construyen un Proyecto Laboral.

El Proyecto Laboral, según Vicente Spagnulo (2008) es “un instrumento de planificación que permite, organizar, usar u optimizar, las energías que asigna una persona, durante el tiempo social de trabajo, para obtener sus medios de subsistencia”. El Proyecto Laboral es a largo plazo, porque va relacionado con el desarrollo de las competencias a lo largo de la vida.

En este sentido, el Proyecto Laboral para el PMJH, será una herramienta de trabajo que incluirá las actividades que realizarán las mujeres jefas de hogar durante su participación en el Programa, con el fin de fortalecer su autonomía económica. Por lo tanto, el proyecto laboral del programa es parte del proyecto laboral de vida de las mujeres.

Dicho instrumento, se elabora de forma personalizada para cada una de las participantes y contiene aprendizajes (formales e informales) adquiridos por las mujeres, trayectoria laboral anterior, identificación de sus habilidades personales y sociales, competencias técnicas, redes familiares y sociales para el trabajo doméstico y de cuidados, aprendizajes de la trayectoria y la relación del perfil de las mujeres con oportunidades del territorio (sociales, económicas, culturales, institucionales). Que el proyecto sea personal no quiere decir que la metodología de construcción lo sea, ya que se podrán intencionar actividades grupales para diseñarlo, de acuerdo a variables compartidas por determinadas mujeres jefas de hogar.

Este proyecto se construye según el perfil de las mujeres (dependiente o independiente), con asesoría y acompañamiento del equipo comunal y de acuerdo a las oportunidades laborales del territorio en base a los Mapas Laborales del proyecto comunal. En el Proyecto Laboral se definen cuáles serán los apoyos específicos que las mujeres requieren del Programa.

Es por esto que el proyecto laboral es personalizado y co construido con las mujeres, y varía de un perfil a otro. Es labor del equipo comunal poder identificar cuáles son los perfiles laborales de las mujeres, de manera de organizar los diferentes tipos de apoyos que ellas recibirán durante la ejecución del Proyecto Laboral. Lo anterior brinda a la participación de las mujeres en el Programa márgenes de flexibilidad, es decir, no todas las participantes deberán

pasar por todos los talleres específicos o acceder a todos los componentes que se dispongan. En definitiva, las actividades que se seleccionen deben apuntar a que puedan adquirir herramientas para fortalecer su autonomía económica. Otro aspecto importante es que al seleccionar las actividades se debe tener muy presente el contexto local territorial y la temporalidad, es decir, se deben adecuar al lugar donde están situados y que las actividades se deben cumplir en un máximo de nueve meses a contar del término de la fase común de los talleres.

Dentro de las actividades a incluir en el Proyecto Laboral se encuentran:

1) Actividades Base:

Capacitaciones en oficios, en gestión, tics , entre las principales.

Procesos de intermediación e Inserción laboral.

Instrumentos para el emprendimiento, acceso a capital, mercados o redes de apoyo (asociatividad).

Cuidado infantil

2) Actividades Transversales:

Nivelación de Estudios.

Alfabetización Digital.

Atención Odontológica.

Otros apoyos para la autonomía económica para mujeres dependientes e independientes.

El Proyecto Laboral de cada participante debiera contar por lo menos con 4 actividades, para ello se recomienda que éstos cuenten por lo menos con una Actividad Base, además de la participación en los Talleres Específicos de Formación para el Trabajo (dependiente o independiente según corresponda, los cuales son de carácter obligatorio). Por lo tanto, se invita a que el inicio de la ejecución del Proyecto Laboral esté dado por la participación en dichos Talleres y posterior a eso poder desarrollar las otras 3 actividades.

4. Acompañamiento proyecto laboral

De acuerdo a los Proyectos elaborados por las participantes, los equipos comunales del programa acompañan a cada una en el logro del cumplimiento de éste y se coordinarán apoyos, en el marco de la gestión de redes, con actores públicos y privados en vistas a mejorar las condiciones en que las mujeres enfrentan la búsqueda o el mejoramiento de un empleo dependiente o emprendimiento.

Los apoyos mínimos son: capacitaciones, intermediación laboral o instrumentos para emprendimiento, cuidado infantil, servicios sociales, de salud, nivelación de estudios, alfabetización digital, atención dental, etc. Dependiendo de la realidad territorial y de las características de las participantes puede ser necesario incorporar otros apoyos con el objetivo de que las mujeres puedan llevar a cabo su proyecto laboral y/o enriquecerlo.

Así mismo, el Proyecto Laboral, cuenta con una instancia colectiva, de encuentros, cuyo objetivo es potenciar el empoderamiento colectivo, el intercambio de aprendizajes que permitan articular experiencias asociativas y evaluar las condiciones para el éxito del cumplimiento de los proyectos.

5. Intermediación laboral

Durante el segundo semestre se logró gestionar la postulación de 9 usuarias de la línea dependiente para trabajos de verano de la unidad de Turismo del Municipio de Saavedra.

De igual forma es importante mencionar la gestión que se realizó para insertar a una mujer participante del programa en un Emprendimiento local relacionado al rubro de pastelería en el cual aún no existe contrato formal debido a la realidad del emprendimiento, sin embargo

ella trabaja y recibe un sueldo mensualmente desde Noviembre en adelante.

Durante el segundo semestre del año 2022 se pudieron gestionar diversas capacitaciones y apoyos para las usuarias de la línea dependiente, entre ellas podemos encontrar las siguientes:

- 11 usuarias accedieron al curso de “Alfabetización digital para el trabajo”, donde a cada una se les entregó un Tablet y si aprobaban el curso estas herramientas quedaban para las usuarias.
- 9 usuarias del programa fueron derivadas a la OMIL para ser apoyadas en la elaboración de un CV para postulación a los trabajos de verano del Municipio, de igual forma el equipo PMJH les entregó una carta de recomendación para dicho proceso.
- Se gestiona un taller con la psicóloga laboral de la OMIL el cual se tituló “Autoestima como herramienta para el bienestar y trabajo”, donde accedieron las 16 usuarias de la línea Dependiente.
- Actualmente se encuentran 9 usuarias de la línea dependiente en el curso llamado "Habilidades digitales para la búsqueda de empleo y emprendimiento".

En cuanto a la inserción laboral es importante mencionar que se logró gestionar la postulación de 9 usuarias de la línea dependiente para trabajos de verano de la unidad de Turismo del Municipio de Saavedra. Además se insertó a una participante del programa en un Emprendimiento local relacionado al rubro de pastelería en el cual aún no existe contrato formal debido a la situación actual del emprendimiento, el cual se encuentra en etapa de desarrollo, sin embargo ella trabaja y recibe un sueldo mensualmente desde Noviembre en adelante.

Durante el primer semestre del año 2022 se gestionó una alianza con la unidad de medioambiente a través de la vinculación con la clínica ambiental de procesos industriales de la UFRO, con un total de 36 participantes. Esta alianza consistió en que las mujeres recibieron los conocimientos básicos del manejo de residuos con una mirada circular para desarrollar un nuevo oficio dentro de la comuna con conciencia del cuidado del medioambiente.

A través de la alianza generada con el programa medioambiental del municipio, se logró coordinar una instancia de capacitación denominada “Fortaleciendo la gestión ambiental local desde la economía circular en Saavedra para Mujeres Jefas de Hogar”, donde participaron 27 mujeres del PMJH 2022.

De igual manera con la fundación PRODEMU se generó un plan de trabajo para realizar capacitaciones denominadas “redes para la autonomía” la cual benefició a 27 mujeres.

Al programa Dream Builder se derivaron a 34 mujeres para que participen de esta capacitación relacionada a mejorar la gestión de sus negocios.

Por último es importante señalar las capacitaciones que se encuentran en proceso:

- Resolución sanitaria y rubro agrícola, dictado por Profesionales del programa mujer emprende de Sernameg, con la participación de 9 Mujeres que tienen emprendimientos ligados a los rubros gastronómicos y producción de hortalizas.
- En la capacitación “Gestión de emprendimientos” se encuentran capacitándose 26 emprendedoras de distintos rubros, como por ejemplo: artesanía, producción de plantas ornamentales y medicinales, agroelaborados, etc.

Respecto al acceso a Capital y Acceso a Canales de Comercialización durante el año 2022 se realizaron postulaciones a distintos fondos concursables como por Ejemplo Conadi Urbano y rural, Fosis, Sercotec, Reactivación mi Pyme, Transferencia tecnológica, entre otros.

Respecto de la vinculación a redes de comercialización destacar la alianza de trabajo con la agrupación de artesanas jefas de hogar, instancia que permite incorporar a emprendedoras del rubro artesanía a esta organización para que pueda comercializar sus productos en el stand de artesanía de tiendas home center sodimac ubicado en la ciudad de Temuco, pudiendo insertar a 1 usuaria del PMJH 2022.

A nivel local destacar el módulo de ventas ubicado a un costado de la ruka norte del parque costanera de la comuna de Saavedra. En este espacio 8 emprendedoras pueden comercializar sus productos en textilería mapuche, bisutería, artesanía en fierro, etc.

Durante el desarrollo de la elaboración del telar más grande del mundo “Nguren 1 Km, se logró insertar a 2 emprendedoras en la feria de artesanos y artesanas del Telar más Grande, gracias a la coordinación con el Departamento de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Departamento a cargo de la organización de dicha Feria.

A fines de Agosto se realizó una gira técnica con 40 mujeres del programa del año 2022. En esta instancia el objetivo principal tiene relación con visitar otros emprendimientos en la localidad de Villarrica, lo cual fue coordinado con el equipo comunal del PMJH de dicha comuna.

En el mes de Diciembre se desarrolló la feria navideña la cual permitirá insertar a 20 mujeres para que puedan comercializar sus productos.

D EJECUCIÓN PRESUPUETARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Honorarios profesionales PMJH	\$14.382.816
2.- Gastos operacionales (Alimentación para usuarias, materiales de uso y consumo)	\$600.000
TOTAL	\$14.982.816

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

A continuación, se detalla la gestión que realizó el equipo profesional del Programa Mujeres Jefas de Hogar de Saavedra con respecto al apalancamiento de recursos para emprendimientos individuales y asociativos.

Ítem o actividad	Monto
1.- Emprende Zona de Rezago costa Araucanía	\$14.000.000
2.- Yo emprendo básico - FOSIS	\$480.000
3.- CONADI Urbano	\$3.600.000
4.- CONADI Rural	\$3.000.000
5.- Emprende Zona de Rezago Costa Araucanía	\$7.000.000
6.- Fondo para el desarrollo de ferias libres - SERCOTEC	\$10.000.000
7.- Capital abeja emprende - SERCOTEC	\$3.500.000
8.- Emprende plan impulso Araucanía Turismo- SERCOTEC	\$3.500.000
9.- Fondo Concursable de apoyo al emprendimiento femenino individual - SERNAMEG	\$13.000.000
10.- Reactivación MiPYME Zona de Rezago, GORE - U. Autónoma	\$28.000.000
11.- Transferencia tecnológica para la reactivación económica, GORE - U. Autónoma	15.000.000
TOTAL	\$101.080.000

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Honorarios profesionales PMJH	\$14.301.480
2.- Gastos operacionales (capacitación usuarias, auto cuidado equipo PMJH, servicio de alimentación)	\$3.570.740
TOTAL	\$17.872.220

TOTAL EJECUTADO: \$133.935.036

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

Entrega de fondos concursable Reactivación MiPYME
Zona de Rezago, GORE - U. Autónoma



Gira técnica usuarias PMJH 2022, Villarica y alrededores.



Proyecto FNDR “Fortaleciendo la gestión ambiental local
desde la economía circular en Saavedra para mujeres Jefas
de Hogar”



Taller “Mujer sexualidad y maternidad” en conjunto con
profesionales de la casa de mujer de Carahue, Sernameg.



Encuentro intercomunal de usuarias PMJH, Carahue -
Saavedra



Entrega de Tablet a usuarias PMJH participantes del curso
“alfabetización digital para el trabajo”



INTERCULTURAL

Directora de departamento	GENOVEVA REUCA NECULMAN
----------------------------------	--------------------------------

Esta dirección Intercultural dependerá directamente de la Administración Municipal y si este cargo está vacante dependerá directamente del Sr. Alcalde y sus funciones serán las siguientes:

- a) Propender a la protección y resguardo de los bienes y monumentos nacionales de incidencia Comunal, poniendo especial énfasis en los bienes que desea resguardar el pueblo mapuche.
- b) Fomentar la creación, organización y atención de museos, Bibliotecas y Centros Culturales del Comuna.
- c) Promover el conocimiento de los valores culturales dentro y fuera de la Comuna y promover las actividades tendientes a darle un carácter propio, con especial énfasis en el pueblo Mapuche
- d) Organizar y promover concursos y talleres literarios, plásticos musicales y otros similares
- e) Montar exposiciones artísticas y artesanales diversas
- f) Planificar, organizar y dirigir las ceremonias recordatorias de las efemérides patrias, del pueblo Mapuche y otras que tengan carácter relevante
- g) Organizar y patrocinar conciertos, recitales y espectáculos de artes y de promoción y difusión del Folclor nacional y tradicional mapuche.
- h) Satisfacer las necesidades de información artística, científica y cultura de todos los miembros de la Comunidad
- i) Programar actividades y eventos orientados a promover la creación artística, científica y cultural de los habitantes de la Comuna
- j) Administrar la biblioteca municipal y realizar actividades de fomento y facilitación del uso de la bibliografía disponible
- k) Procurar el desarrollo físico, intelectual y moral de los habitantes de la Comuna por medio de la Cultura y la recreación
- l) Otras funciones que la ley señale o la autoridad superior le asigne, de conformidad a la legislación vigente

Unidad	Biblioteca Pública Municipal Augusto Winter
Funcionario responsable	Eugenia Vivanco Gajardo

A.- DESCRIPCION

Las bibliotecas públicas son espacios de encuentro cultural y de lectura recreativa para la comunidad, que posibilitan el libre acceso de la población a la cultura, la información, el conocimiento y la recreación.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Elaborar y coordinar políticas que expresen las necesidades y demandas de la comunidad relacionadas con el patrimonio cultural. Los servicios básicos de las bibliotecas son el préstamo de material bibliográfico y audiovisual en sala y a domicilio, realizar Extensión Cultural dando prioridad al fomento lector así no se pierda el hábito de Leer.

Las colecciones bibliográficas ofrecen una variedad de materias para satisfacer las necesidades de todos los sectores de la comuna: Obras generales, Filosofía y Psicología, ciencias Sociales, Religión, Lenguas y Filosofía, Ciencias Puras y Aplicadas, Bellas Artes, Geografía e Historia Literatura.

Programa Biblioredes, Capacitación en el uso de las TIC's, acceso libre y gratuito a Internet (mediante Wifi inalámbrico) sistema abierto a la comunidad, para todo trámite en línea.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

- Fomento lector
- Capacitación en alfabetización digital- WIFFI
- Actividades de extensión cultural todo el año

Fomento lector: Identificación y procesamiento bibliográfico con enfoque de género, fomentar la preservación y difusión de patrimonio bibliográfico, adecuar el servicio a las necesidades y las expectativas de los ciudadanos perspectiva externa.

Alianzas estratégicas con establecimientos educacionales del sector rural y urbano: Piedra Alta, Diego Portales y Cumbres del Budi. Crear el hábito de la lectura y la escritura a través de una colaboración por parte de la poeta y escritora local Sra. Catalina Martínez Díaz.

Extensión cultural: incorporar conocimientos y tradición de nuestra cultura mapuche con autoridades tradicionales, artesanas y programas dependientes del departamento interculturalidad, y el establecimiento educacional con estudiantes de los de 2° a 6° año básico de la escuela Quifo el Alma con la educadora Tradicional Silvia Curifuta.

Inclusión Habilitación del espacio con personas de capacidades diversas, se crea unas alianzas de trabajo en conjunto con el programa centro de diurno con adultos mayores y la agrupación Relmü de la comuna.

Rescate memoria de la comuna

Lanzamiento del Libro de don Carlos García La navegación en el río Imperial y su afluente, con autoridad local en representación del sr. Alcalde se encuentra el administrador Municipal Don

Matías Díaz Carmona.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- FOMENTO LECTOR	\$300.000
2.- EXTENSION CULTURAL	\$ 350.000
4.- INCLUSION	\$ 100.000
5.- RESCATE DE LA MEMORIA	\$ 300.000
TOTAL	\$1.050.000

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Ítem o actividad	Monto
1.- Equipamiento tecnológico y servicio de enlace y continuidad operativa del servicio: Total Inversión en Equipamiento (renovable en 3 años)	\$ \$4.323.108
Total Inversión en Servicios por Año	\$21.901.400
Total Inversión en Mobiliario	\$1.044.145
Libros entregados a la Biblioteca de Puerto Saavedra desde el Servicio Nacional del Patrimonio a través del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas: 8.000 libros, valorizados en un monto de.	\$56.000.000
TOTAL	\$83.268.653

TOTAL EJECUTADO: \$84.318.653

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

FOMENTO LECTOR



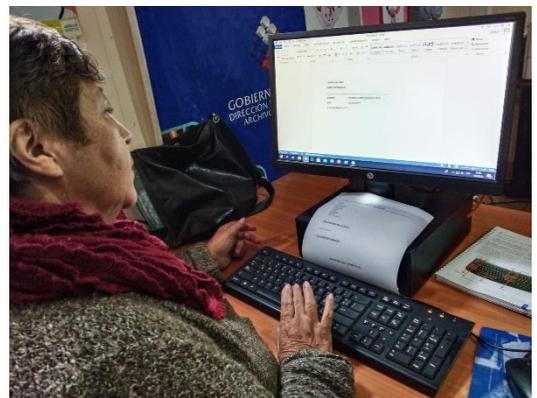
EXTENCION CULTURAL



INCLUSION



PROGRAMA BIBLIOREDES



Unidad	Biblioteca Pública Municipal Puerto Domínguez
Funcionario responsable	Flor Cofré Peña

A.- DESCRIPCION

Las Bibliotecas Públicas siempre han sido de libre acceso y gratis, existiendo por tanto las bases para desarrollar la democratización de la información. De este modo y si desde estos espacios públicos se logra alfabetizar tecnológicamente a la comunidad de usuarios en habilidades informáticas, se disminuirá la brecha digital, pudiendo pasar de una sociedad consumidora de tecnología y conocimiento a una en donde la comunidad produzca conocimiento y también tecnología.

La Biblioteca Pública Municipal de Puerto Domínguez, integra diversas miradas sobre lo que significa leer y se dirige a todos los habitantes de la localidad, comprendiendo que cada persona desarrolla su propia práctica lectora, de acuerdo a sus motivaciones, intereses, conocimientos y contextos individuales, sociales, culturales e históricos. Así, tan pronto las personas descubren las posibilidades que ofrecen los textos de interés a la comunidad en general.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo integral de los miembros de la comunidad y de su propia identidad fomentando la participación ciudadana y actuando como puente entre la cultura acumulada y el libre acceso de dicha comunidad a la información, el conocimiento y la recreación.

- Inculcar, motivar a los niños jóvenes y adultos a ser amantes de la lectura por medio de actividades.
- Contribuir a la inclusión digital a través del acercamiento de las tecnologías y el manejo de estas a la comunidad en general.
- Recopilar historias antiguas, como también costumbres y actividades ancestrales lafkenches que se han ido perdiendo con el tiempo, logrando así un acercamiento a nuestra cultura y dando a conocer a las nuevas generaciones.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Fomento Lector:

Con el propósito de fomentar la lectura en tiempos de pandemia, se escaneo material bibliográfico disponibles en la Biblioteca, posteriormente se editó un video, logrando así él cuenta cuento digital, para todos nuestros usuarios y público en general.

El Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP), entrego a la biblioteca Pública Municipal de Puerto Domínguez una caja de nuevo material bibliográfico.

2.- Tardes de Cine

En conjunto con la Junta de Vecinos Leufu Budi N°8 de Puerto Domínguez, se realizaron tardes de cine, para todos los niños de la localidad de Puerto Domínguez.

3.- La Ilustre Municipalidad de Saavedra y el Seremi de la Cultura y las Artes y el Patrimonio, Firman en convenio con el Fondo Nacional de Fomento del Libro.

Permitiendo ejecutar el Proyecto titulado “Fomentando la lectura en tiempos de pandemia”, por la suma de \$ 39.944.735, con el propósito de que la Biblioteca tenga sus propios espacios personalizados.

4.- Caja viajera

Con el propósito de fomentar la lectura en niños pequeños de la localidad, se llevó a cabo un trabajo en conjunto con Jardín Infantil Pececitos del Budi, en el que consistía la Biblioteca les hace llegar a la dependencia variedad de material bibliográfico para los pequeños usuarios.

5.- Concurso de Payas

Con el propósito de celebrar nuestras Fiestas Patrias, se organizó y se llevó a cabo el Concurso de Payas en dos categorías para nuestros niños de la localidad y Comunidades aledañas.

7.- Proyecto “Fomentando la Lectura en Tiempos de Pandemia” por un monto de \$ 39.944.735.

Con el propósito de establecer un espacio físico moderno y adecuado para fomentar la lectura y/o escritura para la población urbana y rural, hasta el mes de Marzo no se ha cumplido con los objetivos y plazos establecidos para la ejecución del proyecto, una de las razones se funda en la falta de oferentes en la licitación publicada y en los altos costos que tienen los materiales de construcción producto de varios factores entre ellos la pandemia covid-19.

8.- Dentro de Otras actividades realizadas:

- Organización y logística de actividades Teletón Domínguez
- Realización de diferentes tipos de documentos, presencial y teletrabajo a nuestros vecinos de Puerto Domínguez y localidades aledañas.
- Encargada de escenario y apoyo logístico celebración Fiestas Patrias.
- A cargo de Escenario y apoyo Logística a actividad Gala Bafca en Puerto Domínguez.
- Levantamiento de información y actualización de listado de niños de la localidad de Puerto Dominguez.
- Apoyo en Record Gines
- Apoyo Feria artesanal en Saavedra
- Pagos de Permisos de Circulación en Puerto Domínguez
- Entrega de presentes a niños de la localidad de Puerto Dominguez en Navidad.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Concurso de Payas	\$ 150.000
TOTAL	\$ 150.00

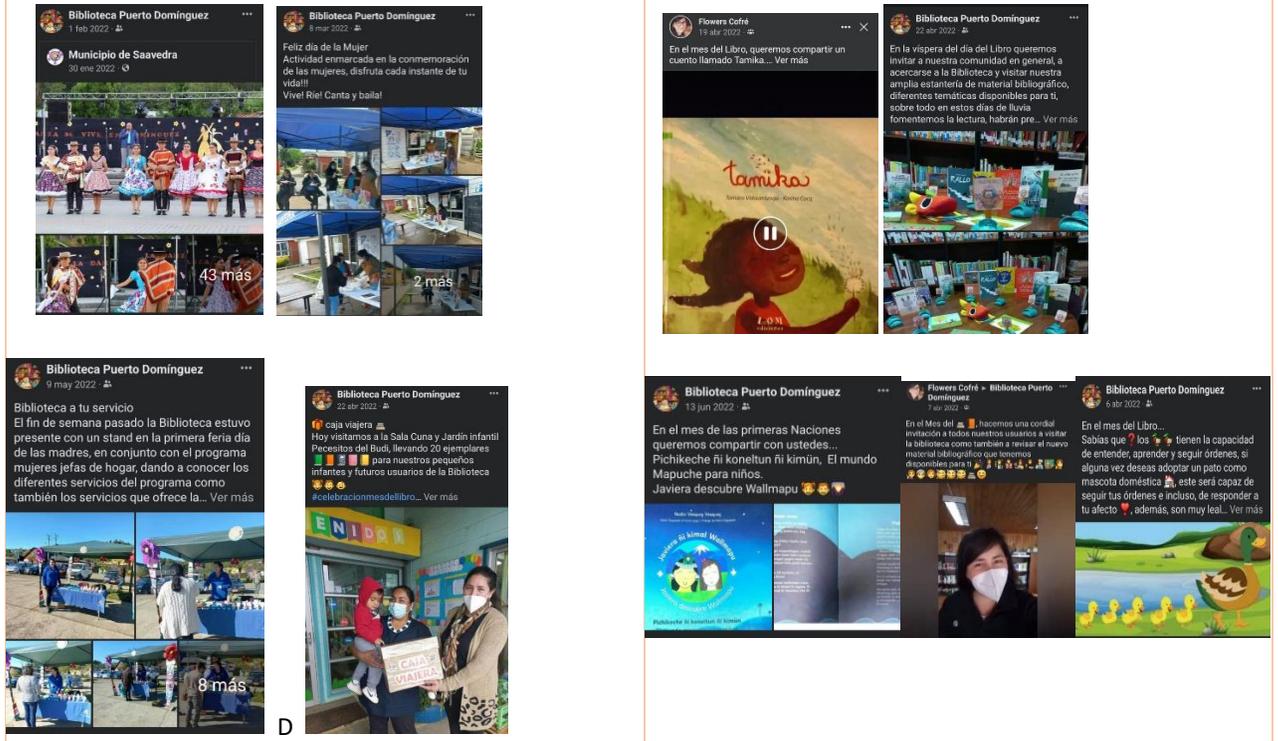
Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1. Proyecto "Fomentando la Lectura en Tiempos de Pandemia"	\$ 39.944.735
TOTAL	\$ 39.944.735

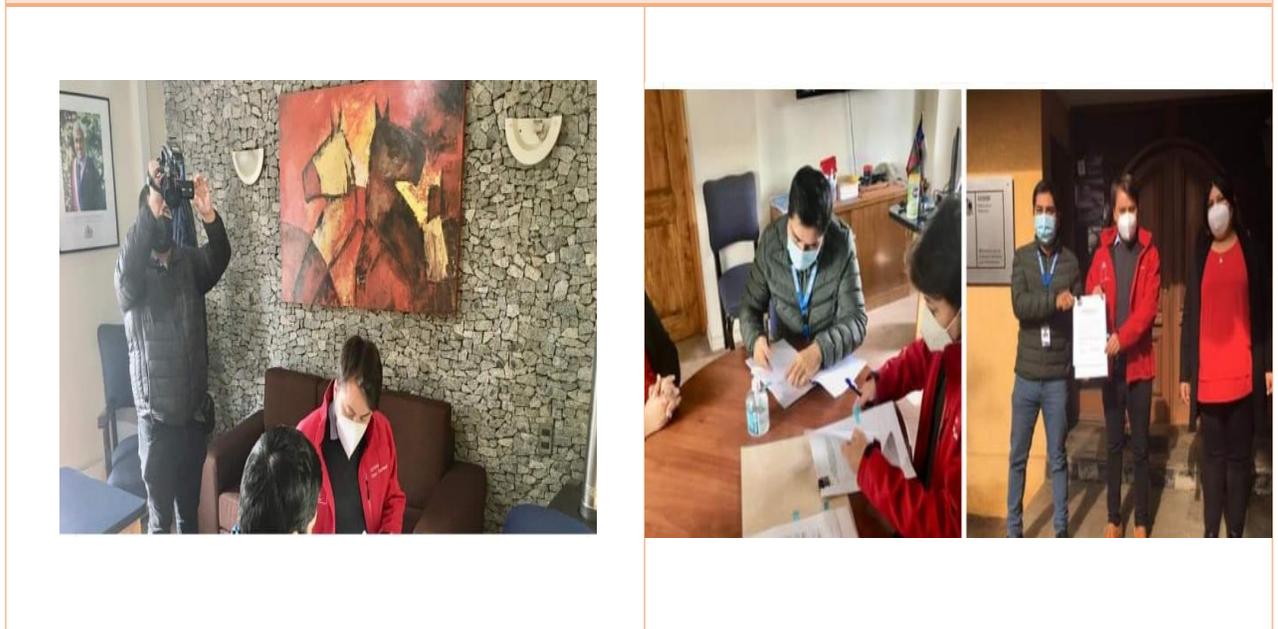
TOTAL EJECUTADO: \$40.094.735

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

FOMENTO LECTOR VÍA ONLINE Y PRESENCIAL



FIRMA CONVENIO, ILUSTRE MUNICIPALIDAD Y SEREMI DE LA CULTURA LAS ARTES Y EL PATRIMONIO



ACTIVIDADES TELETÓN



Unidad	Programa de Cultura
Funcionario responsable	Miguel Silva Maripán

A.- DESCRIPCION

OFICINA DE CULTURA

A) Establecer contacto con otras instituciones que desarrollen actividades culturales, tanto a nivel comunal como nacional, con fines de intercambio.

b) Desarrollar actividades culturales en beneficio de la población de la Comuna, en especial del pueblo mapuche.

c) Coordinar acciones con personas naturales y con organizaciones sociales, que se relacionan directamente con temas culturales.

d) Realizar talleres culturales en beneficio de la población de la comuna.

e) Asesorar a la población comunal en la postulación de proyectos culturales a fuentes de financiamiento del Gobierno Central o Regional.

f) Planificar, promover, coordinar y ejecutar programas tendientes a favorecer acciones de recreación, esparcimiento y participación ciudadana en la realización de actividades recreativas y culturales a nivel comunal.

g) Promover asesoría a nivel cultural, a las diversas organizaciones sociales y comunitarias de la Comuna.

h) Llevar un registro de agrupaciones y/o grupos independientes con motivaciones en temas culturales, promoviendo la formalización de los mismos y/o brindando el apoyo necesario para la promoción de la recreación.

i) Fomentar y fortalecer la identidad y diversidad de la comuna a través de múltiples expresiones artístico-culturales.

j) Contribuir a la habilitación, creación y generación de espacios para el óptimo desarrollo cultural a nivel comunal.

k) Contribuir al rescate del patrimonio cultural de la comuna.

l) Promover el cuidado y desarrollo de proyectos relacionados con infraestructura cultural.

m) Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que apoyen el desarrollo de actividades culturales a nivel comunal.

n) Otras funciones que la Ley señale o la autoridad superior le asigne, de conformidad a la legislación vigente.

o) Coordinar el funcionamiento de las bibliotecas municipales y realizar actividades de fomento y facilitación del uso de la bibliografía disponible y acceso a tecnologías de la información.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General: Fortalecer los activos culturales de la comuna de Saavedra, a través de la implementación de un trabajo colaborativo con la ciudadanía. Incorporando los enfoques de: género, participación y derechos culturales, a fin de potenciar el desarrollo local cultural.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

- 1.** Festival Cautín en Red. Enero
Festival online con músicos regionales y comunales, donde músicos locales participaron en el teatro de Padre Las Casas.
- 2.** Itinerancia Ranchera: Saavedra y Domínguez. Febrero.
 - Primera itinerancia artística en la comuna de Saavedra, con shows los pintos, show puerto Domínguez, show parque costanera.
- 3.** Reunión creación museo cielo abierto Puerto Domínguez. Febrero.
 - Primer acercamiento para la posterior postulación del diagnóstico de las esculturas de Puerto Domínguez y creación de la figura jurídica: Museo a Cielo Abierto.
- 4.** Inscripción museo cielo abierto. Marzo.
 - Oficialización de la creación del museo a cielo abierto Idelfonso Quilempán.
- 5.** Taller Wizun. Marzo.
 - Primer taller 2022 programa de Cultura, en donde se rescatan las técnicas ancestrales de cerámica y de búsqueda de materiales en el territorio.
- 6.** Realiza capacitación FNDR. Marzo.
 - Equipo cultura realiza una capacitación para funcionarios del municipio en torno a esta temática.
- 7.** Contrata profesora Danza BAFCA. Abril.
 - Equipo cultura realiza gestiones para contratar a una directora de la academia municipal de danza, con experiencia nacional e internacional.
- 8.** Audiciones Danza 2022. Abril.
 - Después de la pandemia, se realiza el primer casting masivo para que la comunidad pueda participar en la academia de danza municipal.
- 9.** Apoyo Telar más grande del mundo. Mayo.
 - Programa de cultura se hace cargo de la logística de alimentación para 700 personas en esta actividad.
- 10.** Día internacional de los museos. Mayo.
 - El programa de Patrimonio comienza una experiencia piloto que consiste en llevar a las personas de la comuna a distintos museos locales y regionales.
- 11.** Actividades semana Patrimonio: conversatorio hundimiento del Cautín / maremoto 60. Mayo.
 - En conjunto con la biblioteca Augusto Winter, se realizan una serie de conversatorios en torno a estos hitos que modelan la historia moderna de Puerto Saavedra.
- 12.** Comienza investigación hitos turísticos patrimoniales. Junio.

- Se eligen 10 hitos turísticos, de los cuales se realiza una investigación patrimonial para darle contexto y generar una historia unificada de la comuna.

13. Comienzan presentaciones Títulos de Merced. Junio.

- La oficina de patrimonio, realiza una investigación que expone por todas las comunidades de Saavedra, explicando los orígenes de los títulos de merced y cómo estos afectan a la actual configuración territorial.

14. Estreno Obra de teatro: Paraíso semiperdido, Alejandro Sieveking. Julio

- Se estrena la primera obra de teatro de 2022 en la comuna de Saavedra.

15. Presentación Filarmónica Iglesia Sagrado Corazón de Jesús. Julio.

- Se presenta un cuadro barroco en la parroquia sagrado corazón de Jesús.

16. Reunión Quechocahuin por Toros de Quilempán. Agosto.

- Se comienza con el trabajo para la instalación de las esculturas del hito de la batalla entre el toro de Eluterio Domínguez y el Toro del logko Quilempán.

17. Expone en salón de Cultura: José Peña Abarca, pintor internacional. Agosto.

- Se comienza a utilizar la casa de la cultura como sala de exposiciones, abierta a la comunidad.

18. Comienza Taller de Cueca en Cultura. Agosto.

- Se abre taller de danza abierto a toda la comunidad.

19. Organiza desfile 18 septiembre.

20. Comienza a evaluarse plan de cultura. Septiembre.

- Se comienzan las acciones para conseguir recursos para la evaluación y creación del nuevo plan de cultura.

21. Comienza taller de plantas medicinales. Octubre.

- Segundo taller del año, en donde los asistentes aprendieron a identificar las plantas, buscarlas en su entorno, usarlas y conservarlas.

22. Realiza feria del artesano. Noviembre.

- Feria experimental para darle vida al oficio de la artesanía.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

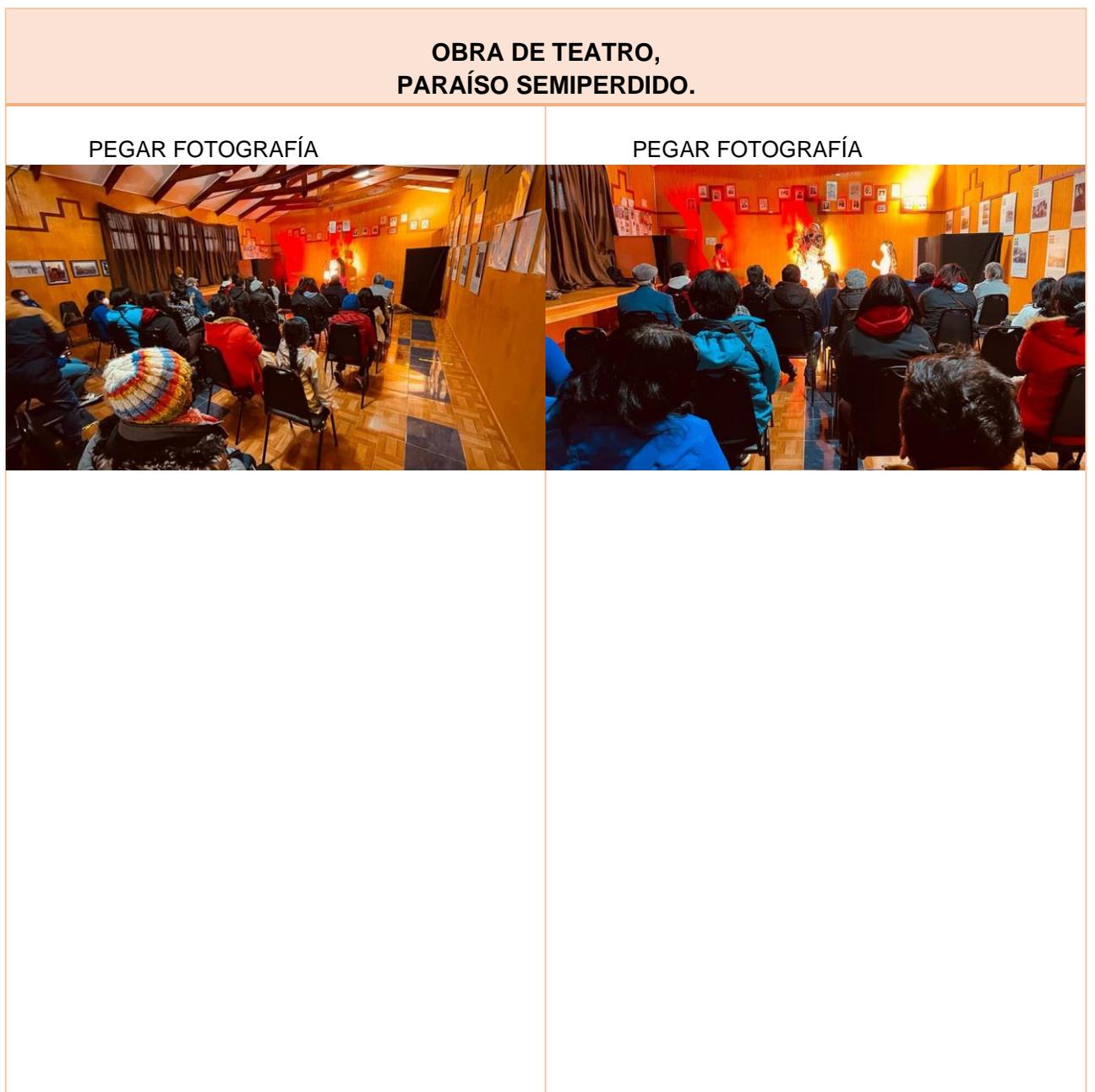
Ítem o actividad	Monto
6.- FINANCIAMIENTO ACADEMIA DE DANZA.	\$6.000.000
1.- ALIMENTACIÓN NGUREN 1K	\$4.000.000
2.- ITINERANCIA RANCHERA	\$1.000.000
3.- TALLER WIZUN Y TALLER PLANTAS MEDICINALES	\$1.300.000
4.- VISITAS A DISTINTOS MUSEOS REGIONALES Y LOCALES.	\$1.000.000
5.- CONVERSATORIOS PATRIMONIALES Y SALIDAS A COMUNIDADES.	\$1.500.000
TOTAL	\$14.800.000

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- FONDO DEL LIBRO: 586938	\$39.944.735
TOTAL	\$39.944.735

TOTAL EJECUTADO: \$60.410.708.

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:



**TALLERES BAILE
ABIERTOS A LA
COMUNIDAD**

PEGAR FOTOGRAFÍA



PEGAR FOTOGRAFÍA



**ECOS DEL TOLTÉN,
EXPOSICIÓN DE PINTURA
CASA DE LA CULTURA**

PEGAR FOTOGRAFÍA



PEGAR FOTOGRAFÍA



Unidad	PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II
Funcionario responsable	<p>Equipo ejecutor HPV I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Javier Lepiman Ñanco, Trabajador Social, Coordinador (2014). - Claudia Opazo Hualacán, Psicóloga (2021). - Natalia Coñoepán Tranamil, Psicopedagoga (2020) <p>Equipo ejecutor HPV II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Javier Lepiman Ñanco, Trabajador Social, Coordinador (2016). - Celinda Valdebenito Cura, Psicóloga (2017). - • Encargado comunal HPV I y II, Srta. Genoveva Reuca Neculman, Directora Interculturalidad

A.- DESCRIPCION

Programa del Área de Salud Mental de JUNAEB, en convenio con el Municipio de Saavedra desde el año 2010, actualmente el 2022, presta servicio de apoyo psicosocial a estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padre y apoderados 14 comunidades educativas, tanto públicas como particulares subvencionados. Se detallan a continuación:

ESCUELA COLLICO RANCO

ESCUELA ANTONIO LADINO

ESCUELA BARTOLO LLANCALEO

LICEO REINO DE SUECIA

ESCUELA AUGUSTO WINTER TAPIA

ESCUELA PADRE JUAN WEVERING

ESCUELA DEUME

ESCUELA SAN SEBASTIÁN

ESCUELA RUCA RAQUI

ESCUELA INALFQUEN

ESCUELA DIEGO PORTALES

ESCUELA GABRIELA MISTRAL

ESCUELA PADRE ERNESTO WILHEM

ESCUELA CALOF

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas.

A largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivos y sociales) y disminuir daños en salud mental (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1.- Implementación de un modelo de intervención psicosocial, basa en las orientaciones técnicas para el primer y segundo ciclo escolar.

Descripción:

- ✓ Elaboración de programación, en donde se define el objetivo por unidad, acciones y medios a utilizar.
- ✓ Aplicación diagnóstico situacional
- ✓ Aplicación diagnóstico socioemocional
- ✓ Elaboración de plan de intervención por establecimientos educacional
- ✓ Ejecución de jornadas de acompañamiento de aula de primer y segundo ciclo en temáticas enfocadas al área socioemocional.
- ✓ Implementación de jornada de jornada de autocuidado docentes y asistentes de la educación, enfocadas a mejorar el clima organizacional y el área socioemocional.
- ✓ Ejecución de jornadas de autocuidado para equipo directivos, de las 14 comunidades que son parte del programa, con el objeto de fortalecer su liderazgo y relaciones interpersonales.

2. Implementar acciones que promuevan el bienestar socioemocional y cuidado de la salud mental de los niños, niñas y adolescentes.**Descripción acciones:**

- ✓ Cuadernillos de trabajo socioemocional para estudiantes de primer y segundo
- ✓ Elaboración de presentación, para desarrollar jornadas de autocuidado para los estudiantes.
- ✓ Ejecución de jornadas de talleres, para los padres y/o apoderados, de las comunidades educativas, con el objetivo de entregar estrategias para el apoyo en los procesos educativos, pautas de conductas, entre otros.

3.- Generar alianza de trabajo con institucionales, fundaciones, grupos o comunidades externas, que promuevan el desarrollo de acciones o capacitaciones que vayan en directo beneficio de los miembros de las comunidades educativas.**Descripción de la acción:**

- ✓ Trabajo colaborativo Fundación Magisterio de La Araucanía.
- ✓ Alianza con la Tenencia de Familia e Infancia de Carabineros de Chile (2017 al 2022)
- ✓ Trabajo colaborativo equipos HPV I, II Y II, región de La Araucanía.
- ✓ Alianza de trabajo con carabineros de Chile, de la comuna de Nueva Imperial.

4.- Creación de Unidad Intercultural, al interior del Programa HPV I y II (Agosto 2019).**Descripción de la acción:**

- ✓ Trabajo colaborativo con los Educadores Tradicionales de las Escuelas Públicas
- ✓ Trabajo colaborativo con los docentes de lengua indígena escuelas particulares.
- ✓ Incorporación de la lengua indígena a las acciones implementadas por el programa.
- ✓ Participación y certificación curso mapuzungun.
- ✓ Apoyo en actividades relacionadas a la cultura mapuche.
- ✓ Elaboración cápsulas de video para conmemorar la celebración de fiestas patrias.

5.- Apoyo en la gestión municipal.**Descripción de la acción:**

- ✓ Participación en actividades desarrolladas por la red de infancia.
- ✓ Coordinación de rifa para reunir recursos para la campaña Teletón 2022.
- ✓ Apoyo en la celebración día del Niño y niña.
- ✓ Coordinación Programa Becas Junaeb 2022 -2023. Postulación y renovación becas: Indígena, presidente la República y Residencia Indígena, de los niveles de básica, media,

superior, según corresponda.

6.- Evaluación técnica y práctica de la ejecución del programa

Descripción de la acción:

Evaluación Técnica:

- ✓ Informe Programación, informe de avance e Informe final .

Evaluación Práctica:

- ✓ Implementación de pautas de evaluación con aspectos cualitativos y cuantitativos, implementadas a los equipos directos de las 14 comunidades educativas, durante el primer y segundo semestre del presente año.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1. Programa Habilidades para la Vida	\$5.865.270
TOTAL	\$ 5.865.270

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Programa Habilidades para la Vida I	\$\$25.720.000
2.- Programa Habilidades para la Vida II	\$27.507.000
TOTAL	\$ 53.227.000

BECA 2022	NIVEL	MODALIDAD	CANT	VALOR	TOTAL
BECA INDIGENA	BASICA	POSTULANTE	152	100.550	15.283.600
		RENOVANTE	259	100.550	26.042.450
BECA INDIGENA	MEDIA	POSTULANTE	162	208.280	33.741.360
		RENOVANTE	186	208.280	38.740.080
BECA INDIGENA	SUPERIOR	POSTULANTE	78	654.600	51.058.800
		RENOVANTE	142	654.600	92.953.200
BECA PRESIDENTE	MEDIA	POSTULANTE	12	356.850	4.282.200
		RENOVANTE	41	356.850	14.630.850
BECA PRESIDENTE	SUPERIOR	RENOVANTE	21	688.600	14.460.600
BECA RESIDENCIA INDIGENA	SUPERIOR	POSTULANTE	33	992.150	32.740.950
		RENOVANTE	48	992.150	47.623.200
TOTAL INVERSION					371.557.290

TOTAL EJECUTADO: \$ 430.649.560.-

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

HPV Saavedra
Publicado por Javi Top · 13 de diciembre de 2022 ·

La sonrisa de un niño/niña, nos llena el alma. ❤️

Hoy, martes 13 de diciembre, fuimos a visitar la escuela Deume y le hicimos entrega de una presentes a nuestros estudiantes.

Agradecer su cariño, confianza y gratitud con el trabajo del programa HpV.

Destacar la gran labor de sus docentes, asistentes de la educación y apoyos colaborativos, por la entrega que día a día hace a sus estudiantes.

Muchos besos de luz y abrazos de alegría, los queremos.

Equipo HpV
Municipio de Saavedra
Depto. Intercultural Municipio De Saavedra

HPV Saavedra
Publicado por Javi Top · 23 de diciembre de 2022 ·

Muy buenas tardes

Durante esta jornada, se está realizando la entrega de certificados de los profesionales del Departamento Intercultural, quienes participaron de 3 Jornadas de capacitación en la temática de Prevención de Abuso Sexual, instancia efectuada entre el Programa Habilidades para la Vida, en conjunto con la Tenencia de Familia e Infancia de Carabineros de Chile.

Felicitar y agradecer a los colegas que participaron, y por contribuir a la protección de nuestros niños y niñas de la comuna.

Municipio de Saavedra
Depto. Intercultural Municipio De Saavedra

HPV Saavedra se siente maravillosamente.
Publicado por Natalia Cofoepán · 1 de diciembre de 2022 ·

El día de ayer nos trasladamos hacia El secreto del Campo a disfrutar una linda Jornada de cierre y Autocuidado equipos E.G.E con muchas risas, reflexiones y cariño para los Equipos.

Nos acompañó desde Temuco, el Director Regional De JUNAEB, Mario Venegas y Karen Smith Supervisora regional de JUNAEB.

Agradecer a cada equipo que dispuso de su valioso tiempo en asistir, compartir este momento tan grato para seguir fortaleciendo el bienestar emocional de cada comunidad educativa.

En comunidad cuidamos nuestra salud mental, por ti, por mí y por todas.

Municipio de Saavedra

HPV Saavedra
Publicado por Celinda Valdebenito · 29 de noviembre de 2022 ·

Jornada de lanzamiento sobre ampliación de cobertura, estudiantes segundo ciclo, escuela Inalafquén

Una jornada llena de alegría, pintacaritas, baile entretenido y obsequios se llevó a cabo esta mañana, junto a la comunidad educativa Inalafquén. Dicha instancia se desarrolla en el marco de ampliación de cobertura del Programa en su modalidad HPV II, que incluye a los estudiantes desde 5° a 8° E.B.

Lo anterior nos permite seguir resguardando el bienestar socio emocional de nuestros estudiantes, y poner como prioridad la Salud Mental escolar en cada uno de los actores de la comunidad educativa.

Agradecemos a su director Sr. Rafael Macheo, por el compromiso manifiesto para con el bienestar psicossocial de su establecimiento educativo.

Seguimos sumando sonrisas y momentos increíbles, seguimos cuidando nuestra Salud Mental.

Municipio de Saavedra

HPV Saavedra
Publicado por Celinda Valdebenito · 15 de noviembre de 2022 ·

Taller de autocuidado bienestar equipo docente/asistentes de la educación, escuela Bartolo Llancaleo

Linda tarde de autocuidado junto a un maravilloso equipo. Instancia que aporta al bienestar socioemocional y permite promover espacios de interacción saludables y nutritivas.

Siempre es necesario encontrar el tiempo, para reconocer a las personas que hacen una diferencia en nuestras vidas.

Seguimos sumando sonrisas, seguimos cuidando nuestra Salud Mental.

HPV Saavedra
Publicado por Javi Top · 15 de noviembre de 2022 ·

Muy buenos días!

Hoy martes 15 de noviembre, tuvimos el agrado de realizar un Taller de Comunicación Efectiva y Resolución de Conflictos junto a los tíos y tías Asistente de la Educación, de la Escuela Gabriela Mistral.

Agradecer a su comunidad educativa, por incentivar estos espacios que permiten fortalecer las relaciones entre pares y mejorar nuestro clima organizacional.

En comunidad cuidamos nuestra salud mental, por ti, por mí, por todos.

Municipio de Saavedra

Unidad	PROGRAMA INTERCULTURAL
Funcionario responsable	ELIAS PAILLAN COÑOEPAN

A.- DESCRIPCION

Fortalecer el desarrollo social y organizacional inclusivo y con una adecuada consulta, fomentando la participación, mejorando los procesos e instalando sistemas adecuados a los requerimientos territoriales.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Facilitar el proceso de control territorial, contribuir a generar política comunal intercultural y pertinente a nivel municipal.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Se fortaleció la mesa territorial generando acciones junto al nuevo Concejo de Lonko en la comuna, promoviendo y proponiendo nuevos lineamientos.
2. Se Coordinó, programó y agendó para el Alcalde el programa de visitas a Comunidades mapuche, para informar, capacitar y levantar demandas y propuestas. Así como dar cuenta pública del municipio de las acciones desarrolladas en el año anterior.
3. Se avanzó en las propuestas, asesorías y desarrollo de lineamientos en la generación de política Pública con pertinencia intercultural para el accionar del municipio y la comuna.
4. Se fortaleció medianamente las expresiones culturales, idiomáticas y artísticas de los agentes mapuche Lafkenche en la comuna mediante la creación de un programa especial denominado Taiñ Ayekan.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Conmemoración de Los Tratados de Quilín y Tapihue el 06 de enero de 2022 en el Frontis del Municipio.	\$226.250
2.- Semana de la Lengua Materna de 21 de febrero.	\$
3.- Promoción y difusión de la consulta indígena desde el 14 de febrero al 04 de marzo.	\$250.000.-
4.- Txawun de cuentas públicas en los territorios.	\$0
5.- Encuentro y participación en Palin en los Territorios.	\$276.471.-
6.- Mes de Las Primeras Naciones desarrollado en el mes de junio.	\$126.546.-
7.- Presentación de demandas ante director de Conadi.	\$0
8.- Concurso de Pintura y nutxam para adultos mayores en el mes de la diversidad y la reflexión.	\$145.775.-
9.- Conmemoración del día de la mujer indígena.	\$104.800.-
10.- Nutxamkan / Seminario "Chumley tañi mogen: Propuestas y desafíos para avanzar en derecho de los adultos mayores con énfasis en pueblos indígenas".	\$0
11.- Entrega de subvenciones a las comunidades mapuche de la comuna.	\$9.200.000.-
12.- Visita a las comunidades para capacitar, informar del trabajo municipal, y escuchar sus planteamientos.	\$594.115.-
13.- Nutxamkan desde los medios de comunicación por el día Internacional de los Derechos Humanos.	\$46.810.-
14.- Acciones de fortalecimiento de la identidad cultural y rol de los Txawun Pu Lonko	\$239.397.-
15.- Trawun sobre proceso de Diagnóstico y estado actual del Mapudungun en Wallmapu.	
TOTAL	\$11.210.164

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Güren 1km Record del Telar más grande	\$15.000.000
TOTAL	\$15.000.000

TOTAL EJECUTADO: \$26.210.16

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

Commemoración de Los Tratados de Quilín y Tapihue el 06 de enero de 2022 en el Frontis del Municipio.

DEPTO. INTERCULTURAL

INCHIN TAIÑ TUKULPAN ZUGU
ACTO DE CONMEMORACIÓN DE LOS TRATADOS DE QUILIN Y TAPIHUE

DESARROLLADOS EL 06 DE ENERO DE 1641 Y EL 07 DE ENERO DE 1825, CON ESPAÑA Y CHILE, RESPECTIVAMENTE.

Programa

09:30 HRS. LLELLIPUN

10:15 HRS. IZAMIENTO DE BANDERAS Y PALABRAS.

11:00 HRS. CONFERENCIA MAGISTRAL CON CARLOS CONTRERAS PAINEMAL EN LA SALA DE CONCEJO

Jueves 06 de ENERO 09:30 HRS.

FRONTIS DEL MUNICIPIO DE PTO. SAAVEDRA

RECUERDA

Ceremonia conmemoración Parlamento de Quilín Saavedra 2022

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Semana de la Lengua Materna

SEMANA DEL MAPUZUGUN

"MAPUCHEZUGULEAIÑ HABLEMOS EN MAPUZUGUN"

LUNES 21
Hito de Inicio con Cápsulas Audiovisuales
PROGRAMA ADULTOS MAYORES
CANAL 8, REDES SOCIALES

MARTES 22
Lanzamiento de Programa Radial en Mapuzugun
WERKEN KÜRUF, RADIO LA VOZ DEL BUDI, CANAL 8 RADIO

MIÉRCOLES 23
Conversatorio Inter-Religioso
"EL MAPUZUGUN EN LAS IGLESIAS"
TRANSMISIÓN ONLINE, 11 HRS.

VIERNES 25
Conversatorio Sobre Derechos Lingüísticos
TRANSMISIÓN ONLINE, 11 HRS.
PARTICIPANTES:
Jacqueline Caniguan Caniguan - Profesora, académica de la Universidad de la Frontera.
Matías Díaz Carmona - Abogado, director de Unidad Jurídica de la Municipalidad de Saavedra
Soledad Molinet Huechucura - Socióloga, profesional del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

VIERNES 25
CIRCULACIÓN DE CÁPSULAS AUDIOVISUALES EN RR.SS DEL MUNICIPIO, DIRIGIDA PARA NIÑAS Y NIÑOS DEL TERRITORIO DEL BUDI.

facebook.com/canal8saavedra
facebook.com/municipiodesaavedra
RADIO LA VOZ DEL BUDI, RADIO WERKEN KVRVF

SEMANA DE LA LENGUA MATERNA
"Mapuzugulestaiñ Budi Me"

CONVERSATORIO DERECHOS LINGÜÍSTICOS

PARTICIPANTES:

PAMELA NAHUELCHEO
ABOGADA, ANALISTA DE PROTECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS SEDE ARAUCANÍA

JACQUELINE CANIGUAN CANIGUAN
PROFESORA, ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

MATÍAS DÍAZ CARMONA
ABOGADO, DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA.

VIERNES 25
TRANSMISIÓN ONLINE / 11:00HRS.

facebook.com/canal8saavedra
facebook.com/municipiodesaavedra
RADIO LA VOZ DEL BUDI, RADIO WERKEN KVRVF

RECUERDA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Promoción y difusión de la consulta indígena desde el 14 de febrero al 04 de marzo

The image shows two promotional posters for the Indigenous Consultation process in Chile. The left poster features the text: "YA COMENZÓ LA CONSULTA INDÍGENA", "POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE CHILE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS TENEMOS VOZ Y VOTO EN UNA NUEVA CONSTITUCIÓN.", "¡REUNÁMONOS Y DELIBEREMOS!", "14 DE FEBRERO INICIO ENCUENTROS DE CONSULTA EN LOS TERRITORIOS", "4 DE MARZO FIN ENCUENTROS DE CONSULTA EN LOS TERRITORIOS", and a "RECUERDA" icon. The right poster features the text: "¡COMENZÓ LA CONSULTA INDÍGENA!", "PARA GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN.", "¡REUNÁMONOS Y DELIBEREMOS!", "FECHA, HORA Y LUGAR DEL ENCUENTRO: MIERC. 02 MARZO 10:00 HRS. SEDE PENSIONADOS P. ALTA TERRITORIO LAFKEN LEUFU", "POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE CHILE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS TENEMOS VOZ Y VOTO EN UNA NUEVA CONSTITUCIÓN.", and logos for the Ministry of Education, the Constitutional Convention, and the Indigenous Peoples' Forum.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Gurren 1km telar mas grande

The image shows two photographs related to the 1km weaving project in Puerto Saavedra. The left photograph is an aerial view of the project, with the text: "Tejedoras mapuche rompieron récord del telar más grande del mundo en Puerto Saavedra". The right photograph shows a group of women in traditional Mapuche dress standing in front of a large wooden structure. Below the photographs is a block of text: "El tejido de 900 metros de largo y 50 centímetros de ancho fue reconocido como la pieza más grande del mundo de este tipo y logró superar el récord establecido en 2017 por 322 tejedoras en China. Con un Llellipun (ritual mapuche que representa el comienzo de un ciclo) se inició la ceremonia donde un grupo de mujeres chilenas y argentinas lograron un hecho inédito en nuestro país: el primer récord mundial llevado a cabo por tejedoras mapuche. En total fueron 426 las mujeres, de 88 comunas del país más una delegación de Argentina, que formaron parte de la iniciativa 'Región Uno' que consistió en tejer un telar de 900 metros de largo y 50 centímetros ancho, y que este sábado 21 de mayo fue reconocido como la pieza más grande del mundo en su categoría. Tras realizar el ritual mapuche, las tejedoras comenzaron a unir las piezas que".



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Txawun de cuentas públicas en los territorios



Encuentros de Palin en los Territorios.



Mes de Las Primeras Naciones desarrollado en el mes de junio

Saavedra

MES DE LAS PRIMERAS NACIONES
2022

Lunes 20 de Junio.
Celebración Wiñol Txipantu por Departamento Municipal.
13:00 hrs. / Departamento Municipal.

Lunes 20 de Junio.
Llilipun Wiñol Txipantü.
10:00 hrs. / Biblioteca Municipal Augusto Winter.

Jueves 23 de Junio.
Rogativa y Trafkintu.
10:00 hrs. / Escuela Calof.

Jueves 23 de Junio.
Llilipun y Mizawun.
10:00 hrs. / Escuela Antonio Ladino.

Jueves 23 de Junio.
Cuento Bilingüe.
15:00 hrs. / Online, Biblioteca.

Jueves 23 Junio.
Wiñol Txipantü Centro Salud Mapuche Huinkul Lawen.
08:00 hrs. / Llilipun en centro salud mapuche Av. Los Araucano 42 y posterior una ceremonia en nuevo terreno del centro ubicado en Huinkul.

Saavedra

MES DE LAS PRIMERAS NACIONES
2022

Jueves 23 de junio
Rogativa y Txafkintu
10:00 hrs. / Escuela San Sebastián

Viernes 24 de junio
Acto de Wiñol Txipantü
09:00 hrs. / Escuela Inalafken de Puaucho

Viernes 24 de junio
Rogativa y Llilipun
10:00 hrs. / Escuela Collico Ranco

Viernes 24 de junio
Wiñol Txipantü
09:30 hrs. / Escuela Rukaraqui

Martes 28 de junio
Exposición Kúme Mogen
13:00 hrs. / Ruka sector norte o Centro diurno

Miércoles 29 de junio
Wiñol Txipantü en Kúme Mogen
15:00 hrs. / Centro diurno

Junio
Cápsulas de video, fanspage HPV y Municipio
Durante todo el mes de junio a través de facebook.

Presentación estudio déficit territorial del Budi ante director de Conadi/ Capacitaciones Fondos concursables CONADI.



Concurso de Pintura para adultos mayores y nutxamkan en el mes de la diversidad y la reflexión



MUNICIPIO SAAVEDRA Saavedra

12 DE OCTUBRE
NÜTXAMKAN VIRTUAL:
¿ENCUENTRO O DESENCUENTRO?

PARTICIPAN:



CAROLINA CARILLANCA C.
PROFESORA DE HISTORIA Y MAGISTER EN CIENCIAS HUMANAS DEL FUTAWILLIMAPU



JULIO CHEUIN PIZARRO
ENCARGADO DE BIBLIOTECA PÚBLICA RUKA RAKY Y MIEMBRO DEL EQUIPO DE RADIO WERKEN KVRVF DE WAPI

12 DE OCTUBRE 11:00HRS.   

RADIO WERKEN KVRVF 98.3 FM Y RADIO LA VOZ DEL BUDI 107.9 FM.

ORGANIZA: DEPARTAMENTO INTERCULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAAVEDRA

Nutxamkan / Seminario "Chumley tañi mogen: Propuestas y desafíos para avanzar en derecho de los adultos mayores con énfasis en pueblos indígenas".



Nütxamkan / Seminario
"Chumley tañi mogen: Propuestas y desafíos para avanzar en derecho de los adultos mayores con énfasis en pueblos indígenas".
Viernes 28 de octubre 2022
10:30 horas.

PARTICIPAN:
Edith Venegas Martínez
Encargada Regional Programa Personas Mayores y RyD
José Francisco Painequeo Paillan
Educador Intercultural Bilingüe

TRANSMITEN:
Canal 8 Saavedra TV - Radio Werken Kvrvf - Radio Voz del Budi
ORGANIZA: Depto. Intercultural Municipio de Saavedra.



Visita a las comunidades para capacitar, informar del trabajo municipal, y escuchar sus planteamientos y demandas.-



Nutxamkan desde los medios de comunicación por el día Internacional de los Derechos Humanos.



Saavedra

VERDAD JUSTICIA Y REPARACIÓN POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS:

UNA MIRADA A LA HISTORIA PASADA Y PRESENTE

MAR. 13 DE DICIEMBRE
11:00Hrs.

Ruka Rulu Mapu del Parque Costanera, camino Nehuentue, en Pto. Saavedra.



En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, este 13 de diciembre, te invitamos a una jornada para reflexionar y aprender de la historia. Para que nunca más se cometan estos hechos que tanto dolor causan a las víctimas, sus familias y a la sociedad.

ORGANIZA:
Municipio de Saavedra a través del Depto. Intercultural del Municipio de Saavedra y el Instituto Nacional de Derechos Humanos



Unidad	Personas Mayores
Funcionario responsable	Evelyn Alonso Pinilla

A.- DESCRIPCION

El programa de Personas mayores de la Ilustre Municipalidad de Saavedra está enfocado a trabajar con los más de 2.780 Personas mayores de la comuna, trabajando con ellos las redes y agruparlos para trabajar de forma más pertinente con cada uno de personas mayores, el programa trabaja bajo la modalidad de agrupaciones e individual de forma de que cada uno de ellos se vea incorporado a las redes comunales e institucionales a través de monitores (Asistentes Sociales) quienes están preparados para apoyar en distintos ámbitos a esta población de personas.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Entregar asesoría, orientación e información en lo social a la población de personas mayores del territorio, en todos aquellos asuntos materia de interés de la población de personas mayores de la comuna de Saavedra a través de los distintos programas, recursos o políticas públicas que abordan a las personas mayores de 60 años de edad.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Mes de la madre
2. Pasando agosto
3. Mes de los grandes
4. Conformación clubes
5. Difusión en materia de buen trato
6. Difusión en materia de VIF
7. Septiembre: esquinazo

D EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1-MES DE LA MADRE	\$200.000
2-PASANDO AGOSTO	\$3.350.000
3-MES DE LOS GRANDES	\$650.000

4-SUBVENCIONES	\$7.000.000
TOTAL	\$11.200.000

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- FNDR: Acompañamiento socio-jurídico para personas mayores vulnerables	\$ 16.990.410
23 Proyectos SENAMA Para los clubes de Personas Mayores. Siendo favorecidos 23 clubes de nuestra comuna.	\$23.000.000
TOTAL	\$ 39.990.410

TOTAL EJECUTADO: \$51.190.410

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

EJECUCION PROYECTOS SENAMA



MES DE LOS GRANDES



Unidad	Programa Vínculos
Funcionario responsable	GENOVEVA REUCA NECULMAN

A.- DESCRIPCION

Programa Extra Presupuestario perteneciente al subsistema de Seguridades y Oportunidades denominado “Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más edad”, Programa de apoyo integral al Adulto Mayor, Convenio de Transferencia de recursos entre secretaria Ministerial de Desarrollo Social IX Región y la Municipalidad de Saavedra.

A partir de la Publicación de la Ley N°20.595, las personas de 65 años o más, que vivan solo o acompañados por una persona y que se encuentren en situación de pobreza, podrán ser usuarias del subsistema de Seguridades y Oportunidades, cuyo objetivo principal es “Brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias que participen del modo de promover el acceso a mejores condiciones de Vida”.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

“Entregar acompañamiento Psicosocial y Socio Ocupacional individual y grupal, a través de sesiones de trabajo programadas a los adultos mayores en su domicilio”

Líneas de Acción Comprometidas:

- 1.- Fortalecer instancias de participación y sociabilización de las Personas Mayores pertenecientes al Programa Vínculos
- 2.- Realizar Sesiones de Trabajo individual mediante Acompañamiento Psicosocial y Socio Laboral, en los domicilios de los Adultos Mayores o mediante contacto telefónico todo dependiendo de la situación Sanitaria de la Comuna
- 3.- Realizar Encuentros Grupales Programados de Acompañamiento Psicosocial y Socio Laboral

C.- ACCIONES REALIZADAS:

Actividades programadas por metodología según Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en convenio con Senama.

- 1.- Cambio de Departamento a Dependencias de la Dirección Intercultural
- 2.- Apoyo a Programa Adulto Mayor en la entrega de teléfonos mediante la Fundación Conecta Mayor, apoyo en Gestión Territorial por diversos casos sociales o solicitudes de demanda espontanea
3. Fonda Poyewun Fuchakeche
- 4.- Trafkintu Programa Vínculos
- 5.-Curso Básico Mapudungun para las 3 Monitoras

6.- Informes Técnicos en plataforma Sigec, subida de sesiones en plataforma SSYOO

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1.- Aporte Monetario Honorarios	\$ 6.336.000
TOTAL	\$6.336.000

Item: Comunicación y Difusión, traslado Equipo de Trabajo, Alimentación y colaciones para Usuarios

Ítem o actividad	Monto
1.- Sueldo Monitoras	\$ 13.800.000
2.- Colaciones para Usuarios	\$1.550.000
3.- Traslado Equipo de profesionales	\$600.000
4.- Comunicación y Difusión	\$164.000
TOTAL	\$16.114.000

TOTAL EJECUTADO: \$22.450.000

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO

MALON DE INTEGRACION



FONDA POYEWUN FUCHAKECHES



Trafkintu Programa Vínculos



Actividad Mes de los Grandes



EGRESO VERSION 15°



Unidad	Centro Diurno Comunitario Küme Mogen Saavedra
Funcionario responsable	Aracely Nain Jara – Asistente Social

A.- DESCRIPCION

Los Centros Diurnos se conciben como espacios para personas mayores que, en el día, necesitan cuidados especializados. Están destinados a la atención de personas mayores en situación de dependencia leve o moderada, que, si bien cuentan con redes de apoyo suficiente para permitir su permanencia en el hogar. Se configura un conjunto de servicios enfocados en: servicios de atención integral a la persona mayor, consistentes en una batería de talleres a los que la persona mayor accede acorde a su plan de intervención individual.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores en situación de vulnerabilidad, a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

- 1. Visitas domiciliarias:** las visitas domiciliarias son realizadas a las Personas Mayores que tienen mas dificultades para transportarse, principalmente aquellas con un grado de dependencia mas alto que otras, que no cuentan con redes de apoyo presentes y requieren de un apoyo en sus actividades de la vida diaria.
- 2. Entrega de cuadernillos:** se realizó la entrega de cuadernillos de estimulación cognitiva en domicilio para aquellas personas mayores que no asisten a talleres presenciales y que de igual manera se están interviniendo.
- 3. Talleres físicos/funcionales:** impartidos por la Kinesióloga, tienen por objetivo mantener y rehabilitar las funciones para la realización de las actividades de la vida diaria.
- 4. Talleres cognitivos:** impartidas por Terapeuta Ocupacional, tienen por objetivo estimular las funciones cognitivas, tales como memoria, lenguaje, atención, concentración, entre otras.
- 5. Talleres psicoafectivos:** impartido por Psicóloga, tienen por objetivo identificar barreras del entorno y personales en materia de salud mental que impidan desenvolverse de manera adecuada, así como también facilitadores ambientales y personales que permitan lograr una regulación emocional.
- 6. Talleres sociales/participación comunitaria:** impartido por Asistente social, tienen por objetivo fortalecer los vínculos entre las personas mayores y la comunidad, mediante espacios de participación comunitaria.
- 7. Atención individual:** según requerimientos de cada usuaria desde las diferentes disciplinas.
- 8. Seguimiento semanal remoto:** realizado por Asistente de trato directo, seguimiento diario y semanal según corresponda. Presencial y telefónico.

- 9. Participación de usuarios primer encuentro regional de bochas:** desde la comuna de Los Sauces nos invitaron a participar del primero encuentro de bochas de la novena región, donde las personas mayores de Centro diurno Saavedra lograron obtener el tercer lugar. Instancia de participación social muy enriquecedora para nuestras personas mayores.
- 10. Participación de equipo en primera jornada de Centros Diurnos Novena Región:** Centro diurno de Saavedra fue seleccionado entre 3 de la región para exponer sobre una buena practica implementada en el programa, “ayudas técnicas a bajo costo” donde profesionales del equipo expusieron esta buena práctica ante los equipos de la novena región y coordinador a nivel central.
- 11. Bingo gratuito en comedor Martita Artiga:** bingo gratuito realizado en comedor de Personas mayores “martita artiga”, a fin de fortalecer la participación social comunitaria y generar espacios de convivencia entre pares.
- 12. Búsqueda del tesoro lafkenche:** actividad enmarcada en el Mes de los grandes, a fin de establecer espacios recreativos que fomenten la vida saludable de las personas myores.
- 13. Voluntariado U. Autonoma Temuco:** participación de usuarios/as en talleres ejecutados por los alumnos de trabajo social de la universidad autónoma de Temuco.
- 14. Conversatorio, “mitos, historias y leyendas de Konun Traytrayco Lewfu”:** Conversatorio junto a Personas mayores en conmemoración al aniversario de la comuna de Saavedra, a fin de fortalecer la participación social y generar espacios de conversación.
- 15. Actividad recreativa cierre de año 2022:** actividad al aire libre para finalizar el año y todas las actividades ejecutadas en el progama.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ítem o actividad	Monto
1. Alimentación para personas	\$ 500.000
2. Materiales de oficina	\$ 700.000
3. Productos farmacéuticos	\$ 800.000
4. Otros	\$ 300.000
5. Premios y otros	\$ 400.000
TOTAL	\$2.700.000

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1. Recursos humanos (sueldos año 2022)	\$23.911.753
TOTAL	\$23.911.753

TOTAL EJECUTADO: \$27.180.000

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

Talleres,

PEGAR FOTOGRAFÍA



PEGAR FOTOGRAFÍA



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Director del Departamento	Gabriel Beltrán Ríos
----------------------------------	-----------------------------

La secretaria Comunal de Planificación tendrá las siguientes funciones generales.

- A) Servir de secretaria técnica permanente del alcalde y del Concejo en la formación de la estrategia municipal, como así mismo de las políticas, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
- B) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos del Plan Desarrollo Comunal y del Presupuesto Municipal.
- C) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y del presupuesto Municipal e informar sobre estas materias al Concejo a los menos semestralmente.
- D) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de las situaciones de desarrollo de la Comuna con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.
- E) Elaboración de Bases Generales y Especificas, según corresponda para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.
- F) Fomentar las vinculaciones de carácter técnico entre las unidades municipales con los servicios públicos y el sector privado de la comuna.
- G) Recopilar y mantener la información comunal regional atinente a sus funciones.
- H) Proporcionar a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior la información que aquella solicite a la Municipalidad de conformidad a la Ley.

La secretaria Comunal de Planificación deberá cumplir además las siguientes funciones específicas:

- A) Diseñar, implementar y mantener archivos de los planes, programas y proyectos elaborados por esta Unidad.
- B) Recopilar, procesar y entregar la información estadística comunal a las Unidades que los requieran.
- C) Elaborar toda la información necesaria para la confección del Plan de Desarrollo Comunal,

los programas y proyectos municipales.

D) Interpretar y dar a conocer la información estadística nacionales que se le requiera.

E) Centralizar, recopilar y mantener datos estadísticos nacionales, regionales o comunales, necesarios para la municipalidad, transformándolos en datos útiles para la toma de decisiones.

F) Otras funciones que la Ley señale o la autoridad superior le asigne. De conformidad a la legislación vigente.

La secretaria de Planificación y coordinación tiene como dependiente las siguientes Oficinas con sus correspondientes funciones.

OFICINA DE PLANIFICACION

A) Colaborar en el análisis y evaluaciones permanentes de las situaciones de desarrollo de la Comuna con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.

B) Cooperar en la elaboración de las bases generales y específicas, según corresponda para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.

C) Ayudar en la Recopilación y mantención de la información comunal y regional atinente a sus funciones.

D) Recopilar, procesar y entregar la información estadística comunal a las unidades que lo requieran.

E) Otras funciones que la Ley señale a la autoridad superior le asignen. De conformidad a la legislación vigente.

OFICINA DE PROYECTOS

A) Colaborar en el asesoramiento al Señor alcalde en la elaboración de los proyectos del Plan Comunal de Desarrollo y del Presupuesto Municipal.

B) Diseñar implementar y mantener archivos de los planes, programas y proyectos elaborados por esta unidad.

C) Desarrollar perfiles de un proyecto que incluyan diagnóstico de problemas según la metodología del Ministerio de Desarrollo Social o según las metodologías del tipo de proyecto que se esté presentando, en base a fondo al que se presente el proyecto.

D) Realizar las evaluaciones económicas según las metodologías, como también el análisis de alternativas de proyecto.

- E)** Coordinar con los profesionales de la SECPLAN los insumos necesarios para la formulación y presentación de alguna iniciativa de inversión.
- F)** Formular en base a la metodología necesaria según el tipo de iniciativa, proyectos al FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional).
- G)** Formular en base a la metodología necesaria según el tipo de iniciativa, proyectos al Gobierno Regional sean FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) , CIRC.33, etc.
- H)** Mantener una articulación permanente con el Gobierno Regional, MIDESO, SUBDERE y demás organismos públicos relevantes en la gestión de proyectos de inversión para la Comuna.
- I)** Búsqueda de iniciativas de financiamiento para la ejecución de Proyectos de electrificación para la comuna, tendiendo a la incorporación progresiva de energías renovables que cuenten con viabilidad en el territorio.
- J)** Elaborar proyectos de Alumbrado público conforme a normativas técnica vigentes.
- K)** Colaborar y asesorar en los proyectos de infraestructura y equipamiento comunal desarrollados por la Secretaria de Planificación.
- L)** Apoyar en la postulación y desarrollo de proyectos de electricidad de distintas unidades de la Municipalidad que así lo requieran.
- M)** Prestar colaboración en las distintas actividades municipales en que se requiera.

Otras funciones que la Ley señale a la autoridad superior le asignen de conformidad a la legislación vigente.

Unidad	Unidad Agua Potable Rural
Funcionario responsable	Carla Carrasco Díaz

A.- DESCRIPCION

El Programa Agua Potable Rural busca abastecer con agua potable a los sectores rurales de la comuna, construyendo la infraestructura necesaria para llegar con el suministro en cantidad y calidad. Apoyando y orientando a los distintos comités de agua potable rural en todas y cada una de las etapas que deben cumplir para obtener el servicio.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Disponer técnica y legalmente de un sistema de Agua Potable que abastezca a todas las familias de los distintos sectores rurales de la comuna

Líneas de Acción Comprometidas:

- Apoyar y asesora a los comités de agua Potable Rural en las distintas etapas de los proyectos, Prefactibilidad, Diseño y ejecución.
- Diseñar y presentar proyecto de Construcción de Infraestructura Sanitaria en los sectores que cuentan con agua potable rural.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Definir área de influencia de los proyectos y aplicar encuestas potenciales beneficiarios
2. Intermediar entre las empresas ejecutoras y el comité con la finalidad de velar por el correcto desarrollo de los diseños y obras
3. Talleres de temas atinentes a los comités, Ley de Agua Potable Rural, estatutos y reglamento
4. Formular proyectos de infraestructura Sanitaria para los sectores que cuentan con agua potable rural

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- Desarrollo Etapa Diseño Sistema Agua Potable Rural LaSierra	\$41.580.000
2.- Desarrollo Etapa Diseño Sistema Agua Potable Rural PiedraAlta	\$41.580.000
3.- Desarrollo Etapa Diseño Sistema Agua Potable RuralCatirrehue	\$44.000.000
4.- Ejecución de obra Sistema de Agua Potable Rural Ranco	\$ 2.734.579.000
TOTAL	\$2.871.739

TOTAL EJECUTADO: 2.871.739.000

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

DISEÑOS AGUA POTABLE RURAL



EJECUCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL



Unidad	Unidad de Vivienda
Funcionario responsable	Carlos Barril Cartes

A.- DESCRIPCION

- a) Asesorar a las personas interesadas en la postulación de vivienda por medio de los diversos subsidios de gobierno relacionados con temas de políticas públicas de vivienda a nivel nacional.
- b) Atención de la demanda espontanea a nivel comunal, llevado un registro tanto de la demanda como de la oferta inmobiliaria local.
- c) Relacionarse de manera directa con los diversos actores involucrados en los procesos de postulación, adjudicación y ejecución de vivienda, relacionándose tanto con actores públicos como privados de acuerdo a cada situación particular.
- d) Realizar actividades de acompañamiento constante con los comités de vivienda comunales, llevando un registro de las etapas del proceso de cada uno de ellos y generando las redes de apoyo y coordinación que agilice los procesos de obtención de los diferentes beneficios habitacionales.
- e) Coordinar acciones con diversos actores públicos relacionados con el tema de vivienda a nivel comunal.
- f) Coordinar acciones con diferentes actores municipales en temas relacionados con desarrollo urbano, infraestructura comunal, áreas verdes, espacios públicos, seguridad vecinal, mobiliario urbano y generación de espacios accesibles para personas con discapacidad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población comunal.
- g) Generar redes para la obtención de recursos y/o formularios de programas de colaboración para el apoyo de personan en situación de vulnerabilidad social una vez acreditada por los especialistas del área social.
- h) Otras funciones que la ley señale o la autoridad superior le asigne de conformidad a la legislación vigente.

B.- ANTECEDENTES

Objetivo General:

Informar y Orientar, a la población de la Comuna de Saavedra respecto de los distintos subsidios habitacionales que entrega el Ministerio de vivienda y urbanismo a través de los profesionales que conforman el equipo de Vivienda.

Líneas de Acción Comprometidas:

- Captar y habilitar a la población de la Comuna de Saavedra, de acuerdo a las necesidades específicas de cada persona
- Postular a la población que se encuentra habilitada a través de los subsidios habitacionales que se adecuen a las necesidades específicas de cada persona.
- Realizar visitas domiciliarias y habilitar a la población que cuenta con una vivienda inhabitable.

- Realizar acompañamiento social y técnico a los beneficiarios en el desarrollo constructivo de viviendas nuevas y/o mejoramientos y ampliaciones.
- Realizar cobro de asistencia técnica como Entidad de Gestión Rural por subsidios asignados.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Atender a los usuarios respondiendo y orientando respecto a los diferentes subsidios otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
2. Informar a la población de los diferentes llamados de los subsidios otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
3. Habilitar usuarios con viviendas en estado inhabitable.
4. Organizar la demanda para postular a los diferentes subsidios habitacionales.
5. Realizar visitar en terreno para detectar viviendas inhabitables.
6. Postular usuarios al subsidio banco de materiales.
7. Responder observaciones de subsidios ingresados.
8. Apoyar los diferentes comités de vivienda de la comuna.

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Proyectos:

Ítem o actividad	Monto
1.- 22 familias beneficiadas Modalidad Vivienda Nueva Construcción Sitio Propio, Programa Habitabilidad Rural.	\$ 830.000.000
2.- 10 familias beneficiadas Modalidad Vivienda Nueva Construcción Sitio Propio, Programa Habitabilidad Rural.	\$ 300.000.000
3.- 50 familias beneficiadas Modalidad Vivienda Nueva Construcción Sitio Propio, Programa Habitabilidad Rural.	\$ 1.500.000.000
TOTAL	\$ 2.630.000.000

TOTAL EJECUTADO: 2.630.000.000

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO**

HERNÁN LEFÍO PAILLÁN / MATÍAS DIAZ CARMONA

El Administrador Municipal depende directamente del Alcalde y tiene las siguientes funciones:

- a) Colaborar con el Alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente de todas las unidades municipales de acuerdo con las instrucciones que él imparta.
- b) Ejercer las atribuciones que le delegue expresamente el Alcalde, en conformidad con la Ley, y las demás funciones que se le encomiendan en este reglamento.

Además, tiene las siguientes funciones específicas:

- a) Presidir y coordinar, en ausencia del Sr. Alcalde el funcionamiento del Comité Asesor Técnico.
- b) Adoptar las providencias necesarias para el adecuado cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos municipales, que se relacionen con la gestión interna del municipio.
- c) Colaborar con las unidades correspondientes en la preparación y elaboración de los instrumentos de gestión municipal y formulación de políticas de gestión interna.
- d) Realizar labores de articulación de equipos de trabajo y participar en la elaboración de los planes de Capacitación del Personal.
- e) Analizar las instrucciones, reglamentos, manuales de organización, procedimientos y descripción de cargos escritos, a fin de comprobar su utilidad y actualización de acuerdo a la normativa vigente.
- f) Coordinar las acciones para el cumplimiento de las funciones de la estructura organizacional y los futuros cambios y ajustes que ésta requiera.
- g) Elaborar, proponer y programar en coordinación con otras unidades municipales, los gastos de inversión en la Municipalidad necesarios para la adecuada Gestión Municipal y los gastos de operación.
- h) Colaborar en la planificación y coordinación con otras unidades municipales, medidas tendientes a prevenir riesgos y solucionar problemas derivados de una situación de emergencia.
- i) Otras funciones que la Ley señala o la autoridad superior le asigne, de conformidad a la legislación vigente.

Unidad	Oficina de Informática
Funcionario responsable	LEONARDO AGÜERO / EVELYN VÉLIS ANTICAN

A.- DESCRIPCION

La Oficina de Informática, está encargada de la gestión interna de redes, soporte informático, seguridad de la información, innovación y transformación digital.

B.- ANTECEDENTES

Mantener operatividad de los equipos informáticos, páginas web, sistemas contables y periféricos de la Municipalidad, impresoras y seguridad de la información.

C.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Compra de computadores
2. Solicitudes de soporte resueltas
3. Constitución de Comité de Seguridad de la Información
4. Licitación Entel
5. Convenio Marco Impresoras

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Item o actividad	Monto
1.- Compra Computadores	\$ 16.849.220
2.- Software	\$ 4.773.493
3.- Soporte reparación y repuestos	\$ 1.899.572
4.- Honorarios	\$ 22.353.645
TOTAL	\$ 45.875.930

Principales gastos realizados Presupuesto Convenio:

Ítem o actividad	Monto
1.- Compra Computadores	\$ 4.599.291
2.- Software Honorarios	\$ 2.380.000
3.- Capacitación Software Honorarios	\$ 2.521.008
TOTAL	\$ 9.500.299

TOTAL EJECUTADO: \$\$55.376.229.

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

Soporte, Respaldo y Capacitaciones

Marca temporal	Dirección	Nombre Completo	Detalle de la solicitud o Requerimiento Acotado	Departamento	Teléfono	Subir Foto
15/11/2022 13:06:20	marconaam	Marcos Naaman Caniulir Nahue	Mantenición de impresora Brother RSH	Dideco	+569171842346	
14/11/2022 12:51:18	jefasdehoga	Matias Rivas Tripainao	Falla en impresora a color	Didepro	965007414	
14/11/2022 8:50:46	informatica@	Leonardo Agüero T	Realizar listado requerimientos computadores	Administración	999180394	
11/11/2022 8:56:43	marconaam	Marcos Naaman Caniulir Nahue	Revisión de equipos de la oficina RSH	Dideco	+569171842346	
10/11/2022 14:08:16	dsm.adquisi	cecilia merino	favor instalar sistemas y dar acceso a contabilidad, adquisiciones, act	Salud	+14522655340	
9/11/2022 11:56:52	cultura saav	Eugenia Vivanco Gajardo	Ver la posibilidad poder adquirir uno o dos equipos para la Biblioteca,	Intercultural	979294386	
9/11/2022 11:13:01	dom@imsaa	MAURO REYES CARRERA	2 NUEVOS COMPUTADORES PARA FUNCIONARIAS MARIA JOSE	Dom	990164721	
9/11/2022 10:38:31	abastecimie	Karen Riquelme Vásquez	instalar programa Cas en computador de bodega de mantenimiento	Salud	973343009	
9/11/2022 10:12:51	dominik m tr	Domenica Troncoso	ayuda con la plataforma de digitacion	Administración	992027741	
9/11/2022 9:31:06	p.osses@	Pablo Andrés Osses Nuñez	Instalación de softwares Photoshop y Premiere	Administración	+56987070787	
9/11/2022 9:02:54	yeniferhuent	Yenifer Huenten Colin	Conectar mi equipo con impresora de secretaria	Salud	957087277	
9/11/2022 8:41:42	saraopazo@	Sara Andrea Opazo Morales	computador o memoria ram para mejor funcionamiento	Juzgado	967913293	
8/11/2022 19:27:14	banarescam	Boris Manfred Bañares Carmona	Activación de datos	Dom	978644544	
8/11/2022 17:51:06	juliochehuin	Julio Eduardo Chehuin Pizarro	Disco Duro externo	Intercultural	978553372	
8/11/2022 17:18:31	dsm.adquisi	CECILIA MERINO	SOLICITO ACCESO A NUBE ACTUALIZAR CLAVE ACCESO	Salud	26555340	
8/11/2022 17:08:58	antitosa@g	Rosa del carmen antil canil	pantalla negra en reiteradas veces, o se apaga el pc	Intercultural	952014972	
8/11/2022 16:51:50	intercultural	elias leopoldo pallan coeplan	Carece de servicio de telefonía e internet	Intercultural	973086059	
8/11/2022 15:39:02	andres2307	Andrés Paillaleo Bañares	Habilitar el sistema computacional actual con el scanner de secpian /	Secplan	931772585	
8/11/2022 8:38:38	informatica	Leonardo Agüero T	Respaldo bases Cas	Administración	999180394	
8/11/2022 8:31:09	informatica@	Leonardo Agüero T	Cambio plataforma SEM	Administración	999180394	
8/11/2022 8:30:19	informatica@	Leonardo Agüero T	Realizar certificados varios	Administración	999180394	
7/11/2022 19:30:53	rayen.ilanca	Rayen Rocío Llancaleo Fuentes	No funciona USB	Salud	946489741	
7/11/2022 15:47:55	ghuertemiln	Gloria Huentemil Neculpan	Reparar red de estadística.	Salud	983632743	
4/11/2022 9:45:50	robertoflco	Roberto Ismael Rifo Carrasco	Reparación pc	Didepro	940611310	
3/11/2022 9:43:54	informatica@	Leonardo Agüero T	Respaldo bases CAS	Administración	999180394	
2/11/2022 15:42:24	informatica@	Leonardo Agüero T	Reunion plataforma Gps	Administración	999180394	
2/11/2022 8:31:09	informatica@	Leonardo Agüero T	Reunion caminos sistema gestion ayudas	Administración	999180394	
2/11/2022 10:39:20	yeniferhuent	Yenifer Sivoney Huenten Colin	Habilitar mi cuenta de la nube	Salud	957087277	
25/10/2022 9:56:04	allapanhilda	HILDA LLIANA AILLAPAN GON.	SOLICITA VISITA A TERRENO PARA SOPORTE Y ACTUALIZACION	Salud	947039953	
24/10/2022 9:10:25	landeroh nir	Nirza Huaracana Landerero	Instalacion de impresora la cual fue arreglada en Temuco	Dideco	972654590	
21/10/2022 11:15:42	abastecimie	Karen Riquelme Vásquez	Instalacion de sistema Cas en dos equipos y creacion de nuevos perf	Salud	9973343009	
20/10/2022 11:04:07	imartinezpr	Isabel Martínez Pinto	Revisión y habilitación equipo	Intercultural	930205289	

I MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

Q Buscar

Tipo	Nombre ↑	Cuenta	Estado
	apr	muni_saavedra	Aceptar
	DESKTOP-7JSLRIT	muni_saavedra	Aceptar
	Finanzas	muni_saavedra	Se desconoce el es...
	Forestal	muni_saavedra	60% (Analizar en busca...
	hpv	muni_saavedra	Se desconoce el es...
	hpv1	muni_saavedra	El servicio Cyber Pr...
	hpv3	muni_saavedra	Error al realizar co...
	MariaPazDSM	muni_saavedra	Aceptar
	oirs-Muni	muni_saavedra	Error al realizar co...
	partes2	muni_saavedra	Aceptar

Máquinas VDI

Máquina Control	Máquina Adicional
15	5
Máquina Sifti	Máquina Consult
23	3

Conexiones Sítema

Conexiones Constat

Unidad	Oficina de mejoramiento y mantención de caminos comunales
Funcionario responsable	MIGUEL TESSAHUAC SAN MARTÍN

A.- DESCRIPCIÓN

Con fecha 09 de julio del año 2019 se aprobó la siguiente modificación al reglamento de organización interna de la municipalidad de Saavedra: “Traspásese la Unidad de Mejoramiento y Mantención de Caminos Comunales; de la Dirección de Obras Municipales a Administrador Municipal”. Esta unidad cuenta con un encargado, un técnico, un coordinador, una secretaria y un equipo de conductores y operadores que se mueven a diario en diferentes puntos de la comuna para ejecutar distintas faenas.

El funcionario a cargo coordina los trabajos de acuerdo a las solicitudes sobre mejoramientos y construcciones de caminos que llegan a la unidad, fiscaliza en terreno los trabajos y coordina la programación de los mismos, además de recibir las inquietudes de los vecinos, organizaciones comunitarias y comunidades Indígenas, respecto a sus demandas y necesidades en el tema caminos”.

La Ley 18.695 en su artículo 4º señala: “Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones entre otras, relacionadas con la urbanización y la vialidad urbana y rural; por ello entonces, se suscriben convenios de cooperación con otros municipios y con la Dirección de Vialidad”.

B.- ANTECEDENTES

El mejoramiento de caminos vecinales para las diferentes Asociaciones Indígenas y Colonos de nuestra comuna, realizados con maquinaria municipal, beneficiaron en su mayoría a familias que tienen enfermos postrados, adultos mayores y, especialmente, con discapacidad. Y por último aquellos caminos de difícil acceso, como los caminos de tierra, que son prioridad para este Gobierno comunal. La oficina cumple los siguientes propósitos:

- Mantener un catastro de los caminos comunales rurales, ya sean enrolados, no enrolados o vecinales.
- Velar por el mejoramiento y mantención de todos los caminos enrolados, previa priorización definida por el señor Alcalde.
- Encargarse del mejoramiento y mantención de los caminos de acceso a terreno particulares, previo informe social o ficha social.
- Velar por el almacenamiento y custodia del material pétreo, ya sea por donaciones o compras.
- Mantener informado al superior directo sobre el stock de material pétreo para cumplir con sus objetivos y solicitar la compra cuando así se requiera.
- Atender las inquietudes del mejoramiento y mantención de caminos comunales de acuerdo a las solicitudes de las organizaciones rurales o familias de escasos recursos.
- Velar por la mantención y funcionamiento de los camiones tolvas y maquinaria que se le haya asignado para el cumplimiento de sus funciones.
- Otras funciones que la ley señale o la autoridad superior le asigne, de conformidad a la legislación vigente.

Líneas de Acción de Ayuda a la Comunidad:

- Saneamiento completo de caminos, significa perfilado, ripiado y compactado.
- Solo perfilado de caminos.
- Limpieza y profundización de canales.
- Limpieza faja caminos.
- Entrega de material “parrillado” para construcción.
- Movimientos de tierra ejecutados por retroexcavadora (terraplenes para vivienda, fosas, accesos).

D.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Principales gastos realizados Presupuesto Municipal:

Ejemplo valores mercados.

MAQUINARIA	TIPO DE TRABAJOS	M ³ ENTREGADOS	FAMILIAS BENEFICIADAS	VALOR \$ UNITARIO X M ³	VALOR \$ TOTAL
Camión	Entrega de material “parrillado” para construcción	3.576	447	\$15.000	\$53.640.000

MAQUINARIA	TIPO DE TRABAJOS	KMS. REALIZADOS	COMUNIDADES BENEFICIADAS	VALOR \$ UNITARIO POR KM	VALOR \$ TOTAL
Tractor desbrozador	Limpieza faja caminos	143,150	50	\$135.000	\$19.325.250

MAQUINARIA	TIPO DE TRABAJOS	KMS. REALIZADOS	FAMILIAS BENEFICIADAS	VALOR \$ UNITARIO POR KM	VALOR \$ TOTAL
Motoniveladora	Solo perfilado de caminos.	210,520	306	\$105.000	\$22.104.600

MAQUINARIA	TIPO DE TRABAJOS	KMS. REALIZADOS	FAMILIAS BENEFICIADAS	VALOR \$ UNITARIO POR KM	VALOR \$ TOTAL
Motoniveladora Camiones tolva Camión aljibes Rodillo	Saneamiento completo de caminos, significa perfilado, ripiado y compactado.	79,030	390	\$4.756.412	\$375.899.240

MAQUINARIA	TIPO DE TRABAJOS	M ³ CHANCADO	VALOR \$ UNITARIO POR M ³	VALOR \$ TOTAL
Chancadora "Asociación Costa Araucanía" y maquinaria municipal (excavadora y camiones).	Acopio del material y chancado de ripio del pozo	10.000	\$18.000	\$180.000.000

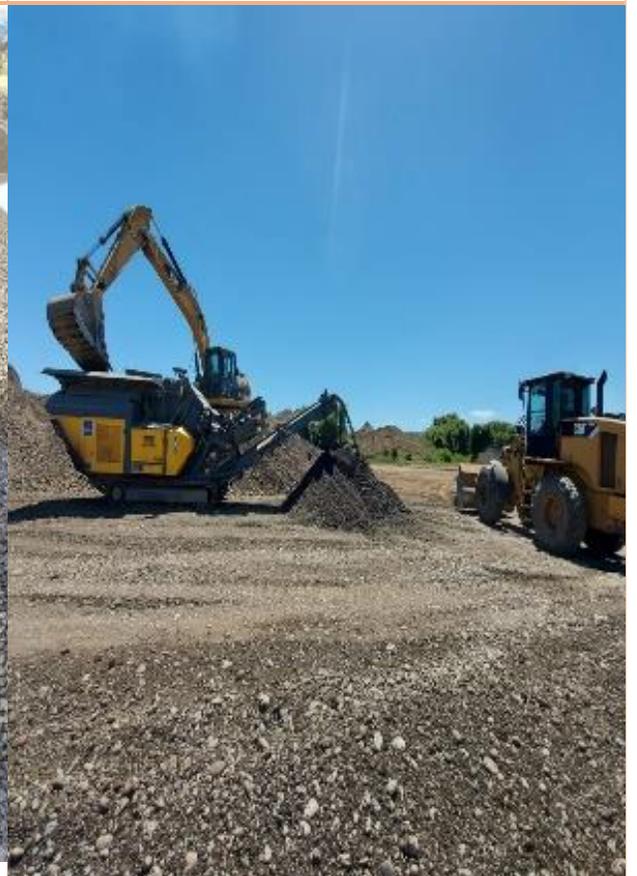
MAQUINARIA	TIPO DE TRABAJOS	KM REALIZADOS	FAMILIAS BENEFICIADAS	VALOR \$ UNITARIO POR KM	VALOR \$ TOTAL
Excavadora	Limpieza y profundización de canales.	12	20	\$2.800.000	\$33.600.000

PROYECTO FRIL	TIPO DE TRABAJOS	KILOMETROS INTERVENIDOS	TOTAL \$ PROYECTO
"MEJORAMINETO CAMINOS COMUNALES SECTOR SUR DE PUERTO SAAVEDRA Y SECTOR SUR DE PUERTO DOMINGUEZ, COD BIP 40020993"	Mejorar la calidad de los caminos considerando el mejoramiento de la sub base con material pétreo integral y de la base con material chancado, complementando el proceso con maquinaria e instalación de alcantarillas.	2,8	\$50.000.000

MAQUINARIA	TIPO DE TRABAJOS	VALOR \$ UNITARIO POR M ³ /KM	MONTO POR CAMION	VALOR \$ TOTAL
CAMIONES ARRENDADOS	Se arrendaron 3 camiones para el traslado de material pétreo desde pozo Pancul a diferentes puntos de la comuna de Saavedra	\$190	\$24.000.000	\$72.000.000

E.- RESPALDO FOTOGRAFICO:

Construcción de caminos





Municipalidad de Saavedra
Avenida Ejército 1424, Puerto Saavedra
Casilla 21 / (45) 2 655300 / www.munisaavedra.cl

